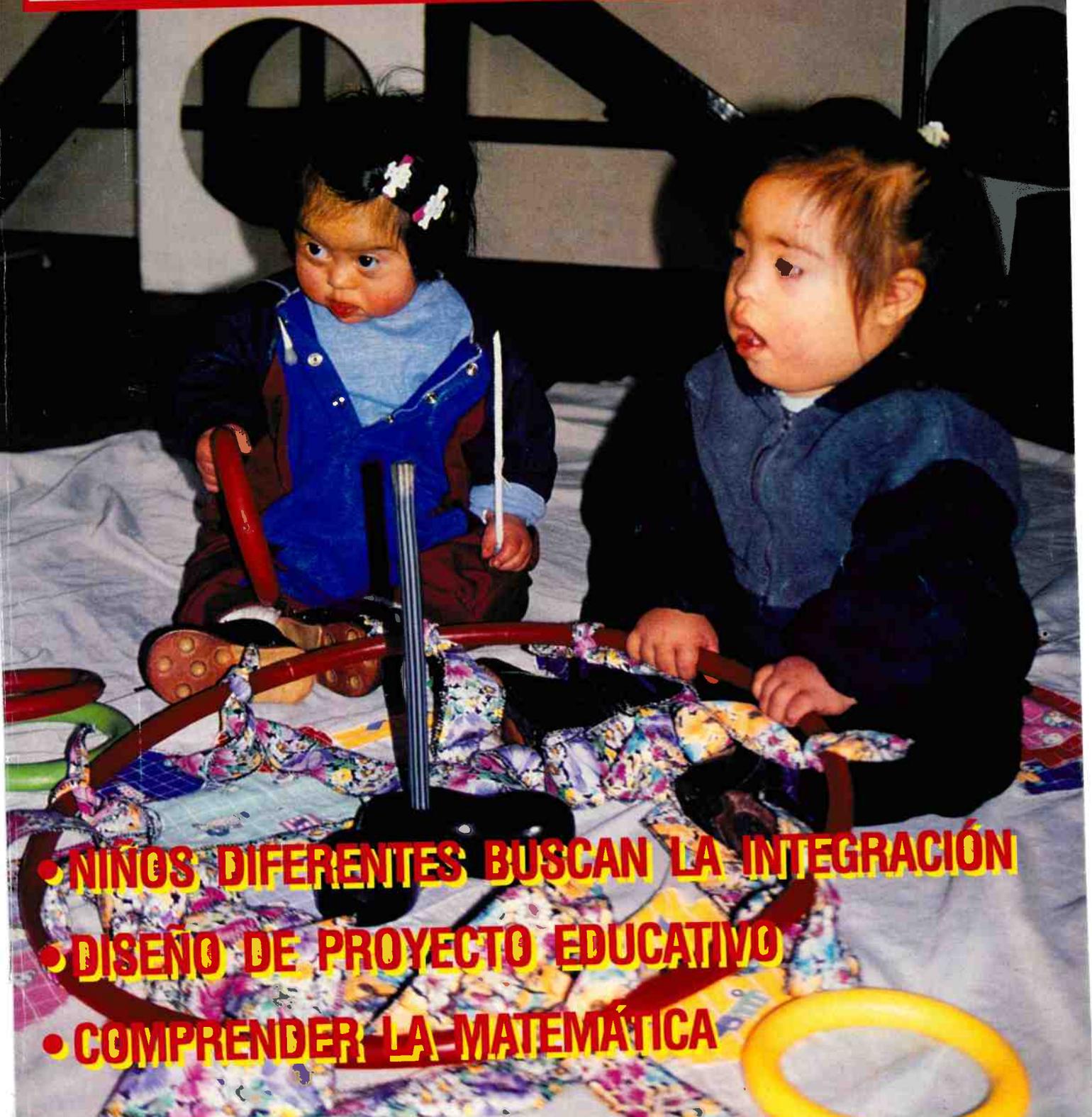


REVISTA DE EDUCACION

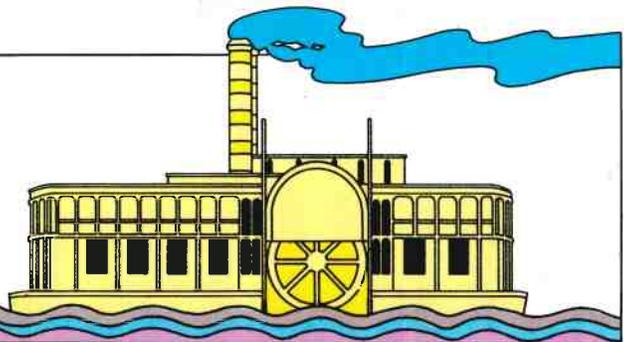
REPÚBLICA DE CHILE - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - CPEIP - Nº 221 - OCTUBRE 1994 - \$ 1.250 - ISSN 0716-0534



- NIÑOS DIFERENTES BUSCAN LA INTEGRACIÓN
- DISEÑO DE PROYECTO EDUCATIVO
- COMPRENDER LA MATEMÁTICA

ediciones **sm**

OFRECE PARA CADA NIVEL LA MEJOR BIBLIOTECA DE AULA



Porque la Biblioteca de aula acerca el libro al niño, contribuye a la formación del hábito de lectura y mejora la calidad de la educación, queremos que cada curso tenga su propia biblioteca en la sala de clases.

Para 1º y 2º BIBLIOTECA "PATATITA"	Para 3º y 4º BIBLIOTECA "RABICUN"	Para 5º y 6º BIBLIOTECA "FRAY PERICO"	Para 7º y 8º BIBLIOTECA "CHIPANA"

Estos y muchos otros títulos encontrará en las bibliotecas de aula por nivel compuestas por 45 libros de literatura entretenida, educativa y contemporánea.

DESCUENTOS ESPECIALES A CORPORACIONES MUNICIPALES Y ESCUELAS SUBVENCIONADAS

Haga su pedido a Ediciones **sm**
General Salvo 68 Providencia
Fono : 2351224 Fax : 2353447

REPÚBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CPEIP
 ISSN 0716-0534
 REVISTA DE EDUCACIÓN-Nº 221
 OCTUBRE - 1994
 SANTIAGO DE CHILE

MINISTRO DE EDUCACIÓN
 Sergio Molina Silva

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
 Jaime Pérez de Arce Araya

REPRESENTANTE LEGAL
 René Reyes Soto
 Director del Centro de
 Perfeccionamiento, Experimentación
 e Investigaciones Pedagógicas
 Camino Nido de Águilas s/n
 Lo Barnechea

DIRECTORA EJECUTIVA
 María Teresa Escoffier del Solar
 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins
 1371 Of. 914, teléfono 6983351,
 anexo 1914 - Santiago

CONSEJO SUPERIOR
 Sergio Molina Silva
 Presidente

Héctor Croxatto Rezzio
 Ricardo Krebs Wickens
 Alfonso Letelier Llona
 Roque Esteban Scarpa Straboni

CONSEJO EDITOR
 María Teresa Escoffier del Solar
 Pedro Montt Leiva
 Fernando Muñoz Canales
 Iván Núñez Prieto
 Graciela Ortega Bustos

COMITÉ TÉCNICO-PEDAGÓGICO
 Elsa Peralta Mongge
 División de Educación General

Gerardo Ruiz Betancur
 Luis von Schakmann Cabrales
 Representantes del CPEIP

Diva Sobarzo Bravo
 Directora del Liceo A 7 de Santiago
 Representante del Colegio de
 Profesores

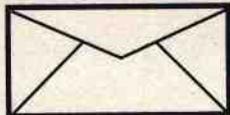
Manuel Silva Águila
 Representante de Educación Superior

EDITORA PERIODÍSTICA
 María Neida Prado L.

JEFA DE REDACCIÓN
 Liliana Yankovic Nola

2	Correo
3	Editorial
4	Educación al día
	Tema central
13	Discapacitados: un lento camino hacia la integración
	Educación
23	Desafíos presentes y futuros para la educación
26	Proyecto educativo: un instrumento genérico orientador
	SIMCE
28	La escuela y su equilibrio. Quinta y última Parte
	Matemática
31	Esto es lo que queremos
	Educación diferencial
33	Adecuaciones curriculares para personas con discapacidad
39	La discapacidad desde otra perspectiva
41	Programa Caracol
	CPEIP
47	El nuevo arte
49	En biblioteca
	Teatro
51	Amonémonos amor
	Música
52	Bruce Springsteen: de Asbury Parks (New Jersey), al resto del mundo
	Cine
54	Valores y principios en el cine
	Servicio
56	Cuando la voz reemplaza a los ojos
	Rincones culturales
58	¡ A su salud !
	Literatura
60	Libros recibidos
	Documentos
61	Criterios para elaborar el reglamento interno del establecimiento educacional (Parte final)
	Ciencia
64	Isaac Newton: el número uno

Sra.
Directora:



Ha sido motivo de gran orgullo profesional para el equipo docente de la Escuela Likan Antai, la publicación acerca de nuestro proyecto Educa 1.500, en la Revista que Ud., tan dignamente dirige.

Sentimos que tanto el contenido como el estilo en que está escrito dicho artículo, reflejan el objetivo que con esfuerzo estamos empeñados en lograr, el cual no es otro que mejorar la calidad de la educación.

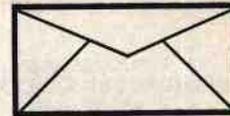
Instancias de retroalimentación como éstas, en revistas de reconocido prestigio en el ámbito de la educación chilena, constituyen, a no dudarlo, un aspecto motivacional de primera importancia para cada uno de nosotros, estimulándose el autodesarrollo, la creatividad y mejorando la autoestima de los maestros.

Asimismo anhelamos que la difusión de esta iniciativa se convierta en un aporte más para otros equipos docentes.

Atentamente,

Amaranta Arenas Esquivel
Directora
Escuela Básica Likan Antai
Conchalí

Sra.
Directora:



- **Danny José Perich Campana,** profesor de Matemática del Liceo Nobelius de Punta Arenas, saluda afectuosamente y expresa su deseo de dar a conocer a los lectores-profesores algunos pensamientos pedagógicos que han nacido de mi experiencia vivida durante 15 años de labor en el aula:
- El profesor que llega al alma del alumno puede lograr en 5 minutos lo que otro quizás logra en 45.
- Un buen profesor es el que continúa seguir interesando al alumno sobre aquello que no le interesa.
- La educación es un sol que entibia o calienta el espíritu, pero nunca faltan los que prefieren vivir en el Polo.
- Maestro: es primordial saber por qué y para qué se enseña; sin embargo, es mucho más importante que el alumno también lo sepa.
- De profesor a maestro: un largo y difícil trayecto.
- La autodisciplina es el pleno entendimiento de lo que significa libertad.
- Educarse es como irse de pesca: algunos llevan red, otros caña, y otros simplemente van a mirar.
- Mi motivación, al motivar, motivará el aprendizaje.

• Profesor que escucha, profesor que ama.

• Como educador hay que responder con la misma naturalidad cuando nos preguntan cuánto es 2 más 2 que cuando nos consultan cómo nacen las guaguas.

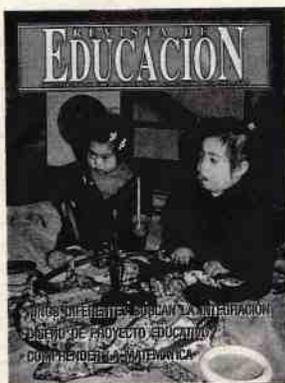
• Mientras todos discuten sobre quién hará el trabajo, tú comienzas a trabajar.

• Hay que acercarse a la asignatura de Matemática a la vida real para que los alumnos se acerquen a la Matemática.

• No te enojas con tus alumnos si ellos no aprenden, enójate contigo mismo por no haber encontrado la metodología adecuada para lograr el aprendizaje.

• La autoestima no la subiremos a retos ni latigazos, sino estimulando y respetando al alumno.

• Una comunidad educativa debe ser una sinfonía creada e interpretada por todos sus miembros.



NUESTRA PORTADA:

Alumnos de la Escuela Especial F 86 de Santiago.

Reproducción de Manolo Guevara Henríquez

Diagramación
Gerardo Astete Codoceo

Fotografía
Manolo Guevara Henríquez

Secretaría Dirección Ejecutiva
Carmen Tiznado Mancilla

Secretaría de Redacción
Laura Venegas Rojas

Los artículos y materiales gráficos publicados en la REVISTA DE EDUCACIÓN tienen derechos reservados, por lo tanto toda reproducción total o parcial debe ser autorizada expresamente por la Dirección de este medio de comunicación.

Registro de propiedad intelectual Nº 88.907

Fotocomposición y Matricería
SERVIGRAF S.A.

Impreso en los talleres de Editorial Lord Cochrane S.A. que sólo actúa como impresora.

Correspondencia y Publicidad:
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1371 - Of. 914
Tel. 6983351 - anexo 1914, Santiago.

Suscripciones y Ventas:
Camino Nido de Águilas s/n
Lo Barnechea, Casilla 16162, Correo 9, Providencia. Tel. 2167602 - 2167606 - 2167607 - Fax. 2167662.

En regiones, dirigirse a nuestros representantes o encargados de proyectos del CPEIP.

VALORES 1994

Precio por ejemplar: \$ 1.250. Suscripción anual: Contado: \$ 11.800 (efectivo, cheque al día o a 30 días, o dos cheques con 50% al día y 50% a 30 días).

Crédito: \$ 13.800 (sólo convenios con descuentos por planilla con un máximo de 6 cuotas mensuales). Internacional: US\$ 140.

UNA PEDAGOGÍA QUE PUEDE MEJORAR LA EDUCACIÓN DE TODOS

Según la Constitución de nuestro país es deber del Estado garantizar el derecho a la educación de todos los habitantes de la República, y compete al Ministerio de Educación adoptar las medidas que lleven al mejoramiento de la calidad de la educación y la modernización del sistema educacional. En concordancia con estos principios y deberes constitucionales, las políticas de educación han procurado ofrecer diferentes opciones educativas, según sus características, a las personas que presentan necesidades educativas especiales. Estas opciones tienen como objetivo prioritario la incorporación escolar, social y/o laboral de cada persona con estas necesidades lo más tempranamente posible.

De acuerdo a lo anterior, la educación especial se concibe actualmente como una modalidad diferenciada e interdisciplinaria de la educación general, que se caracteriza por constituir un sistema flexible y dinámico que abarca los diferentes niveles y modalidades del sistema educacional.

Salvo que las condiciones de discapacidad no lo permitan, la tendencia es procurar la integración escolar de estos alumnos en establecimientos comunes, ya que ello les permite una mejor adaptación a su medio social y también facilita que los niños "normales" desarrollen actitudes positivas en relación a la discapacidad. Es sabido que los discapacitados suelen sufrir tanto por su propia condición, como por la incompreensión de quienes les rodean. Por lo que la educación y la formación adecuadas son la clave para que logren llevar una vida productiva y satisfactoria.

A partir de las recomendaciones de Jomtien en materia de necesidades educativas especiales, los esfuerzos nacionales e internacionales se han concentrado en la promoción de dos principios: la igualdad de oportunidades y la participación.

Esto significa, entre otras cosas, aceptar la idea que la educación especial no es un enfoque adaptado a las necesidades de unos pocos, sino una pedagogía que pueda mejorar la educación de todos, incluidos los llamados "normales".

El progreso en este campo ha sido gradual, y actualmente creemos que la educación relativa a las necesidades especiales no puede avanzar aisladamente sino que tiene que formar parte de una estrategia

educativa general, en la cual es fundamental la actitud y compromiso de los docentes y de la comunidad educativa en general. La diferencia es un hecho de la vida; lo que interesa es cómo reaccionamos frente a ella. Como señaló una persona discapacitada "las actitudes son más importantes que los hechos y más importantes que las circunstancias, los fracasos o los éxitos. La vida es en un 10% lo que nos sucede y en 90% cómo reaccionamos ante ello".

Por esto, desde nuestra División hemos tratado de desarrollar el apoyo y los puentes necesarios entre la educación especial y la educación común que impidan que sigan creándose sistemas excluyentes.

Al respecto, en la última década se ha ido produciendo un cambio en la percepción de los problemas de aprendizaje. Lo tradicional era culpar al alumno, entendiendo que sus dificultades provenían de sus limitaciones o defectos. Actualmente se reconoce que gran parte de los problemas provienen de ambientes inadecuados, físicos, culturales o sociales, en relación al aprendizaje. En consecuencia, la respuesta debe buscarse sobre todo en la comprensión, reducción o eliminación de los obstáculos que impiden un buen aprendizaje. Es la interacción entre recursos y limitaciones individuales y las restricciones impuestas por el ambiente, lo que en última instancia determinará la gravedad de un impedimento y las consecuencias que acarree.

Es necesario también destacar el papel de los padres en la educación perteneciente a necesidades especiales. La experiencia ha revelado que la participación de los padres y familia es fundamental para mejorar la atención educativa de estos alumnos. Ellos han demostrado afán, motivación y conocimientos prácticos que han sido y son de utilidad a otros padres, a los profesores y a los niños. Por último, y en palabras del Director General de Unesco (Salamanca, 94), "no sólo la familia, sino toda la sociedad debe contribuir al éxito de la educación relativa a las necesidades especiales".

**Coordinación Nacional de Educación Especial
División de Educación General**

ASUMIERON NUEVAS AUTORIDADES

Grandes desafíos y una agenda plena de actividades enfrentan las nuevas autoridades de Educación, que asumieron sus funciones después de las Fiestas Patrias. Entre las tareas prioritarias estuvo la propuesta al Colegio de Profesores en lo inmediato, y concretar los planes para modernizar el sector.

ECONOMISTA E INGENIERO COMERCIAL

El ministro Sergio Molina Silva es economista e ingeniero comercial de la Universidad de Chile.

Fue director del Departamento de Estudios del Ministerio de Hacienda en 1953. Al año siguiente, se le nombró Director del Presupuesto Nacional, donde estuvo hasta 1964. El mismo período fue decano de la Facultad de Economía de la U. de Chile.

De 1964 a 1968: Ministro de Hacienda. Entre 1968 y 1970 se desempeñó como vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.

Participó como investigador principal del tema "El mapa de pobreza en Chile" en el Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica. Ofreció la cátedra de Política Económica.

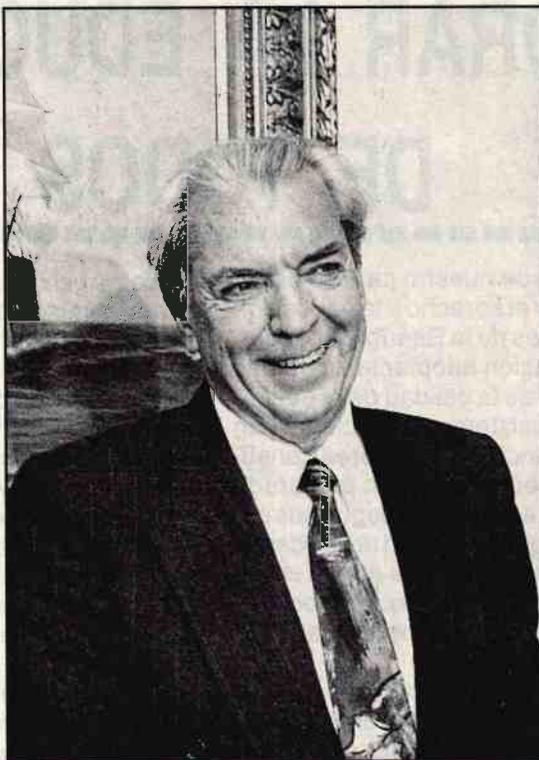
Asimismo, ha dictado diversas conferencias como delegado de Chile. Además le tocó desempeñar diferentes misiones, contratado por organismos de Naciones Unidas.

También cumplió labores de coordinador del Acuerdo Nacional para la Plena Democracia de 1985 a 1987, y de ese año a 1990, representante del Consejo por Elecciones Libres. Fue Ministro director de ODEPLAN y ministro de Planificación y Cooperación en el gobierno de Patricio Aylwin.

TENDENCIA ECONÓMICA

El subsecretario Jaime Pérez de Arce Araya es ingeniero comercial de la Universidad de Chile.

Entre sus estudios figuran, además, un curso sobre "Metodología de la Investigación en Educación" en el Programa Interdisciplinario de investigación en Educación, PIIE; otro en



Al asumir, el ministro Sergio Molina indicó que entregaría la oferta de mejoramiento al magisterio en el plazo dado.

la FLACSO sobre formación de investigadores jóvenes.

En el aspecto laboral, se desempeñó como ayudante de Investigación en CIEPLAN y ayudante investigador del área económica del Centro de Estudios Económicos y Sociales VECTOR Ltda, entre 1978 y 1981.

Miembro fundador de la Agrupación de Economistas Socialistas en 1984. En esta institución, asume la Jefatura del Área Económica y se encarga de la edición del Boletín Informe de Coyuntura Económica.

De 1987 a 1989, presta asesoría en el aspecto financiero a los Colegios Amsterdam, y de 1988 a 1990 es investigador del Centro de Estudios Avance.

El último período entre 1990 y 1994, desempeñó los cargos de miembro del

Directorio de la Empresa de Correos de Chile, consultor del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, asesor de estudios de la Secretaría General de la Presidencia, y, jefe de la División de Coordinación Interministerial en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.



Los desafíos educacionales están en todos los niveles, expresó el subsecretario Jaime Pérez de Arce.

PROPUESTA DEL COMITÉ TÉCNICO: REFORMAS AL SISTEMA Y AUMENTO DE LA INVERSIÓN EN EL SECTOR

Acciones a desarrollar en el plazo de ocho años en dos frentes propuso básicamente el Comité Técnico designado por el Presidente de la República, y comprenden un conjunto de reformas de modernización del sistema escolar, y el aumento significativo de la inversión del país en educación. El documento fue entregado al Primer Mandatario y a la Comisión para la Modernización de la Educación.

José Joaquín Brunner, a la cabeza de dicho Comité, expresó "la tarea por delante es de enormes proyecciones, entraña grandes desafíos y dificultades, y a nuestro juicio debe emprenderse lo antes posible."

El informe, detalla un diagnóstico, enumera los desafíos y propone acciones y medidas para que la educación chilena pueda dar un salto hacia el siglo XXI.

Las acciones señaladas buscan como máxima prioridad asegurar una formación general de calidad para todos, reformar y diversificar la educación media y fortalecer la profesión docente.

Indicó que el proyecto supone aumentar el total nacional de la inversión, que actualmente alcanza a alrededor de un 4,5% del PGB, en un monto mínimo adicional de tres puntos porcentuales del producto, en el plazo más breve posible.

"Esto permitiría doblar el nivel actual de gasto promedio por alumno en el sector subvencionado, llevándolo a un promedio de 20 mil pesos en moneda 1994; mejorar sustantivamente la subvención escolar y las rentas de los docentes; destinar mayores recursos a las escuelas que atienden a los estudiantes más pobres e impulsar las demás acciones propuestas por el Comité".

Lo anterior requiere del aumento del gasto público, de la inversión privada (familia y empresa), y la creación de un Fondo Nacional para la Educación. Cada uno de estos tres componentes debería aportar a este esfuerzo, en un plazo máximo de ocho años, el equivalente a un punto porcentual adicional del producto.

FORMACIÓN DE CALIDAD

Entre las medidas sugeridas para garantizar una formación general de calidad para todos, el estudio señala extender el tiempo de la jornada escolar y reforzar el ciclo de formación general, aumentar los insumos, preparar

a los menores de escasos recursos para el ingreso a la escuela, innovar en los textos y promover un mayor acercamiento entre la escuela y la comunidad.

La meta de la educación general apunta a desarrollar competencias esenciales y su fin es que el educando, aprenda a aprender.

Respecto a la educación media, se definió como el nivel que entrega la preparación para desempeñarse en forma relativamente autónoma en el trabajo y estudios superiores. Para ello propone reforzar el currículo básico común y extender a todos los alumnos la enseñanza para el trabajo, suprimiendo la separación entre formación académica y técnica y el carácter terminal que se otorgaba a la última. Los liceos técnicos deberán reforzar la formación general y ofrecer mayores alternativas.

Destaca que la mayor diversidad para la EM obliga a atender tres aspectos importantes: la creación de mecanismos y procedimientos que faciliten a los alumnos su desplazamiento de un programa, modalidad o establecimiento a otros; cuidar que algunos liceos queden rezagados, y compatibilizar la oferta de múltiples programas con los estándares de calificaciones que reconoce el mercado laboral.

FORTALECER LA PROFESIÓN DOCENTE

En este aspecto, el Comité cree necesario redefinir los programas de formación de profesores, e indica que es conveniente prepararlos en el uso de métodos pedagógicos activos.

Sugiere que el Estado apoye esta reforma de las pedagogías, destinando recursos a través de un fondo competitivo para contribuir a financiar y evaluar las experiencias innovativas más interesantes de formación pedagógica, y empleando selectivamente un número de becas y una proporción de los recursos para préstamos estudiantiles a fin de hacer más atractivo el ingreso de los jóvenes talentosos a la Pedagogía.

Señala que el perfeccionamiento docente será permanente y obligatorio, y se realizará en forma descentralizada.

Les corresponde a los maestros participar en forma activa en la formulación del proyecto educativo de su escuela o liceo y asumir su compromiso con éste.

Recomienda, también, mejorar las

condiciones de trabajo de los profesores, asegurar el nivel adecuado y competitivo de su remuneración básica y adoptar esquemas de pago por mérito que premien la iniciativa de los docentes, el buen desempeño y sus resultados.

GESTIÓN ESCOLAR

A juicio del Comité, cada establecimiento debe tener autonomía pedagógica y de administración para desarrollar las siguientes características: sentido de misión, autonomía, liderazgo, clima organizacional, gestión responsable, y responsabilidad por los resultados.

A nivel del sistema, los establecimientos lograrán desarrollar procesos educativos y de aprendizaje superiores sólo si operan en un contexto normativo, de gestión y de financiamiento que reúna las siguientes particularidades: libertad de enseñanza, papel del Estado, unidad del sistema y flexibilidad.

RECURSOS ADICIONALES

La inversión requerida para mejorar sustancialmente la educación, según el Comité, ha de provenir de la inversión pública, privada y del Fondo Nacional para la Educación.

En el primer caso, el Gobierno asignará el carácter de definitiva primera prioridad a la educación en todos sus niveles, en el presupuesto fiscal, comprometiendo un aumento del gasto en educación en un 1% del PGB, en un plazo no superior de ocho años.

Se necesita, asimismo, elevar en igual porcentaje el aporte privado a través de la expansión y fortalecimiento del financiamiento compartido, y la participación privada en el aporte y la gestión de establecimientos educativos, en el contexto de un sistema descentralizado de gestión.

Propone como tercer punto crear un Fondo Nacional para la educación (pre-escolar, básica, media y vocacional), cuyo patrimonio será gestionado como un capital de inversión y estará integrado por el producto de las ventas de activos públicos, donaciones que efectúen empresas o personas y las contribuciones de la cooperación internacional.

ERNESTO SCHIEFELBEIN EN FERMADI:

“ES IMPERATIVO APRENDER A APRENDER”

Los jóvenes deben pasar de una pedagogía frontal y que estimula la memoria, propia del siglo pasado, a otra más de acuerdo con los tiempos y que los obliga a adaptarse a un cambio permanente. Para ello, se están impulsando nuevas metodologías y estructuras que se aplicarán en los establecimientos educacionales en los próximos seis años.

El resumen sobre tales políticas delineó el ex ministro Ernesto Schiefelbein en una Jornada de la Federación de Institutos de Educación Secundaria, FIDE, que se desarrolló en forma paralela a la IV Feria Internacional de Material Didáctico y Equipo Escolar, FERMADI, realizada recientemente en el Liceo Alemán.

En la oportunidad, el ex Secretario de Estado expresó que en la básica el cambio está dado por los métodos y recursos de aprendizaje, en tanto que en la enseñanza media, el énfasis está en el currículo y en la organización institucional. "En la escuela, el desafío está en cómo aprender, y en el liceo en qué aprender y qué competencias formar".

Dijo que las exigencias actuales requieren de una formación de 10 años de duración, de similar calidad para todos, que ponga énfasis en las competencias generales que reclama la modernidad, abierta a los intereses juveniles y que al mismo tiempo mira hacia el mundo del trabajo.

Aseveró que en los últimos dos años de la enseñanza media se producirá una diversificación en redes, en vez de los dos túneles de hoy, que prepararán a los jóvenes para la educación superior o para el empleo. Esta última incluirá fuertes componentes de formación general que hagan flexible la relación con centros de conocimiento, de capacitación y con las empresas.

También manifestó que aunque no pueda eliminarse en el período el núcleo duro de la pobreza, deberá interrumpirse su reproducción en ni-



El ex ministro Schiefelbein visita el stand de nuestra revista.

ños pertenecientes a familias en esa situación. Anunció aumentos en subvención para incrementar los años de escolaridad con más tiempo de aprendizaje y educación de buena calidad.

Este plan de trabajo se sostiene en dos importantes bases, el acuerdo y apoyo de la población que debe participar en diversas formas, y en las políticas públicas basadas en amplios consensos.

También se refirió a la deuda de la sociedad con los profesores, razón que motivó al Gobierno a comprometerse en un plan de mejoramiento de las remuneraciones del sector subvencionado, que resolverá el problema en dos o tres años.

PRESENTES

La Revista de Educación estuvo presente en la Feria junto al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, que ofreció los textos que edita, con mucho éxito de público y de ventas.

Contribuyeron a tal resultado la buena organización que ha demostrado el evento en sus distintas versiones, originando gran interés de los participantes que cada año aumentan en cantidad.

En vista de lo anterior se piensa

que la próxima Fermadi podría realizarse en un recinto con mayor capacidad, como la Estación Mapocho o la Universidad de Santiago.

VARIEDAD EN LA MUESTRA

Un total de 67 stands configura la cuarta versión de la Feria de Material Didáctico y Equipamiento Escolar, mostrando desde materiales para el nivel parvulario hasta videos educativos, punteros láser, equipos de laboratorio y de computación aplicables a la educación general.

En la ocasión, como es tradicional, se entregaron los premios del Concurso de Creación o uso original de Material Didáctico.

El primer premio correspondió a Leonor Leiva A., profesora prebásica de la Escuela E 460, de San Joaquín; el segundo, al maestro de Filosofía Julio Zapata S., del Colegio Padre A. Hurtado, de Chillán; el tercero, en tanto, recayó en la docente Elia González D., de las Escuelas San José de la Villa y Cristóbal Colón, de Melipilla.

CLASE MAGISTRAL DICTÓ MARÍA JOSÉ LEMAITRE CELEBRAN 6º ANIVERSARIO DE UNIVERSIDAD LA REPÚBLICA

Con un solemne acto académico que presidió don Óscar Pereira Henríquez, presidente de la Junta Directiva, la Universidad La República celebró el 6º aniversario de su fundación, con asistencia de autoridades educacionales, profesores y alumnos.

El rector, Jorge Carvajal Muñoz, se refirió al auspicioso progreso experimentado por la Universidad en todo sentido: de 680 alumnos con que se inició, ha llegado a 1.800 en 1994, incrementando asimismo la planta docente y la infraestructura, en la cual se inserta el proyecto de construcción de la nueva casa central y otras dependencias. Expresó que en el trabajo docente es muy importante el análisis crítico del hombre y del mundo, la sólida formación de base ética de los alumnos en las disciplinas fundamentales, donde siempre están presentes el arte, la ciencia, la tecnología y los valores, en futuros profesionales que saben lo que buscan, y cómo y donde encontrarlo. "Confiamos en

que la idea es un nivel superior de la materia y, por lo tanto, guía a la realidad que la originó, y que el hombre es su superior conductor", afirmó.

En su clase magistral, la secretaria ejecutiva del Consejo Superior de Educación, María José Lemaitre, manifestó que el proceso inicial de supervisión ha derivado en otro en que la autoevaluación es el foco para redefinir y reorientar la acreditación. Ahora, el Consejo da espacios para que la institución se desarrolle conforme a sus propios criterios, asumiendo un compromiso con la autoevaluación, en forma participativa y con garantías de seriedad, para establecer un clima de confianza y alimentar el proceso de toma de decisiones. Así, el actor central es la propia Universidad, con claridad en las metas y con un sistema de seguimiento que asegure la consolidación institucional, contando con un núcleo de académicos que se autodefinen, con identidad, como miembros de la Universidad. "En caso contrario -

aseguró- se hace difícil el proceso de autoevaluación".

Anteriormente, la Universidad La República había conferido la distinción de **Profesor Emérito** al catedrático **Rogelio Benavente Aravena**, por su dilatada y fecunda trayectoria académica. En su conferencia, el Prof. Benavente lamentó la fragmentación de la Psicología, realizada por investigadores, consejeros y psicoterapeutas, en cuyo centro de preocupaciones -dijo- no está la persona, por lo que necesita cambiar urgentemente, del conductismo al enfoque cognitivo de integración, lo cual constituye una verdadera revolución científica. "Esta nueva manera de pensar y percibir en que se integran mente y materia, hechos y valores, religiones y ciencia daría una visión más realista de las fuerzas que mueven a la humanidad. La nueva revolución cognitiva en Psicología puede significar un rayo de esperanza", concluyó.

JOSÉ DONOSO RECIBE HOMENAJE INTERNACIONAL

Un Coloquio Internacional de escritores y académicos convocados por la División de Cultura del Ministerio de Educación, rindió homenaje los primeros días de octubre al prestigioso escritor chileno José Donoso.

El encuentro se realizó en el marco de un ciclo de actividades que incluyó la plástica, el cine, la literatura y la investigación en torno a la figura y obra de Donoso. Su obra literaria ha sido publicada en 23 idiomas.

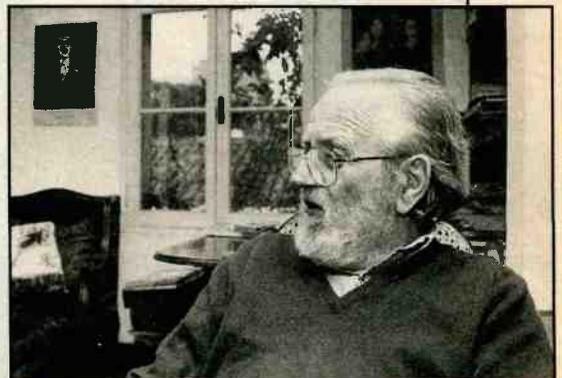
El ciclo mencionado incluye un Concurso Nacional de Cuentos dirigido a profesores y alumnos de enseñanza media. El ganador obtendrá 500 mil pesos. El Concurso de Tesis llamó a los estudiantes universitarios que estén realizando o hayan hecho tesis sobre la obra del escritor. Y el Concurso de Guiones "Luchino Visconti" premiará el guión basado en la temática de Donoso.

En forma paralela se desarrolló la exposición Imágenes donosianas con la participación de más de 20 pintores chilenos connotados. Esta muestra recorrerá

posteriormente las distintas regiones del país.

El ciclo culminó con una muestra audiovisual en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, donde se exhibió en forma gratuita una muestra de videos, cortos y películas basadas en José Donoso.

El novelista José Donoso fue objeto de un homenaje internacional al celebrar sus 70 años.



I SALÓN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DEL MAGISTERIO

El viernes 16 de septiembre se efectuó la ceremonia de entrega de premios e inauguración del SALÓN NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DEL MAGISTERIO en el Centro Cultural Los Andes (Alonso Ovalle N° 1465).

Este concurso organizado por la Secretaría Ministerial de Educación, Foto Cine Club de Chile y Caja de Compensación Los Andes, contó con el alto auspicio de Kodax Chilena S.A.F. y empresa El Mercurio S.A.

La gran recepción de trabajos a nivel Región Metropolitana del año 1993 motivó a los organizadores a extenderlo a todo el país en el presente año, obteniendo en esta oportunidad una respuesta halagadora de todas las regiones, por la calidad y cantidad de obras recibidas.

El jurado que seleccionó las mejores fotografías estuvo integrado por:

- Amelia Rodríguez (Foto Cine Club de Chile)
- Edith Phillips (Fotógrafa profesional)
- Claudio Bertoni (Poeta y fotógrafo profesional).

Entre las obras premiadas hay trabajos de profesores de diversos lugares, como Vallenar, San Fernando, Traiguén, Lautaro, Curacautín, Coquimbo y Llanquihue.

La muestra permanecerá abierta hasta el 14 de octubre.

NÓMINA DE PREMIADOS Y PARTICIPANTES EN LA EXPOSICIÓN

Encuentro en el desierto
Claudio Alonso J.
Colegio Sta. Úrsula
Avda. Esq. Blanca 575, Maipú
1º lugar

Luz en la neblina
Aldo Parada M.
Liceo Luis Durand D.
Traiguén, IX Región
2º lugar

Interferencia
Pedro Marchant V.
Liceo de Hombres
San Fernando, VII Región
3º lugar

Si no os volvéis como niños... (Jesús)
M. Josefina Orrego M.
Colegio Compañía de María
Avda. Seminario 31, Providencia
Mención honrosa

Impresión
Mireya Villar E.
Colegio de La Salle
Avda. Ossa 1349, La Reina
Mención honrosa

Paraíso nortino
Roberto Alegría O.
Escuela Básica N° 75 "España"
Avda. Lourdes 1471, Vallenar
III Región
Premio especial

Campanas desérticas
Roberto Alegría O.
Escuela Básica N° 75 "España"
Avda. Lourdes 1471, Vallenar
III Región

Púas vivientes
Roberto Alegría O.
Escuela Básica N° 75 "España"
Avda. Lourdes 1471, Vallenar
III Región

Luna
Cecilia Toro L.
Colegio Isaac Newton
Barros Arana 969
San Bernardo

Pintura indígena en la cordillera colchaguina
Víctor M. León V.
Liceo Coeducacional J.G. Argomedo
Avda. Manso de Velasco 465
San Fernando

Navegando con mar gruesa
Hernán P. Ascencio O.
Depto. Educación Municipal
Antonio Varas 490, Los Muermos
Llanquihue

Zorro solitario
Sergio Villarroel T.
Escuela G 8 Héroes de la Concepción
Comuna Torres del Paine
III Región

Decoración chilota
Mireya Villar E.
Colegio de La Salle
Avda. Ossa 1349, La Reina

Texturas de la infancia
Mireya Villar E.
Colegio de La Salle
Avda Ossa 1349, La Reina

Delicadeza dorada
Mireya Villar E.
Colegio de La Salle
Avda. Ossa 1349, La Reina

Tiempo en el tiempo
Gabriel Romero M.
Colegio Mariscal Ayacucho
Gabriela Mistral 992, Lo Prado

Abandonados
Gabriel Romero M.
Colegio Mariscal Ayacucho
Gabriela Mistral 992, Lo Prado

Cochi - Cochi
Gabriel Romero M.
Colegio Mariscal Ayacucho
Gabriela Mistral 992, Lo Prado

Amigas
Jorge Sir C.
Liceo Darío Salas
Avda España
Santiago Centro

Carro chilote
Miguel A. Barra G.
Escuela N° 33 P. A. Cerda
Buzeta 669, Cerrillos, Santiago

Los ganadores del I Salón Nacional de Fotografía



LA JUVENTUD SE REUNIÓ EN LA ESTACIÓN CENTRAL

Tristeza
Mirta A. Morales V.
Colegio Redland
Camino El Alba 11357, Las Condes

Entradas a las cavernas del volcán Osorno
Hernán P. Ascencio O.
Depto. Ad. Ed. Municipal
Antonio Varas 498, Los Muermos
Llanquihue

S N
Karen Berestovoy
Instituto Hebreo
Avda. Las Condes 13450, Lo Barnechea
Santiago

Al final del camino
Reinaldo Celedón M.
Liceo Politécnico E 52
Carrera esq. Mac- Iver, Lautaro, IX Región

Cara sucia
José Cordova S.
Escuela Básica Fronteriza
Curacautín, IX Región

Comunicación
Rosamel Silva D.
Liceo Industrial A N° 38
Recoleta 2774, Santiago

La naturaleza, mi hijo y yo
Juan Fco Pérez S.
Liceo Fernando Binvignot
Tierras Blancas, Coquimbo, IV Región

Reverso
Max Pacheco P.
Liceo Industrial A N° 22
Sierra Bella 1141, Santiago

Espejismo
Claudio Alonso J.
Liceo Sta. Úrsula
Avda. esq. Blanca 575, Maipú

La alguera
Silvia Araya M.
Liceo Diego Portales
Coquimbo, IV Región

Con mucho entusiasmo, pese a que el tiempo no les favoreció en la ocasión, trescientos jóvenes estudiantes y 26 profesores representando a mil 700 grupos extraescolares del país, expusieron en el Primer Festival de Ciencia, Arte y Creatividad Juvenil, en la Estación Mapocho. La muestra se realizó a fines del mes pasado.

En 52 stands, los visitantes apreciaron trabajos sobre ciencia y tecnología, medio ambiente, periodismo escolar, artesanía, entre otros. Pudieron disfrutar también de la actuación de grupos de música, danza y teatro.

El encuentro se diseñó como un evento anual para evaluar y proyectar el quehacer de grupos extraescolares básicos y medios de escuelas y liceos de todo el país. De este modo se les da espacio a los jóvenes para que muestren sus creatividad y los incentiva a continuar utilizando de manera constructiva su tiempo libre.

“Estas actividades, realizadas libremente por los escolares, se desarrollan en el marco de un complemento efectivo del quehacer de las asignaturas en el aula. A su vez, constitu-

yen un elemento valioso en los esfuerzos que esta Secretaría de Estado despliega por el mejoramiento de la calidad de la Educación”, manifestó Pablo Mecklenburg, jefe del Departamento de Educación Extraescolar.

Paralelamente se efectuó el Tercer Encuentro “Jóvenes para la Acción”, con la participación de 130 líderes de educación media del país. Allí se conocieron los proyectos que desarrollan los jóvenes a nivel comunal y provincial. Recibieron también información esencial para lograr las metas planificadas.

En abril del año próximo, este grupo se reunirá nuevamente para dar a conocer los resultados y el impacto de la puesta en marcha de cada proyecto.

“En la medida en que los jóvenes encuentran espacios para su libre expresión en el liceo, se identifican con él, por el hecho de darle forma y contenido propio. En esta identificación surge el compromiso y un mejor ambiente para el aprendizaje, nuestro fin último como Ministerio de Educación”, dijo el jefe de Extraescolar.

9

Revista de Educación
N° 221



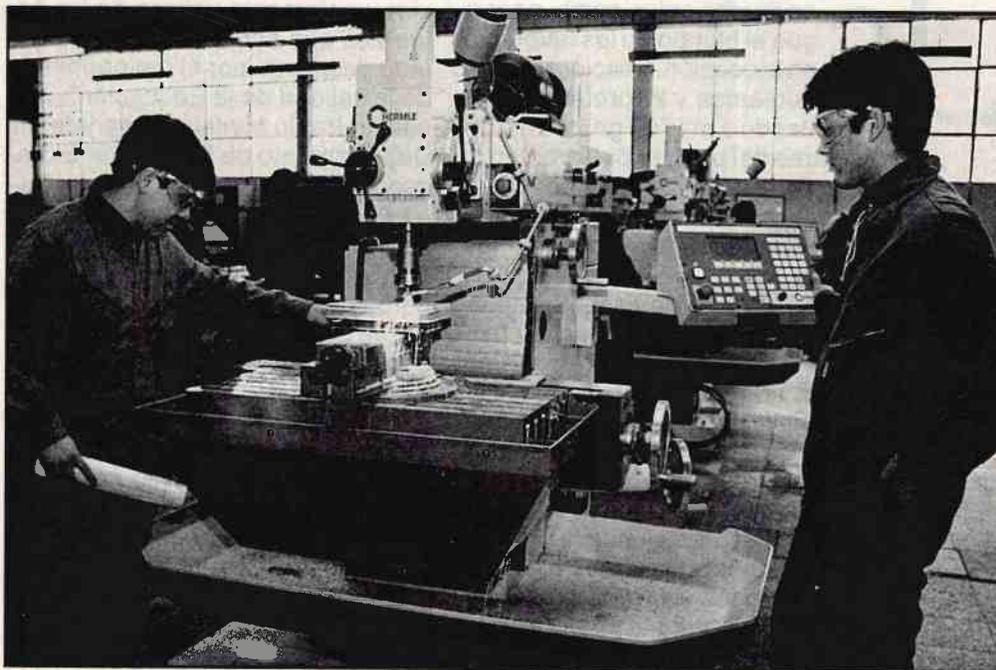
EXPOSICIÓN BIBLIOGRÁFICA

Interés entre los docentes concitó la exposición del último material bibliográfico adquirido por el CPEIP, con un costo de tres millones y medio de pesos. La selección de los textos, exhibidos en Lo Barnechea y San Camilo, estuvo a cargo de especialistas del MECE. Dicho material está a disposición de los profesores interesados.

EDUCACIÓN TÉCNICO- PROFESIONAL CELEBRÓ SU ANIVERSARIO

10

Revista de
Educación
N° 221



El Ministerio del ramo dio a conocer las ocho metas para la educación técnico-profesional.

Los objetivos generales de la educación técnico-profesional entregó el ex ministro de Educación, Ernesto Schiefelbein, al cumplirse 52 años de existencia de esta modalidad.

Uno de los propósitos es ofrecer mejores y diversificadas oportunidades de calificación profesional a quienes han completado su enseñanza básica. También se busca satisfacer las demandas de personal altamente calificado del sistema productivo, a fin de alcanzar la meta de aumentar la productividad en un 3,55 anual hasta el año 2000.

Se consulta, además, atender las expectativas y necesidades de las personas que viven en extrema pobreza y facilitarles su capacidad de iniciativa por medio de su adecuada formación general y técnica.

El Secretario de Estado planteó que la ETP debe flexibilizar sus estructuras y programas con el fin de hacer posible la formación permanente y la

promoción de los trabajadores a calificaciones laborales de mayor nivel.

Aseveró que es necesario propiciar el desarrollo regional y local, dotando de mayor autonomía a los establecimientos educativos y fortaleciendo su capacidad de liderazgo. Recalcó la importancia de estimular la participación de los sectores sociales y productivos en el diseño, administración y evaluación de los programas de formación y capacitación. Añadió que se debe construir un sistema de certificaciones profesionales y desarrollar gradualmente un sistema de educación para el trabajo.

La nueva política de esta modalidad pretende que una parte relevante de la formación técnica se desarrolle fuera del contexto escolar y dentro de la empresa, sin perder su necesaria vinculación con la escuela.

La administración y la comunidad escolar del establecimiento tienen un objetivo compartido que es la respon-

sabilidad de la formación general y de la formación técnico-profesional básica, mientras las empresas del sector productivo de bienes y servicios deberán hacerse cargo gradualmente de la culminación del proceso.

Esta modalidad se implementó en Chile como "Proyecto de formación profesional dual" en el Liceo Chileno-Alemán y se aplica desde hace dos años.

CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL CONSEJO DE RECTORES

Con una solemne ceremonia realizada en los salones del ex-Congreso Nacional, fueron celebrados los 40 años del Consejo de Rectores, organismo que agrupa a las 25 universidades chilenas tradicionales.

El acto fue presidido por el ex ministro de Educación, Ernesto Schiefelbein, el rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados y el secretario general del Consejo, Carlos Lorca. También estuvieron presentes los rectores de las universidades y autoridades de educación superior.

En su discurso, el ex Ministro enfatizó: "Los aportes educacionales y universitarios han complementado los de otros factores y agentes de cambio: los trabajadores, un empresariado emprendedor, el Estado en un nuevo rol regulador, las políticas tendientes al desarrollo social y de la infraestructura. Una inserción más globalizada en lo internacional.

Naturalmente, ésta no puede ser una visión conformista y estática. El

país entra a una segunda fase exportadora, con una economía abierta, en la que el desarrollo se afina aún más en el conocimiento y en niveles crecientes de productividad. El sistema educacional, en general, y el sistema de educación superior y universitario, en particular, están llamados a desempeñar un papel decisivo. En realidad, lo más difícil en este campo está por venir, además está abierto el desafío de que la verdadera modernización es la que permite el acceso de todos sus beneficios".

Al mismo tiempo, el ex Ministro consideró las características y herencia de las entidades que conforman el Consejo, dejando muy clara su importancia en la vida nacional: "Las universidades de este Consejo son herederas de una tradición occidental que tiene en Chile una evolución de más de 150 años. Se les ha reconocido independencia y autonomía que emerge de la propia naturaleza de su misión y del particularismo y las exigencias propias del cultivo del saber en un nivel

avanzado.

Elas tienden a caracterizarse por: asumir una amplia gama de funciones de docencia, investigación y extensión, poseer una estructura administrativa compleja y progresiva profesionalización de las funciones académicas", señaló.

En la foto, los cuatro rectores que cesaron en sus cargos y fueron distinguidos.



DESIGNADOS PREMIOS NACIONALES 94

Durante el mes pasado se designaron los Premios Nacionales correspondientes a este año: Historia, Literatura, Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, Artes Musicales, y Ciencias Naturales.

Los favorecidos con el galardón recibirán por única vez una suma de ocho millones 298 mil 187 pesos, un diploma y una pensión vitalicia mensual de 20 UTM, valor enero 1995, que reciben a partir de ese mes.



**INVESTIGADOR EN
ARQUEOLOGÍA**

Autor de seis libros, el profesor Mario Orellana, Premio Nacional de Historia 1994, es decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Es licenciado en Filosofía con mención en Historia y especialidad en Prehistoria; estudió, además, Filosofía y Lenguas Clásicas y realizó postgrados en las universidades de Buenos Aires, en el centro de Estudios Prehistóricos, en la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto de Prehistoria Española.

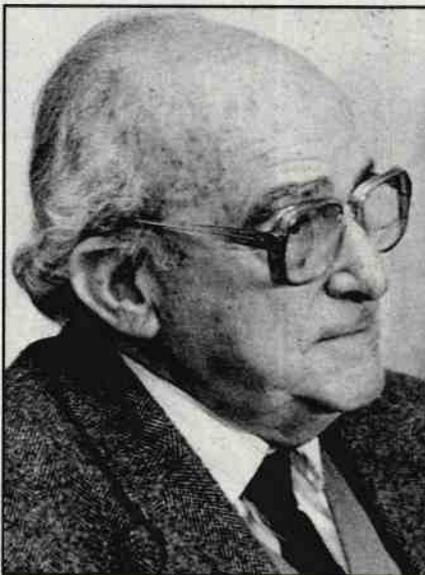
Actualmente es director de proyectos de investigación de Fondecyt y del

Departamento Técnico de Investigación de la Universidad de Chile. Al recibir la noticia, agradeció a su familia y a la Casa de Bello por tal distinción y a todas las personas que ayudaron en su formación como arqueólogo e investigador en materias de la prehistoria de Chile y sus etnias.

EMBAJADOR

Diplomático, abogado y enamorado de las letras es el Premio Nacional de Literatura Jorge Edwards, quien se desempeña como embajador de Chile ante la UNESCO. Ostenta una nutrida carrera en importantes cargos en el extranjero.

En el campo literario ha incursionado en diversos géneros, siendo sus obras más conocidas "Persona non grata", "Los convidados de piedra", "Gente de la ciudad". Ha sido distinguido con varios premios y sus artículos se publican en los principales periódicos y revistas de la lengua española.



DOCTOR EN GENÉTICA

El ingeniero agrónomo René Cortázar, padre del ex Ministro del Tra-

bajo, nominado Premio Nacional de Ciencias Aplicadas y Tecnológicas, es master, especialista en genética agrícola, con cursos de postgrado en universidades nacionales e internacionales y ha publicado más de un centenar de informes, ensayos e investigaciones a partir de 1940.

Hoy cumple funciones docentes en las Universidades Católica y de Chile y en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

Dicho premio es un reconocimiento a la labor dilatada en la investigación y docencia en el mejoramiento de la producción agrícola, especialmente del trigo del país, señaló a la prensa.

PRESTIGIO INTERNACIONAL

El profesor y doctor en Biología, Humberto Maturana Romecín, obtuvo el Premio Nacional de Ciencias Naturales. Supo la noticia, en Córdoba, Argentina, señalando que se sentía muy conmovido y feliz por la distinción y que ésta se debía al aprecio de la gente por su trabajo.

Humberto Maturana es conocido a nivel internacional por su trabajo en el campo de la investigación científica, en la docencia, y en la formación de discípulos. Se doctoró en Biología en la Universidad de Harvard. Su aporte alcanza el campo de las ciencias naturales y las ciencias sociales.

Ha investigado temas como la cibernética, la organización de sistemas complejos, desarrollo del lenguaje, de evolución y la organización en gestión de empresas. También ha escrito numerosos textos, entre los que destacan "El árbol del conocimiento", "Emociones y lenguaje en educación y política" y "El sentido de lo humano".

DISCAPACITADOS: UN LENTO CAMINO HACIA LA INTEGRACIÓN

María Teresa Escoffier y
María Nelda Prado

Entrevistas:
Iris Barrios,
Luz Elena Libano,
Manuel Márquez y
Cristina Farfán.

¿CUÁL ES EL UNIVERSO DE LOS DISCAPACITADOS?

En la actualidad todas las políticas educativas tienden a la integración.

El objetivo más importante es que el discapacitado se desarrolle en condiciones de asistencia cotidiana tan cercanas como sea posible a las circunstancias y forma de vida de la sociedad. Es necesario que el Estado también pueda ofrecer opciones educativas a las personas discapacitadas marginadas del sistema educacional.

Así está estipulado en las políticas del sector. Surge entonces la pregunta: ¿Quiénes son considerados discapacitados?: Todos aquellos alumnos que presentan deficiencias intelectuales, sensoriales, motoras y trastornos graves de su capacidad de relación y comunicación. Esto involucra a los niños con retardo mental, ciegos, sordos, con problemas motrices (parálisis y otros), trastornos del lenguaje, autistas, con disfacia grave, con síncosis y con trastornos específicos de aprendizaje, tanto en lectura como en escritura y cálculo.

Por supuesto, para atenderlos se requieren recursos humanos y materiales especiales. En la actualidad

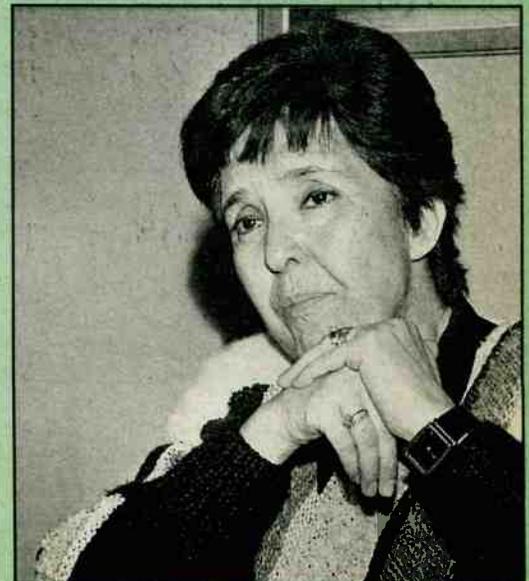
existen 370 planteles que albergan a un universo de 31 mil 712 alumnos con distintos tipos de déficit y grados de gravedad. Se estima que todos ellos tienen necesidades educativas especiales, ya sea para ser atendidos en forma transitoria o permanente, en escuelas comunes o diferenciales.

¿A través de qué organismos encauza su accionar la educación especial?

"Hay escuelas que imparten enseñanza diferencial. Centros de capacitación laboral que son establecimientos que entregan una formación para el trabajo semicalificado independiente, supervisado o cooperativo. También están los centros de diagnóstico, dependientes del Ministerio de Educación. Los equipos de apoyo sicopedagógico o microcentros, destinados a cooperar técnicamente con las escuelas especiales. Además, están los grupos diferenciales que atienden a los alumnos que presentan trastornos de aprendizaje y que tienen inteligencia normal o cercana a ella y que han sido debidamente diagnosticados. Tenemos 2.009 grupos atendiendo a más de 48 mil niños en escuelas básicas comunes. Por

último, está la atención en los niveles preescolar, básico y medio, de menores con algún déficit que una vez que se le ayuda a superarlo se integran de lleno al proyecto educativo de su escuela", responde la psicóloga de la División de Educación General, Iris Barrios.

Iris Barrios: "Pocos imaginan lo duro que es aceptar en la adolescencia una discapacidad para el resto de la vida".





La educación diferencial abarca una amplia gama de discapacidades, desde las más moderadas hasta las más severas.

¿Cómo opera la educación especial subvencionada?

“Para obtener subvención fiscal un establecimiento diferencial, al igual que uno común, debe cumplir con ciertos requisitos. Por ejemplo, en un curso puede haber un alumno como mínimo y 15 como máximo (en el normal son 45). La subvención por alumno especial es de una USE más un factor adicional, o sea, mientras por un alumno normal de 1º a 6º básico, se reciben 6 mil 744 pesos, por uno discapacitado de prebásica, básica o laboral, son 20 mil 253 pesos. En todo caso, cabe hacer notar que hoy no existe subvención especial para todos los niños que lo necesitan y tampoco para los jóvenes mayores de 14 años integrados en educación media o que tienen la capacidad para hacerlo. Esto se ha ido supliendo con la buena voluntad y sentido de equidad de los directores de las escuelas que los reciben, pero falta mucho por hacer”.

¿Cuáles son las mayores dificultades que enfrenta hoy esta modalidad?

“Creo que principalmente se agrupan en torno a dos grandes fuentes de conflicto, como son la carencia de opciones educativas y la insuficiencia de acciones preventivas. Esto porque nuestro sistema educacional todavía conserva una concepción muy rígida. Además, nuestra sociedad es prejuiciosa frente al discapacitado. Las personas “normales” los discriminan negativamente. Tampoco existe una formación adecuada de los profesionales de la educación, y el financiamiento es insuficiente, lo que se refleja en una enseñanza segregada y en que los alumnos son retenidos en la modalidad. En cuanto a la preven-

ción, aún vemos descoordinación de las acciones preventivas entre los sectores relacionados con la educación especial y una notoria desinformación de la comunidad en general”.

¿En qué tipo de establecimientos está concentrada esta modalidad?

“En este momento hay 370 establecimientos que ofrecen atención especializada a casi 32 mil alumnos. El 51,7 % de ellos es municipal, el 46,55% particulares subvencionados y sólo el 0,55% es privado”.

En cuanto a lo pedagógico ¿qué innovaciones se están llevando a efecto?

“Las escuelas especiales hoy participan en el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación, MECE, a través de los Proyectos de Mejoramiento Educativo, más conocidos como PME. Y también en la línea de perfeccionamiento fundamental sobre trastornos específicos del aprendizaje ofrecida por el Centro de Perfeccionamiento (CPEIP) del Ministerio. Más adelante, en su segunda fase, se hará una revisión del currículo en las escuelas de la modalidad, actualización de las prácticas docentes y se perfeccionará todo lo que tiene que ver con la importancia de las aptitudes sociales en la comunicación. Esto abarcará a todos los profesores de aula que laboran en estas escuelas. Para estos efectos se ha puesto un plazo de 2 años. Por otra parte, la División de Educación General está desarrollando su Programa de Cooperación de la Educación Especial a la Educación Básica, que tiene como propósito disminuir los problemas de aprendizaje que se producen principalmente en el primer ciclo básico. A ello se suma una serie de acciones sistemáticas para promover la integración escolar de los alumnos con déficit a la enseñanza común. Ese es el gran tema de hoy, la integración”.

NORMATIVA EDUCACION ESPECIAL O DIFERENCIAL PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE SE APLICAN EN LA MODALIDAD

En escuelas especiales o diferenciales:

DECRETO	TIPO DE DISCAPACIDAD
86/90	Trastornos de la comunicación
87/90	Deficiencia mental
89/90	Déficit visual
577/90	Trastornos motores
815/90	Graves alteraciones en la capacidad de comunicación y relación. (autismo)

En escuelas de educación general básica:

Grupo diferencial	
88/90	Trastornos específicos de aprendizaje

En establecimientos comunes (Jardines, escuelas básicas y/o liceos)

Decreto 490/90	Integración educacional
----------------	-------------------------

Ley de Integración Social Nº 19.284 de 1994

Características comunes:

- Constituyen un marco técnico administrativo general.
- Su aplicación se inicia en el momento en que se detecta una discapacidad.
- Son flexibles.
- Propician la enseñanza individualizada.
- Consideran los principios de modernización e integración.

EDUCACIÓN DIFERENCIAL: SIEMPRE ES POSIBLE LOGRAR UN AVANCE

•La UMCE imparte las cuatro especialidades de Educación Diferencial.

•Los especialistas trabajan actualmente en el reglamento de la ley de discapacidad junto a MIDEPLAN.

•La demanda por la carrera es muy alta, casi el triple de la oferta.



La tónica es entregar manejo de niños integrados a todos los niveles educacionales, dijo Luz Elena Libano.

muy rápido, entonces tenemos que darle al chico la posibilidad que él pueda seguir aprendiendo y que sea lo más autónomo posible".

¿Cómo abordan la gran variedad de dificultades que presentan los niños discapacitados? ¿Se integran todos a la educación diferencial...?

"Por supuesto, están las personas que tienen dificultades a nivel sensorial, otras con problemas para adaptarse al medio. La gama es muy vasta. Sin embargo, siempre es posible hacer un avance, aun en aquellos casos en que antiguamente se pensaba que carecían de posibilidades. Hoy sabemos que es factible que avancen, y precisamente, la orientación que tenemos es desarrollar los potenciales. Por lo tanto, si uno conoce bien esos potenciales hace programas a la justa medida que ese niño requiere. Es una educación muy personalizada".

Consultada sobre la investigación y nuevas metodologías, señala que afortunadamente docentes del Depar-

tamento al que pertenece han tenido oportunidades para hacer estudios en el extranjero. Los profesionales han concretado lazos con otras instituciones y existe un intercambio con organismos de Europa y Estados Unidos y, también con las instituciones de educación superior del país, que ofrecen la carrera, como las universidades de Playa Ancha, La Serena y Concepción.

CUATRO ESPECIALIDADES

La UMCE es la única institución de educación superior que forma educadores diferenciales en cuatro especialidades: Deficiencia Mental, Trastornos de Audición y Lenguaje, Trastornos de Visión y Problemas de Aprendizaje.

Explica que todos los egresados de la UMCE son licenciados en Educación y tienen una formación en ese sentido. Por ello, el Plan de Estudios está conformado por tres áreas: Información Pedagógica, Formación en Educación Diferencial (común) y Formación de las Especialidades. En ellas se imparten materias que van desde las disciplinas fundantes de la educación hasta las tecnologías educativas que permitirán al profesor asumir autónomamente el proceso educativo en las instituciones que atienden a personas con necesidades especiales. Entre otras materias se entrega Socioantropología, Currículo, Bases Neurofisiológicas, Alteraciones de la Comunicación, Estrategias Curriculares para la Integración.

¿Tiene mucha relación con Biología o Medicina?

"No. Obviamente en un punto se puede tocar, pero esta es una carrera eminentemente pedagógica. La información que nosotros recibimos de las otras disciplinas es muy importante, sin embargo no es una formación profesional en esa área. Las personas que egresan de acá, lo hacen como profesores".

Resalta que durante la carrera

Estadísticas oficiales puntuales sobre la población existente que requiere educación diferencial en sus distintos niveles, se ignoran. Sin embargo, cada familia cuenta en su seno con algún caso y ha experimentado la preocupación por el desarrollo de ese pequeño que tiene las mismas necesidades que los demás, especialmente afecto, pero a quien le cuesta más adaptarse a este mundo.

Hay consenso en que los niños discapacitados requieren sentirse parte de la sociedad, y a nivel académico los especialistas trabajan en esa dirección.

Luz Elena Libano, secretaria académica del Departamento de Educación Diferencial de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE, señaló algunos aspectos de esa labor. Ella integra la carrera casi desde los inicios, y conoce experiencias que en el campo se han desarrollado en España e Israel.

"En este momento, lo fundamental es llevar al educando a la máxima integración posible con los alumnos que no tienen dificultades. En el currículo lo que pretendemos es darle herramientas al futuro educador para que desarrolle en el niño o en el joven, capacidades que le permitan después hacer nuevos aprendizajes. En los tiempos actuales, los conocimientos duran muy poco, la tecnología avanza



Los estudiantes ciegos aprenden el proceso de parto con este relieve hecho en madera.

existe la práctica profesional que se inicia desde el segundo semestre. La idea es que conozcan los distintos ambientes sociales de los cuales provienen los alumnos. Posteriormente, ejecutan prácticas intermedias, algunas de las cuales se hacen en escuelas básicas en las asignaturas de Matemática y Castellano. Y en forma progresiva llevan a terreno aspectos metodológicos específicos.

En todas las especialidades, las prácticas concluyen con una denominada terminal, en la que el alumno está un semestre en una institución de acuerdo con la especialidad elegida, asumiendo el rol de profesor. En ella cuenta con la asesoría de un supervisor de la carrera, y la del profesor guía del centro donde efectúa la práctica.

SABER TRATAR AL NIÑO INTEGRADO

La académica resalta que en estos momentos el Departamento, al igual que otras universidades que ofrecen la carrera, trabajan con MIDEPLAN en la confección del reglamento que hará operar la ley de la discapacidad, recientemente promulgada. Ya se han realizado tres reuniones sobre el tema.

"La tarea a la que nos estamos abocando, y que va a marcar la tónica de los próximos años es la modificación, o complementación de los programas en todas las pedagogías, en el sentido de permitir a los educadores no diferenciales tener elementos para poder integrar a las personas con dificultades, tenemos que establecer las relaciones como corresponde. Si nosotros, por una parte, queremos incorporar, integrar al máximo

en la escuela básica, media, educación superior, y en institutos profesionales a personas que presentan alguna discapacidad, entonces el profesor de cada nivel debe tener algunas herramientas que le permitan conocer cómo poder manejarse en un aula en que tiene un niño integrado para que se produzca efectivamente la integración"

¿Cómo es la demanda en la carrera, qué motiva a un estudiante a elegirla?

"Las motivaciones de los estudiantes son variadas. Felizmente en el caso del Departamento de Educación Diferencial, tenemos un porcentaje muy alto de postulantes que colocan como primera preferencia esta carrera. Ha habido en algunas oportunidades una campaña de difusión en los cuartos medios, pero en general, yo diría que los alumnos vienen con una definición todo lo clara que puede ser posible a la edad que tiene un alumno que está en ese curso. Así que no tenemos dificultades; hay una demanda muy alta. Tenemos un sistema de selección y nunca recibimos menos de cuatrocientos o 450 postulantes para 110 vacantes".

¿Y respecto a las especialidades?

"Diría que es relativamente parejo. Todo alumno al término del primer año tiene la opción de cambiarse de especialidad siempre que haya aprobado ese primer año. Incluso tiene la posibilidad, una vez que está aquí y se da cuenta que los estudios que sigue no responde a sus expectativas, de cambiar a otra carrera, perfectamente podría irse a Matemática o a Básica."

PROGRESO

La carrera de Educación Diferencial se formó en el Instituto de Psicología de la Universidad de Chile en 1964, con una sola especialidad, Deficiencia Mental. Se abrió para que la cursaran profesores en ejercicio con un sistema de comisión de servicio del Ministerio de Educación.

"A partir de 1973 se inició la formación con egresados de enseñanza media; fue un cambio importante. En 1967 se inició la especialidad de Trastornos de Audición y Lenguaje, y en 1970, se dio curso a Trastornos de la Visión. En 1984 incorporamos Problemas del Aprendizaje. Hemos ido ampliando la gama de especialización en la universidad. En cuanto a los cambios metodológicos vistos en la perspectiva del tiempo, diría que que han sido importantísimos, prácticamente todas las carreras de Educación Diferencial nacieron muy ligadas al ámbito de la Medicina y la Psicología, pero la pedagogía fue avanzando muy fuertemente y hoy día ya tienen un perfil eminentemente pedagógico. Y esto es un fenómeno que sucede en todo el mundo..."

Señala con orgullo que ex alumnos que han postulado a postgrados en instituciones de educación superior norteamericanas y europeas han tenido muy buena acogida. Ellos se han dado cuenta que la formación que habían recibido aquí fue una base sólida que les permitió seguir con éxito esos cursos. Otro indicador externo de la buena formación es la acogida en el campo laboral y en las escuelas cuando quieren hacer práctica.

CUANDO LA "DEFICIENCIA" DEJA DE NOTARSE

Experiencia piloto logró acercar la escuela a la empresa en una unión de beneficio mutuo.

El empresario Manuel Márquez entró en el mundo de los niños discapacitados de una forma muy peculiar. Un día fue invitado a visitar una escuela especial de la localidad de Talagante, de donde él es oriundo. La comunidad escolar en pleno lo estaba esperando; la atmósfera que formaban los profesores, los alumnos, la directora, los padres y apoderados, todos quienes estaban allí era la de una realidad diferente: la de personas que viven con tristeza.

Él lo percibió así, aunque luego de un buen rato se dio cuenta que estaba en una escuela diferencial; por lo tanto, los alumnos eran deficitarios intelectualmente. Niños y jóvenes lentos, con tremendas dificultades para aprender, con enormes deseos de ser integrados a la sociedad.

La petición en ese momento fue de tres máquinas de coser que sirvieran como base a un programa de capacitación laboral que querían poner en marcha. Márquez se retiró profundamente impactado y quedó de darles pronta respuesta: "No quería dejar eso así. Busqué y busqué la forma de ayudarlos lo más efectivamente posible. Entonces se me ocurrió que lo mejor era que los chicos se trasladaran a mi empresa en Cerrillos e hicieran práctica ahí, en un ambiente de trabajo real", relata.

En un principio, la propuesta tuvo oposición, especialmente de parte de los padres. Nadie creía que los jóvenes deficientes podrían ser capaces siquiera de viajar solos hasta el lugar. Nunca habían salido del establecimiento, la sobreprotección familiar los tenía circunscritos al interior del recinto y de sus casas.

LLEGARON TOMADOS DE LAS MANOS Y MUY ASUSTADOS

Pero el empecinamiento del empresario fue más fuerte y los convenció



Manuel Márquez:
"Ellos son los más cumplidores, saben que es su gran oportunidad".

para que hicieran la prueba: "Los cité un día a las 11 de la mañana. Estábamos todos nerviosos. Marcó la hora el reloj, y no pasó nada, dieron las 12, la una, cuando como a las 2, divisamos el grupo que avanzaba despacio. Venían tomados de las manos y con sus caras asustadas. Formaban una especie de bloque humano que actuaba en conjunto para todo. Se notaba que se sentían muy inseguros y, por qué no decirlo, nosotros también. No teníamos idea qué pasaría luego", relata.

Una vez superado ese primer impacto, se empezó a desarrollar la trascendente experiencia. Los 6 jóvenes (2 mujeres y 4 hombres) debían ser introducidos en la "cultura" de la empresa. Eso se logró plenamente, pero hubo que superar varias dificultades antes: "Lo primero fue separarlos, porque hasta al baño querían ir juntos. Después tuve que ponerme firme con mi propia gente, ya que no faltaron los que intentaron abusar un poco, mandándolos más de la cuenta, riéndose de ellos o instándolos a fumar. Les hablé duro en una reunión ampliada y el asunto se acabó", cuenta Manuel Márquez.

Finalmente, con la cooperación de sus trabajadores, de la comunidad escolar y de autoridades, que entendieron la importancia del proyecto, los muchachos "diferentes" salieron adelante. Se cumplió el objetivo más allá de lo pensado, porque el llamado se extendió hacia otros círculos empresariales y brotaron más interesados

en llevar a efecto experiencias parecidas. Es decir, aceptar a los limitados en el campo laboral de verdad y ayudarlos en su capacitación, creyendo en ellos.

Hoy en la fábrica de zapatillas Dolphy labora una decena de operarios deficientes mentales y con síndrome de Down. Totalmente integrados, rinden igual que sus compañeros y, sin duda, son más cumplidores que el resto: "Ellos parecen tener claro que es su gran oportunidad, por lo que le ponen mucho más empeño, son más prolijos en lo que hacen. En las mañanas, llegan antes de la hora y son los últimos en irse. Los demás los tratan con afecto y no hay ninguna diferencia en términos de amistad y compañerismo", señala Márquez.

Manuel Márquez se ha entusiasmado tanto con el tema que lo ha llevado al interior de la SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril), causando inquietud en mucha gente. Ha perfeccionado su proyecto con la colaboración de técnicos especialistas en la materia. Ha conseguido recursos municipales. Ha tocado y tocado puertas, tantas, que en la actualidad se están formando legalmente los Consejos Comunales para la Discapacidad en todo Chile. Estos agrupan a representantes de organismos y personas, que pueden discutir, diagnosticar y proponer acciones en torno a un ámbito humano que ha sufrido por años el olvido de nuestra sociedad.

CRISTINA FARFÁN:

“EL SISTEMA NO ESTÁ PREPARADO PARA RECIBIR AL NIÑO DIFERENTE”

· Los estudiantes sordos llegan hasta el sexto año básico y deben optar por integrarse al sistema o una formación laboral.

· Centro dependiente de la UMCE investiga nuevas metodologías con buenos resultados.

· Investigaciones realizadas demuestran la validez del lenguaje de señas.

18

Revista de Educación
Nº 221



Cristina Farfán: En el trato con los niños damos mucho valor al respeto mutuo.

Muchos colores alegres, donde predomina el amarillo, sirven de telón de fondo a letreros acolchados que guían a los visitantes por todas las dependencias del lugar. En la casa de altos techos, manda el silencio. Allí estudia una treintena de niños sordos. Es el Centro de Educación Diferencial “Jorge Otte”, dependiente de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, ubicado en el barrio Vivaceta.

“Es un Centro de educación e investigación. Existe desde hace más de 20 años, y tiene básicamente dos objetivos: servirle de práctica a las alumnas de la carrera y también de centro de pasantías a las alumnas de otras carreras. Pueden venir a observar las clases, a los niños, internalizar un poco cuál es la problemática del chico sordo. La idea es saber reconocer, dentro de las estimaciones que uno puede tener, dónde poder orientar a cada estudiante. Para eso tiene que verlos. Este Centro cumple con ese

objetivo. Y también recibe de otras carreras afines, como psicología, fonoaudiología, tecnología médica, otorrino, y algunas pasantías del extranjero, gente que se está especializando en el área”, explica Cristina Farfán, subdirectora de la institución.

Los niños que se atienden en el lugar son todos sordos, cuyas edades varían entre cuatro y doce años.

COMUNICACIÓN TOTAL

Aclara que dentro de la educación de sordos se dan distintas orientaciones. En Chile hay principalmente dos: una es la metodología oral cuyo propósito es oralizar al niño, que adquiera un lenguaje oral de manera que le permita integrarse a la sociedad, cumplir los roles correspondientes.

“La otra forma es la comunicación total, que nosotros aplicamos. Nuestra idea es proporcionar al niño un modo eficaz de comunicación, cualquiera sea la forma en que lo haga, no lo

restringimos al lenguaje oral. Estas orientaciones tienen una perspectiva histórica, la oralista una visión médica de la sordera. Es decir, la sordera es un déficit, el sordo es un niño deficitario y la idea es mejorar o subsanar ese aspecto que está deficiente, cuya mayor implicancia es la ausencia del lenguaje oral. Y todo su trabajo se focaliza en esa dirección. Nuestra forma de trabajo posee una base más bien filosófica y se llama filosofía de la comunicación total, porque tiene una perspectiva antropológica de la sordera. Se reconoce a la persona sorda con una cultura distinta a la del oyente, cuyo patrimonio cultural es el lenguaje de señas. Asumimos que ellos forman una comunidad pequeña, sorda, dentro de una comunidad mayoritaria, oyente”.

Los niños sordos realizan sus propias asociaciones, sus propias formas de percibir el mundo, dadas por el hecho de carecer de audición y manejarse con un lenguaje distinto al de la mayoría.

La especialista declara que, a la luz de las investigaciones, es mucho más favorable para el crecimiento de la persona, manejar un código que le permita comunicarse con su medio inmediato de manera eficiente, desde sus primeros años de vida. Un niño sordo que no tiene la posibilidad de tener este código de comunicación, pasa los primeros años de vida aislado, sin poder comprender, ni darse a entender con su propia familia.

"Sin considerar en esto la angustia que genera en las madres no entender qué le pasa a su hijo, cómo explicarle algo que está sucediendo, algo que va a pasar o algo que pasó. Se forma un círculo vicioso de no entenderse. Por esto nosotros consideramos que el lenguaje de señas tiene que ser integrado a la educación del niño sordo".

Opina que ello no significa dejar de lado otros lenguajes. Allí les proporcionan cualquier forma de comunicación que le permita entender y darse a entender.

¿Se les enseña los dos tipos de comunicación a los niños?

"La verdad es que nosotros practicamos la simultaneidad, es decir, hablamos y usamos señas al mismo tiempo. Durante el desarrollo de las clases, lo principal es que el niño comprenda; ese es el primer objetivo. Una vez logrado ese paso, se

refuerzan otras partes. Y de acuerdo a las posibilidades de cada chico, porque dependiendo del grado de sordera es la habilidad que él posee para desarrollar el lenguaje oral. Los niños con menos grado de sordera tienen mayor posibilidad de usar sus restos auditivos y poder incorporar información a través de la audición".

Descartó como inadecuado usar solamente el lenguaje oralista, ya que éste prohíbe las señas, porque dentro de la metodología oralista cada palabra, cada estructura lingüística que el niño aprende a manejar, es enseñada por el profesor. Esto determina que los niños menores, siempre usen un vocabulario muy restringido para poder darse a entender, y las personas que están a su alrededor también empleen un vocabulario muy restringido al cual hacer referencia.

Por otro lado, argumenta que el postulado de la teoría no se cumple. Son muy pocos los niños que llegan a oralizarse de acuerdo a los objetivos que plantea la metodología, de manera que le permita integrarse a la sociedad en forma eficiente.

La pregunta que surge es qué pasa con el noventa y tanto que nunca llega a realizarse. Los resultados hasta ahora han sido nefastos. Una investigación efectuada por ellos indica que los resultados de la integración de niños que han salido de estos sistemas han sido un fracaso.

FALTA PREPARACIÓN

¿Cómo se integra un niño sordo?

"Hasta ahora no hay ninguna escuela de sordos que entregue la enseñanza básica completa. Todas ellas llegan a sexto básico. De ese nivel, los niños tendrían que pasar o a talleres laborales o a escuela común. Y esta integración a escuela común ha sido un rotundo fracaso. Los niños duran dos años a lo más en el sistema y desertan, no quieren ir más a la escuela, no desean saber nada con los oyentes. Porque, además, el sistema básico no está preparado para recibir y acoger al niño diferente".

Indica que son muy pocos los sordos que llegan a la enseñanza superior. La mayoría se queda con formación laboral técnica como carpintería, moda o repostería. A su juicio, el problema más grande en la educación del sordo se produce en la enseñanza media y superior.

Repite que dicho Centro acepta y fomenta el uso del lenguaje de señas con los niños sordos, y la experiencia ha sido muy positiva. "El parámetro que uno tiene son los más pequeñitos, pues conversan de todo, cuen-

Mucha alegría y entusiasmo demostró el coro del Centro Jorge Otte.

19

Revista de Educación
Nº 221



tan sus experiencias en la casa y en el colegio. Son capaces de organizar juegos sociales, usan roles donde hay reglas que se respetan. En un colegio con el sistema oralista no se observa la misma situación", expone.

CÓDIGO SÓLO PARA OYENTES

Un gran problema representa el aprendizaje de la lectura y escritura: ¿Cómo se enseña a un niño sordo un código lingüístico que está desarrollado a base del lenguaje oral? Especialmente en el español hay mucha correlación entre lo que decimos y cómo escribimos lo que decimos, expresa la educadora.

"El lenguaje de señas tiene su propia gramática, su estructura y es una modalidad distinta. ¿Cómo explicamos los verbos? Ellos cumplen muchas funciones, en una conjugación se está dando tiempo, género, número, persona. Es un problema que estamos intentando solucionar. Aquí tenemos la posibilidad de innovar en la educación. Iniciamos este trabajo en forma muy intuitiva, fuimos probando, y eso nos fue dando sustento teórico a lo que estábamos haciendo con buenos resultados".

Contra lo que se cree el lenguaje de señas no es universal. Cada comunidad de sordos desarrolla la propia y está muy ligado al medio donde se desenvuelve cada comunidad. Existe una base común que permite el entendimiento mutuo.

"El primer paso que dimos fue implementar el lenguaje de señas, utilizando las mismas actividades que proponía la metodología oralista, porque este Centro siguió esa visión en un comienzo. Pero nos dimos cuenta que los niños tenían intereses mayores que aquellos que les estábamos aportando. Decidimos introducir un cambio en términos de la nomenclatura de la escuela, porque dentro de la enseñanza tradicional del sordo existe la prebásica y la básica. El primero engloba cinco años, previos al primer año básico, o sea un niño sordo en condiciones ideales tendría que ingresar a los dos años a la escuela maternal, cursar cinco años donde supuestamente se le enseña el vocabulario necesario para iniciar la básica. Luego ingresa al nivel básico. Aquí observamos que mediante el lenguaje de señas los niños entendían rápidamente lo que queríamos explicarles, sin necesidad de los cinco años



Los niños sordos aprenden con la metodología de las bases conceptuales.

previos. Ahora nos manejamos con los programas de enseñanza básica; no utilizamos los programas diferenciales para sordos.

Añade que no trabajan con asignaturas ni a base de objetivos, las organizan en unidades aplicando la metodología de las bases conceptuales. Aparte se trabaja Matemática y Castellano.

POCAS VACANTES

Cristina Farfán puntualiza que la relación que se establece entre profesor y alumno es muy estrecha, porque son pocos (ocho por sala); llegan muy pequeños y siguen con el mismo docente hasta el final. Indica que los niños llegan derivados de médicos y no se realiza ningún tipo de selección. Si hay vacantes, se reciben.

Resalta que existen cuatro escuelas especiales para toda la población sorda de Santiago. "No dan abasto y muchos niños se quedan sin educación".

Respecto al financiamiento, responde que el Centro es gratuito; no tiene costo para los padres, salvo las cuotas que se fijan en el curso y Centro de Padres. Depende del Departamento de Educación Diferencial de la UMCE, que costea los sueldos y los insumos básicos; el edificio es del Patronato Nacional de la Infancia, y los desayunos los proporciona la JUNAEB.

Treinta y dos niños asisten hoy regularmente, un grupo pequeño lo hace en forma esporádica a educación maternal, donde participan con sus madres. Trabajan con una persona adulta sorda y que enseña a las mamás cómo manejarse con sus chicos y conozcan el mundo donde se desenvuelven los sordos.

"Los niños sordos son antes que nada niños. Poseen los mismos intereses, les gusta jugar al fútbol o a las muñecas. Pero tienen algo muy especial: son capaces de percibir por un gesto o una mirada el estado anímico que afecta a una persona".

Los niños sordos muestran más un sentido de la solidaridad que de la competencia. Si se integra un alumno nuevo que va atrasado, al darse cuenta, se ofrecen para ayudarlo. "Este sentido se aplica a las notas, nos importa que aprendan, porque es bueno que lo hagan, no por mejorar la calificación", detalla la subdirectora.



ESCUELA ESPECIAL F 86: UNA PEDAGOGÍA ABIERTA

La Escuela F 86, ubicada en el centro de Santiago, incorpora novedoso programa de integración de niños discapacitados.

La pequeña Camila juega con arrollas de colores y sonríe mostrando sus incipientes diente-cillos. Ella es alegre, afectiva y simpática, como la mayoría de los niños que padece el Síndrome de Down. Ella es diferente, pero ya al año y medio de vida, tiene la oportunidad de iniciar el lento camino hacia la integración social.

Camila junto a Iván, Estefanía, Pablo, Héctor, Javiera, Hernán, Ignacio y otras guaguas son llevadas, tres veces a la semana, a sesiones de "estimulación temprana". Allí, acompañadas por sus madres o algún otro familiar adulto, aprenden a desarrollar habilidades motoras, afectivas e intelectuales, y se llenan de esperanza cada vez que superan las difíciles vallas impuestas por ese estigma genético que los diferencia de los demás niños. Diferencia implacable que se hace notar incluso con ciertos rasgos físicos característicos del síndrome y que provocan la discriminación a simple vista.

Pero no importa. La educadora vuelca toda su experiencia y cariño cuando se trata de que los menores "distintos" avancen. La ambientación y colorido de la sala es estimulante. Todos los rincones se han dispuesto con esmero pedagógico: "Las sesiones son de 45 minutos a una hora, 2 o 3 veces por semana. Se le hace un diagnóstico a cada niño y sobre esa base se lleva a cabo la programación individual. Las madres llevan un cuaderno donde registran los procesos de sus hijos, es una especie de diario de vida. De esa manera hemos ido integrando cada vez más a la familia y no sólo a los padres, también los hermanos, los abuelos, tíos y otros parientes", señala la profesora, Verónica Ubilla, encargada de los pequeños que acuden a "estimulación temprana" en la Escuela Especial F 86, de la Municipalidad de Santiago.

Algunas guaguas que asisten a este programa, combinan con salas cunas normales, como un real intento de integración.

Y es la integración de los niños discapacitados, el gran propósito de este establecimiento educacional y de todos quienes trabajan en educación especial hoy. Por eso los niños que presentan mejor nivel intelectual están siendo pasados a escuelas comunes, ya sea en el nivel preescolar, en el básico o en enseñanza media (es el caso de algunos autistas).

"Tenemos un total de 374 alumnos, entre ellos 60 de aprendizaje lento, 75 autistas, 20 con trastornos del aprendizaje, y el resto deficientes mentales. En prebásica, los hemos dividido en 4 niveles, desde que nacen hasta alrededor de los 7 años. Mientras, en básica tratamos de rescatar a los de mejor potencial para que se sumen definitivamente a colegios normales, porque está claro que esa es la mejor terapia para los niños limitados. Lo mismo hacemos con los más grandes, más o menos a los 14 o 15 años los empezamos a entrenar en oficios que les permitan entrar en el campo laboral. Para eso estamos teniendo apoyo de las empresas", cuenta la directora del establecimiento, Lady Reinoso.

EL CASO DE LOS AUTISTAS

En torno a una mesa trabajaban cuatro niños autistas. Uno dibujaba, otro escribía, una niña leía. Cada cual en lo suyo, nadie parecía tener conciencia de la existencia de los otros. Sólo la presencia del fotógrafo los sacó del ensimismamiento, incluso uno se escondió enojado por aquel acontecimiento inesperado y no dejó ser fotografiado. El grupo pertenecía a los de mejor nivel intelectual: "Con ellos se puede lograr que aprendan bastante. Suelen ser brillantes, por lo general tienen excelente memoria y son rápidos. El problema radica en que no se comunican. Aquí tuvimos el caso de un alumno llegó hasta tercero medio, pero no siguió porque nunca logró relacionarse bien con sus compañeros y profesores, no se adaptó", explica Lady Reinoso.

El asunto es muy distinto cuando se ingresa a la sala donde están los autistas más severos. Apenas asoma una situación fuera de lo común, se les produce un desajuste en sus con-

Algunos niños logran combinar la escuela especial con la asistencia a establecimientos de enseñanza común.



ductas y lo demuestran con agresividad. Julio, un adolescente alto y delgado, grita descontrolado y patalea en su puesto, la profesora trata de calmarlo, pero él no hace caso y sigue en su berrinche hasta quedar cansado. Una hora después se sienta a su lado y se le acurruca en actitud sumisa. No atiende al resto, sólo quiere estar con ella. Esa es una escena ordinaria en el mundo de estos niños que, quizás sean los que tienen menos posibilidades de lograr algo siquiera de integración social. El de ellos parecer ser un mundo de individualidades cerradas.

A VECES LOS ESCOLLOS SON EMOCIONALES

Muy concentrado se afana un grupo de niñas, cuyas edades fluctúan entre los 7 y 11 años. Están atareadas recortando y pegando adornos dieciocheros. La mayoría prefiere el silencio, por lo que en la sala no hay bulla, apenas se perciben breves diálogos con la educadora, que les da ciertas instrucciones de cómo hacerlo. Todas están allí provenientes de enseñanza básica común fracasada. Varias repitencias, y aparentemente la incapacidad de continuar adelante las marginó del sistema ante la desesperación de sus padres: "Hay casos de limítrofes y de coeficientes normales; sin embargo, hemos detectado que la barrera que hace que ellas no aprendan, es de tipo emocional. En general, llevan el peso de ámbitos familiares terriblemente conflictivos, donde carecen de afecto y están sobrepasadas por los traumas", cuenta la directora.

La idea es prepararlas para que se reinserten en la educación básica.

Aunque lento el proceso de selección, envasado y control de calidad se da con minuciosidad. Las alumnas (todas adolescentes) deben poner puntas de rieles de cortinas en bolsas plásticas, seleccionar los respectivos tornillos, sellar las bolsas e introducir los juegos completos en cajitas de cartón. Se trata de que se entrenen como operarias de la fábrica de Cerraduras POLI: "La empresa nos manda el producto y aquí lo envasamos y lo enviamos listo de vuelta. A fin de mes llega el dinero que paga el trabajo cumplido, el que va a un fondo colectivo que se reparte entre todas", explica la profesora a cargo.

La Escuela F 86 prepara a los jóvenes para trabajar como operarios semicalificados.



Al fondo de la sala hay una cocina, encima ollas hirviendo que despiden aroma a guiso casero. Dos niñas, con delantal blanco y gorra, pican repollo y pelan tomates. Ambas preparan los almuerzos que luego serán vendidos en la propia escuela: "Los compramos nosotros mismos cuando tenemos que quedarnos a la jornada de la tarde", replica una profesora. Todas las ganancias van al fondo común. Otros dos chicos desempeñan el papel de personal de servicio: uno pone la mesa (con enorme dificultad) y la niña pasa la enceradora. El desempeño en las tres áreas es rotativo, a todos los alumnos les toca aprender los oficios de auxiliar, cocinero y operario de fábrica.

AL PRINCIPIO SE CORTABAN LOS DEDOS

Dedos lastimados con el filo de cuchillos fue la tónica al inicio del proceso. Sin embargo, no se demoraron en adquirir la habilidad y precisión que exige el rebarbado de las piezas plásticas de los juegos de encaje. Esto sucedía en la sección donde los niños y niñas se alistan como trabajadores de la fábrica de productos infantiles PIGEON, que también colabora con la Escuela F 86: "Al principio no dábamos abasto con el agua oxigenada y los parches de curitas, pero ahora lo saben hacer muy bien, incluso yo diría que son más minuciosos que personas normales", comenta la supervisora de la fábrica que realiza el control de calidad del producto terminado.

"Emociona verlos manejarse con seguridad y más todavía, cuando reciben su primer sueldo. Algunos no

pueden creerlo. Nosotros les enseñamos a administrar su plata, les damos ideas de cómo gastarla, aprovechamos de hablarles de valores como el esfuerzo, el orden, la generosidad, la colaboración mutua. Ellos se sienten maravillosamente bien, invitan a sus mamás a tomar onces o les compran regalos", señala Lady Reinoso. Ese punto de la capacitación es tal vez el más importante, porque los muchachos deben socializarse para en el futuro poder trabajar en una empresa de igual a igual con los demás trabajadores y alcanzar un buen nivel productivo.

"Les enseñamos hábitos, a cumplir normas y horarios. A dirigirse en los términos adecuados a sus jefes, a respetar a sus compañeros, en fin, todos lo necesario para ser considerado un buen trabajador", concluye la directora.

La Escuela F 86, ubicada en la calle Lord Cochrane, al centro de Santiago, tiene niños y jóvenes que viven en distintas comunas de la Región Metropolitana. Llegan a recibir atención desde lugares tan distantes como Puente Alto, Talagante, La Florida, Pudahuel. Tiene un cuerpo docente compuesto por 34 profesores de aula, dos de ellos especiales (de Artes Plásticas y de Educación Física), asistentes sociales, kinesiólogo, sicólogo, fonaudiólogo. La mayor cualidad de todos ellos es conformar un equipo muy abierto, lo que ha permitido innovar, buscar juntos soluciones y, sobre todo, querer sacar adelante a esos niños.

DESAFÍOS PRESENTES Y FUTUROS PARA LA EDUCACIÓN

Prof. **M. Angélica Olivares Zamorano**
Universidad Católica
Región Metropolitana

·Mientras la ciencia y la tecnología se desarrollan a una velocidad creciente, la enseñanza en las escuelas no sigue el mismo ritmo: materias, métodos y medios que se usan están quedando obsoletos.

INTRODUCCIÓN

Con frecuencia, en diferentes ámbitos se discute acerca de la calidad de la educación; se habla del pasado con cierta añoranza. Muchos consideran que lo que se hacía entonces era bueno y necesario. Se analiza el presente, y fuertes críticas aparecen. Tanto hoy como ayer, se concluye que la educación está en crisis.

No sólo se discute sobre la educación del presente y del pasado sino que también respecto de la finalidad y de cómo debe ser la educación en el futuro.

La problemática de la educación es siempre un tema de actualidad y dada su complejidad requiere de un análisis exhaustivo y profundo desde diferentes perspectivas.

Espero que estas reflexiones constituyan un aporte a los esfuerzos que se hacen para lograr una mejor educación.

UNA MIRADA AL PRESENTE

Se habla de baja calidad de la educación, se hacen críticas a las prácticas educativas.

Se plantea que, mientras la ciencia y la tecnología se desarrollan a una velocidad creciente, la enseñanza en las escuelas no sigue el mismo ritmo; materias, métodos y medios que se usan están quedando obsoletos. Esta

situación de quiebre y desconcierto, de crisis que se está viviendo en la educación, es imperioso atenderla integralmente con éxito.

Por otra parte, hay exigencias que se mantienen a lo largo del tiempo. Destacan las que se relacionan directamente con la calidad de hombres como personas, que buscan su perfección, que viven en comunidad; como seres que deben hacer lo mejor, actualizar sus potencialidades, desarrollar los talentos con que han sido dotados, en su propio beneficio y en el de los demás.

Lo anterior implica una atención especial a la educación entendida como el proceso completo que hace posible, a cada uno llegar a "ser" hombre, en el más amplio y estricto sentido.

Al hombre, ser único, irrepetible, en desarrollo, le corresponde vivir en un período determinado, inmerso en una cultura cambiante, a la cual contribuye y sobre la cual influye, con mayor o menor vigor y éxito, creando nuevas condiciones para su futuro y el de las generaciones siguientes. Parte de su proceso de actualización y de desarrollo, se realiza siendo él mismo partícipe fundamental de

procesos educativos formales, sistemáticos, en los cuales junto con darse una relación de cada hombre con los demás hombres y su entorno, se transfieren saberes y se contribuye, a veces, a la creación de otros.

Hay numerosos hechos o situaciones relevantes que hoy tienen incidencia en el presente y futuro de la educación en general. Se pueden mencionar los siguientes:

- el hombre es un ser en desarrollo constituido de las dos vertientes de necesidad y libertad;
- la sociedad es dinámica, cambiante a lo largo del tiempo;
- hay avances tecnológicos, descubrimientos científicos;
- existen nuevos o ¿ignorados? organismos que causan graves daños (Sida, drogadicción, etc.);
- hay nuevos estímulos, como la TV, que impactan a las personas desde muy pequeñas;
- existen modernos medios y mecanismos de comunicación (redes

El quehacer educativo debería introducir variaciones, novedades, actividades interesantes.





La educación ha de motivar al niño a leer, a consultar una serie de textos.

computacionales, telefonía celular, correos electrónicos, comunicación vía satélite, etc.), que posibilitan una comunicación múltiple entre varias personas ubicadas a muchas millas de distancia; sistemas de comunicación que minimizan o anulan las posibilidades de interpretaciones distorsionadoras, sesgadas, que con mayor frecuencia se daban antaño;

-se dispone de tecnologías que posibilitan "re-mirar", cuantas veces sea necesario, un mismo objeto o suceso, que hacen "re-revisar" un tema siguiendo un mismo o distintos caminos, que permiten hacer diferentes lecturas de él en variados momentos y con desiguales ritmos, según se requiera o se pueda;

-se ha incorporado la robótica en las industrias;

-hay adelantos tecnológicos que hacen cambiar la velocidad o amplificar procesos, relacionar contenidos aparentemente inconexos, que evitan riesgos, que llevan a concretar fórmulas abstractas en situaciones manipulables interactivas, a abstraer casos concretos en fórmulas y en principios abstractos, que economizan tiempo y recursos;

-se han logrado significativos progresos en el campo de la bioingeniería que han modificado la producción natural y también las formas de alimentación y, por qué no decirlo, las formas de vida.

Hay, en una palabra: cambios.

La velocidad de los cambios es tal, que hace indispensable el desarrollo de mentalidades estratégicas. Importa interrogar la realidad, indagar las consecuencias de los cambios existentes, especialmente a nivel personal y social.

La época en que estamos viviendo hace necesario que cada perso-

na logre una comprensión profunda de los símbolos tradicionales y modernos, la internalización de valores trascendentales, una alta capacidad de problematización y resolución de problemas, de comunicación consigo mismo y con los demás, un compromiso social, un alto nivel de creatividad, y de liderazgo, por nombrar algunos que parecen más relevantes.

El mundo está cambiando; tiende a una red global. Los avances posibilitan la interconexión entre diferentes personas en variados puntos del mundo. Podrán integrarse quienes quieran a estas nuevas formas de comunicación y recursos, a estos ambientes cada vez más dinámicos. Aquí no debieran estar ausentes los educadores.

AVIZORANDO EL FUTURO

Es prácticamente una osadía hacer planteamientos respecto al deber ser de la educación en el futuro. Sin embargo, siendo consecuente con lo señalado anteriormente, pasa a ser un deber reflexionar al respecto e indicar algunas propuestas para su discusión. Si atendemos a los cambios que se están dando a una velocidad vertiginosa, cuán difícil es saber hoy lo que se necesitará dentro de algunos pocos años; lo que será preciso dentro de diez años, aún no está pensado.

Referirse con seriedad al futuro no es fácil- se trata de un futuro indeterminado que no puede proyectarse con ningún grado de certeza a partir de las tendencias hasta ahora registradas- máxime en tiempos en que los cambios son de tal magnitud que asombran y llevan no pocas veces a crisis de distintas índoles. Pero el futuro se convertirá en presente, dentro de

algún tiempo, y el presente marcará las características de ese futuro; luego, hay que vislumbrarlo y tratar de modificar, hoy, lo que sea posible para que ese mañana sea mejor.

Puede esperarse que en el futuro se desencadenen muchas crisis de distinto tipo y origen, las cuales exigirán respuestas flexibles e imaginativas; se requerirá, con mayor fuerza, dinamismo y adaptabilidad del estilo transnacional.

Dadas las características de los problemas educacionales, hay que buscar formas para generar una adaptabilidad consciente y no conflictiva; esto implica transdisciplinariedad. Traspasar las disciplinas y entenderlas, implica síntesis, flexibilidad, diversidad de enfoques y modelos, estilos, formas, estrategias.

En el futuro, pareciera que será cada vez más necesario concebir alternativas para los problemas educacionales específicos y del sistema en su conjunto. Debido a las características de los problemas educacionales, la búsqueda de solución precisa de información- saber acceder a ella usando las nuevas tecnologías- imaginación, intuición, inventiva, compromiso.

En los centros educativos, los procesos deberían presentar las siguientes características:

- **levedad** en oposición a la pesadez. El aprender, el descubrir la solución de problemas, por citar algunos, deberá lograrse con otra óptica, otros métodos de conocimiento y verificación, con aligeramiento de las formas, lo que no significa disminución del rigor;

- **rapidez** en oposición a lentitud. Significa que el proceso ha de darse en forma tal que posibilite un razonamiento veloz, ágil, con desenvoltura, lo que no implica descartar el razonamiento ponderado; es establecer una comunicación variada, heterogénea, óptima, eficiente.

- **exactitud** en oposición a imprecisión, confusión. Conlleva resaltar los significados, buscar los universales, lo que no es restar dinamismo, imposibilitar los cambios necesarios, ni dejar de atender a lo indeterminado, a lo que vagamente aparece y que en la búsqueda de su precisión, de su definición y el éxito en ello, ayuda al desarrollo de la ciencia.

- **visibilidad**, notoriedad en oposición a invisible. Es un quehacer que logre impactar la teoría y las prácti-

cas educativas; conseguir efectos que provoquen una activación, un cambio en dirección positiva.

- **multiplicidad** en oposición a uniformidad, permanencia. Representa trabajar en formas variadas, novedosas, buscando nuevas redes de conocimientos, trascender a otras disciplinas y apoyarse en lo multi o transdisciplinario.

En nuestras instituciones educativas y en particular en las escuelas se debe propender a:

- una **educación menos transmisora**, "dadora" de conocimientos acumulados. Debe transformarse en un hacer ciencias, investigar, crear;

- una **educación que se mueva fuera de la institución**, en que se comunique con otras entidades y personas con las cuales llegue a constituir una verdadera "comunidad", que va en pos del desarrollo personal y social.

- una **educación dinamizadora**, influyente tanto en los ámbitos del propio sistema educacional como fuera de él;

- una **educación más expansiva**, que del presente y sus circunstancias, estudie en pro del mismo y del futuro;

- una **educación más realista**, que sin limitarse a ello, no descuide lo contingente, lo propio, lo importante para el sujeto, grupo, centro educativo, región, en cada una de las temáticas y problemas en estudio;

- una **educación más actualizada**, que utilice los medios existentes y que sea con y en el hoy;

- una **educación más prospectiva**, que proyecte sus efectos a futuro; que vaya haciendo el mejor futuro;

- una **educación implacablemente**

rigurosa, de alto nivel, de una excelencia académica incuestionable;

- una **educación más significativa**, en que por sus características, convierta a los alumnos en autogestores de su proceso educativo, que incentive a la elaboración de los proyectos educativos personales en los estudiantes;

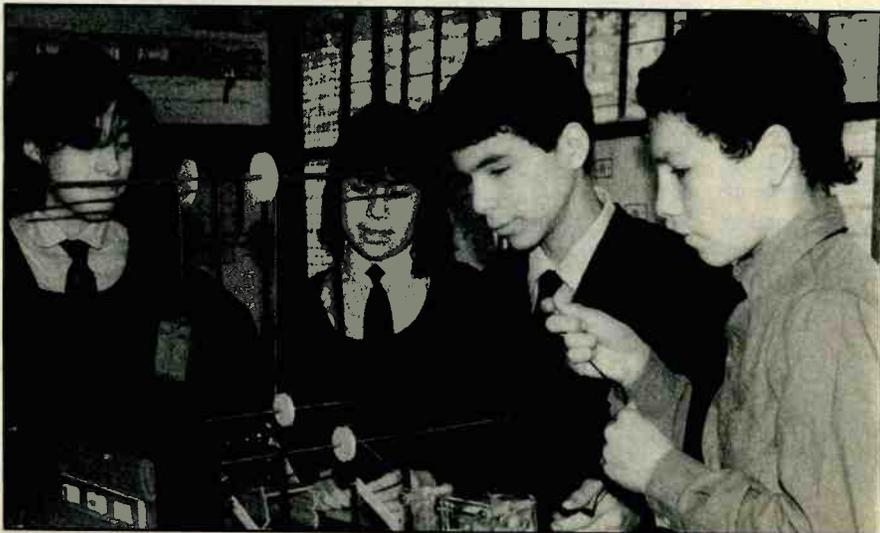
- una **educación integradora** en que se estudie con profundidad y rigurosidad la naturaleza y el ser humano, y, por otra, los conocimientos y medios existentes contribuyendo al saber humano, creando puentes que faciliten el encuentro consigo mismo, con los demás y el medio;

- una **educación que lleve a un saber autónomo**, a un saber abierto, a un saber desbordado hacia la dimensión original de la inteligencia;

- una **educación anticipativa**, que lleve a adelantarnos a la encrucijada histórica, a vislumbrar y construir el futuro, ya que el desarrollo de un país depende de su capacidad de sumarse al devenir de la ciencia y la tecnología, sin descuidar, sino por el contrario, atendiendo preferentemente al desarrollo y bienestar de cada hombre.

Lograr que nuestra educación tenga las características mencionadas, es un desafío que para asumirlo con éxito, sin dudas, exige del trabajo conjunto y comprometido de alumnos y maestros, una gran dosis de generosidad, apertura, creatividad y por qué no decirlo, de sacrificios.

Se plantea estimular la observación e investigación.



Muebles Funcionales Gacitúa Ltda.

LA MEJOR TECNICA A SU SERVICIO



25

Revista de
Educación
N° 221

CASINOS - COLEGIOS-HOGAR-
INDUSTRIAS- INSTITUCIONES

Muebles Funcionales Gacitúa Ltda.

- Proveedores de: Sociedad Constructora, de Establecimientos Educativos.
- Corporación y Deptos. de Educación.
- D.A.E. y otros
- * Se reciben órdenes de Compra.
- * Despachos a Provincias.

Zenteno 1701

San Diego 1758 Fonos: 5567336

5550874 Fax: 5512944

Empresa líder en la fabricación de muebles, metal maderas para uso escolar, doméstico, oficinas o salas de conferencia.

PROYECTO EDUCATIVO: UN INSTRUMENTO GENÉRICO ORIENTADOR

Prof. **Carmen Suárez Cáceres**
Coordinadora Regional Educación
Media C.H.
Rancagua
VI Región

Transformar y hacer más equitativa la educación chilena, es una tarea central para enfrentar el futuro.

La educación juega un papel crucial en la formación de las personas, por consiguiente, la educación es tarea de todos.

Las políticas ministeriales señalan tres principios imprescindibles para el mejoramiento efectivo del proceso, que deben confluir simultáneamente en toda acción educadora que los colegios emprendan.

El proyecto educativo es el instrumento genérico que sirve como patrón de referencia orientador de aquellas acciones.

Numerosos documentos oficiales reconocen la importancia del proyecto educativo para la organización y administración institucional y curricular adecuada de los establecimientos educacionales. Entre tales, y a vía de ejemplo, mencionaremos: Decretos de Educación N°s. 524 y 565; Circular 600, Programa Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE); Propuesta sobre Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos del Ministerio de Educación, según mandato de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Por otra parte, en su artículo 15, el Estatuto de los Profesionales de la Educación reconoce legalmente la existencia de los proyectos educativos. Por último, en el proyecto de ley que reforma dicho Estatuto, se establece para el sector municipal la obligación de aprobar un Plan Anual de Desarrollo Educativo en cada comuna, el cual deberá tomar en consideración los proyectos educativos de los es-

tablecimientos de esa dependencia.

¿Cómo podemos conceptualizar el proyecto educativo?

Diciendo que: "Es una declaración fundamentada que realiza cada establecimiento respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos que propone para sus educandos, como respuesta individual e identificatoria a las necesidades y requerimientos de los alumnos, de su familia y de la comunidad nacional y local en que se inserta".

El proyecto educativo, además, debe expresar claramente cuáles son los principios que orientarán las estrategias operativas de esa institución escolar.

La heterogeneidad de la población escolar y la complejidad del proceso educacional contemporáneo hacen imperiosa la necesidad de elaborar comunitariamente proyectos educativos que permitan encauzar los esfuerzos de la comunidad escolar en una dirección convenida.

Esta tarea será exitosa en la medida en que comprometa la participa-

·El proyecto educativo debe expresar los principios que orientarán las estrategias operativas de la institución escolar.

·La elaboración del proyecto educativo es una ocasión propicia para llevar a la práctica el principio de participación.

·El proyecto educativo debe buscar como principio el estar por sobre las personas y las contingencias azarosas de la Historia.

Liceo Óscar Castro, de Rancagua, donde se elaboró el proyecto educativo.



ción de todos y cada uno de los integrantes de esa comunidad.

El Ministerio de Educación privilegia como criterio la plena libertad de los establecimientos para elaborar sus proyectos educativos. No obstante, el Equipo Regional de Supervisores de Educación Media H.C., de la VI Región ha puesto a disposición de las comunidades de la región un diseño, con el propósito que sirva de apoyo a los establecimientos educacionales para elaborar su propio proyecto educativo, en concordancia con sus necesidades, aspiraciones y características que le son propias.

A nuestro juicio, los elementos mínimos que se deben considerar en este diseño, son:

I.- Fundamentación: Debe ser una declaración de principios comprometida con la naturaleza ontológica y antropológica de la educación, sobre la cual el establecimiento debe basar su accionar.

II. Perfiles humanos: Debe considerarse al alumno, al docente y al apoderado.

Con relación al alumno, la labor de la unidad educativa es formarlo; por lo tanto, el perfil que se esboce para él, en el proyecto educativo, debe conceptuarlo como el producto terminal que la escuela entrega a la sociedad.

Por su parte, los perfiles que se diseñen, tanto para los docentes como para los padres y apoderados, han de señalar los roles y funciones que se espera de ambos, como coadyutores del proyecto educativo que sugiere el perfil del alumno.

III. El o los objetivos generales: Tienen que ser un reflejo y síntesis de lo expresado en la fundamentación y en los perfiles humanos, de modo que constituyan el norte hacia el cual se dirijan permanentemente los esfuerzos y acciones de los estamentos que conforman la unidad educativa, acorde con los propósitos y fines de la educación chilena.

IV. Los objetivos específicos: Estos fluyen naturalmente de los objetivos generales, y estarán referidos, a lo menos, a la organización curricular, administrativa y de



La escuela debe atender a la formación del educando.

relaciones con la comunidad, buscando su permanencia en el tiempo.

V. Estrategias: Son criterios de acción para las áreas curricular, organizacional y comunitaria, que permite un desarrollo consecuente con el proyecto educativo.

VI. Anexos: En esta sección irán todos los antecedentes que deben y necesitan ser evaluados permanentemente, de tal manera que se puedan ir adecuando acorde con los desafíos que enfrenta el establecimiento, sin que por ello se vea afectada la estructura básica y orientadora del proyecto educativo.

¿Qué va en el anexo?

Reglamentos

Centro de Padres y Apoderados
Centro de Alumnos
Evaluación
etc.

Proyectos:

De innovación curricular
De mejoramiento educativo
De integración
etc.

La elaboración del proyecto educativo es una ocasión propicia para llevar a la práctica el principio de participación.

En efecto, para que el proyecto educativo refleje fielmente el sentir de la comunidad toda, es una clave

importantísima el hecho de que en su elaboración participen todos los estamentos que la conforman, siendo responsabilidad de los directivos docentes el que así ocurra, debido a que si alguno de los estamentos no se siente interpretado en sus contenidos, éste estará condenado a su fracaso en el momento mismo de su génesis.

Un proyecto educativo debe buscar como principio el estar por sobre las personas y las contingencias azarosas de la Historia.

Les corresponde a la escuela y su proyecto educativo atender por igual a la formación o desarrollo integral del educando y facilitar los medios para que éste descubra su vocación personal, como factor motivacional intrínseco que dé sentido al quehacer escolar. En esto reside la verdadera pertinencia de un proyecto.

De lo expuesto, se infiere que el instrumento en análisis constituye en sí una valiosa herramienta que, estando al alcance de todos los establecimientos educacionales, se ofrece como la gran posibilidad para que todos los estamentos que conforman la comunidad educativa concurren con su interés, su compromiso y su espíritu creador, a la configuración de un proyecto educativo que en forma efectiva dé pertinencia a la educación con su medio. El desafío invita a desarrollar las capacidades y la iniciativa, otorgando un rol protagónico a muchos agentes que tradicionalmente han sido pasivos ante el fenómeno educacional, y que hoy, gracias, más que a la letra de documentos formales, a su espíritu, pueden sumar su acción al deber ser de la educación. Directores, profesores, centros de padres y demás sectores sociales de la comunidad educativa, tienen la palabra...

LA ESCUELA Y SU EQUILIBRIO

QUINTA Y ÚLTIMA PARTE

Sandra Cusato F.
Psicóloga U. Ch.
Verónica González V.
Psicóloga U.C.

Colaborador:
Luis Herrera T.
Profesor y Licenciado en Educación U.C.

Definición de las diversas variables obtenidas para el cuestionario "Aceptación de la labor educativa", dirigido a los apoderados.

DEFINICIÓN DE VARIABLES RESULTANTES

Definición conceptual

Luego de todos los pasos realizados, las variables que se obtienen para el cuestionario "Aceptación de la labor educativa para apoderados" son las siguientes:

ACEPTACIÓN GLOBAL

Representa la percepción que tiene cada estamento acerca del establecimiento. Expresa la opinión o nivel de aceptación, en general, de la forma en que se lleva a cabo la labor educativa.

Labor del profesor : Percepción del grado de efectividad del profesor al relacionarse con los apoderados y al enseñar y evaluar a los alumnos.

Adecuación de las actividades: Percepción acerca de la relación que existe entre las actividades recreativas que ofrece el establecimiento y los intereses de los alumnos.

Consejo de curso : Percepción de la efectividad y utilidad de la actividad de Consejo de curso para re-

solver los problemas de rendimiento y conducta de los alumnos.

Satisfacción e identificación: Desde el punto de vista de los profesores y alumnos, este aspecto se refiere a la apreciación que ellos hacen de su propio grado de satisfacción e identificación con el establecimiento. Desde el punto de vista de los padres, este se refiere a la apreciación que ellos tienen sobre el rendimiento exigido a los alumnos y la forma en que se los motiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Compromiso y participación de padres: Desde el punto de vista de los profesores y alumnos, este aspecto se refiere a la percepción del interés que muestran los padres hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Desde el punto de vista de los padres, este aspecto se relaciona con el grado de efectividad y utilidad que perciben de las reuniones de padres que realiza el colegio.

Relaciones humanas : Percepción de la calidad de la interacción entre profesores, alumnos y apoderados e instancias de apoyo mutuo.

Desarrollo integral : Percepción de la preocupación del establecimiento por la entrega y formación de valores.

DEFINICIÓN OPERACIONAL

Aceptación global: Ubicación del sujeto en todos los factores.

Aceptación: El sujeto obtiene en la escala de aceptación un porcentaje que supera al 69,9%.

Rechazo : El sujeto obtiene en la escala de aceptación un porcentaje inferior a 59,9%.

Labor del profesor: Se hablará de aceptación cuando el porcentaje obtenido sea superior a 69,9%. La opinión será desfavorable si el porcentaje en la escala es inferior a 59,9%.

Adecuación de las actividades: Se hablará de aceptación cuando el porcentaje logrado sea superior a

Se percibe la relación que existe entre las actividades deportivas del establecimiento y los intereses de los alumnos.



69,9%. La opinión será desfavorable si el porcentaje obtenido en la escala es inferior a 59,9%.

Consejo de curso: Se hablará de aceptación cuando el porcentaje obtenido sea superior a 69,9%. La opinión será desfavorable si el porcentaje obtenido en la escala es inferior a 59,9%.

Satisfacción e identificación: Se hablará de aceptación cuando el porcentaje obtenido sea superior a 69,9%. La opinión será desfavorable si el porcentaje en la escala es inferior a 59,9%.

Compromiso y participación de los padres: Se hablará de aceptación cuando el porcentaje obtenido sea superior a 69,9%. La opinión será desfavorable si el porcentaje en la escala es inferior a 59,9%.

Relaciones humanas: Se hablará de aceptación cuando el porcentaje obtenido sea superior a 69,9%. La opinión será desfavorable si el porcentaje en la escala es inferior a 59,9%.

Desarrollo integral: Se hablará de aceptación cuando el porcentaje obtenido sea superior a 69,9%. La opinión será desfavorable si el porcentaje en la escala es inferior a 59,9%.

Para cada escala el nivel de aceptación o rechazo se gradúa dentro de un continuo que fluctúa entre la máxima aceptación y el máximo rechazo.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

El cuestionario presenta **validez de constructo** dada por el análisis factorial y **validez de contenido**, dada por los jueces que evaluaron cada uno de los ítems.

Se planifica una prueba de confiabilidad cuyas características aún no se definen.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Hasta la fecha se ha obtenido:

1. Un instrumento para medir "Aceptación de la labor educacional" en padres y apoderados de 8º básico.

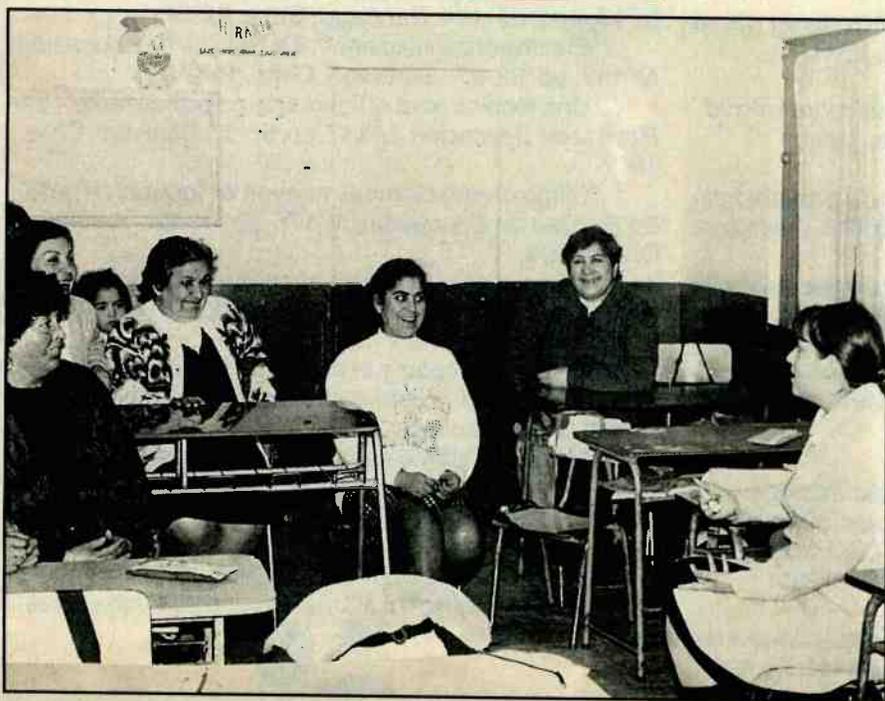
2. Dos instrumentos para medir "Aceptación de la labor en padres y apoderados de educación humanista-científico y técnico profesional", respectivamente.

3. Se obtienen 6 factores que constituyen las variables organizacionales que determinan la opinión que los padres tienen del colegio.

4. Se obtiene un índice de la opinión global del apoderado en relación a la labor del establecimiento.

5. Se obtiene un perfil de la opinión global dado por las variables organizacionales.

En cuanto a la participación de los padres, la opinión será desfavorable si el porcentaje obtenido en la escala es inferior a 59,9%.



Videos Educativos

Cátedra



Ap. Verbal
12 videos



Ap. Matemática
20 videos



Hist. y Geo. de Chile
20 videos

Ciencias Sociales



Historia Universal
16 videos



Geografía General
7 videos

Biología



Los primeros 4 títulos
Además, El Cuerpo Humano Animado
(4 títulos)

OTROS TÍTULOS

- Motivación a la Creación de Hábitos de Estudio y Ortografía Acentual
- Aprenda a Concentrarse y Ortografía Literaria



EDUVISION S.A.

Productora de Videos Educativos y Afines
Cienfuegos 31
Fono Fax: 6983655 - 6969225
Santiago - Chile

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, S. "Búsqueda del mejoramiento del clima educativo". Serie: *Acción pedagógica y creativa*, C.P.E.I.P., Mineduc., Santiago, Chile, 1990.

ASTIN, A. *Atribución entre estudiantes*. Consejo e Investigación educacional. Reporte, EE.UU., 1967.

ARAYA, M. C. "Infracción profesor-alumno en Jung y Rogers". En *Revista de Educación* N°169, pp. 15-19. Santiago, Chile, 1989.

ASSAEL, J y EDWARDS, "¿Directora-madre: Profesor-hijo?". En *Revista de Educación*, N°199, pp. 33-37. Santiago, Chile, 1991.

CASTILLO, G. *La calidad de la educación en la escuela* C.P.E.I.P., MINEDUC. Santiago, Chile, 1987.

CECIDEP *Los afectos en la práctica clínica*. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1988.

CUEVAS D., S. "Escuela educadora y clima organizacional". En *Revista de Educación*, N°179, pp. 21-25. Santiago, Chile, 1990.

EDWARDS, V. *El concepto de calidad de la educación*. UNESCO. Santiago, Chile, 1991.

ESCUELA TRABAJO SOCIAL "La teoría de sistemas como marco de referencia para el estudio de la familia". En *Revista Trabajo Social*, N°7, pp. 5-17. U.C., Santiago, Chile, 1981.

GISSI, J. "Sistemática, identidades, familia y psicoterapia". En *Revista Terapia Psicológica*, N°7, Año 5, pp. 27-36. Santiago, Chile, 1986.

JUSTINIANO, O "Cuestionario para medir clima organizacional". U.C. Santiago, Chile, 1985.

MATURANA, H. y VARELA, "El árbol del conocimiento". Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1984.

MINEDUC. *Compendio de normas de general aplicación del sistema educativo*. Manual MINEDUC, Santiago, Chile, 1986.

Manual de interpretación de resultados y orientaciones pedagógicas, Vol. II, Dcto. SIMCE, MINEDUC., Santiago, Chile, 1988.

Apoyo a las estrategias de mejoramiento de la calidad de los aprendizajes. Dcto, Circular MINEDUC., Santiago, Chile, 1992.

ONETO, L. y VALENZUELA *Estudio ecológico de la actividad educativa, a partir del desempeño del director y del clima organizacional*. U.C.V. Facultad de Filosofía y Educación. Valparaíso, Chile, 1981.

PADUA, J. *Técnicas de investigación aplicadas a las Ciencias Sociales*. Fondo Cultura Económica. México, 1987.

PÉREZ, R. y TRIGUERO J., "La evaluación del desempeño docente en la administración educacional". En *Revista Pedagogía*, N°340, Vol. 41, pp. 181-190, Santiago, Chile, 1991.

PIZARRO, R. *Rasgos y actitudes del profesor efectivo*. U.C. Santiago, Chile, 1986.

PUJADAS, G. *Proyectos de desarrollo educativo*. Documento de estudio, N°1. Santiago, Chile, 1992.

SCHMUCR, R. y SCHMUCH "La psicología humanística en educación". *Haciendo del colegio la casa de todos*. National Press Books. Palo Alto, California, EE.UU., 1976.

SIMCE *Manual de interpretación de resultados* 1988. MINEDUC. Santiago, Chile, 1989.

RITTERHAUSEN, S. "La acción docente y su efectividad". En *Revista de Pedagogía*, N°338, pp. 109-114. Santiago, Chile, 1991.

SOUTHWORTH, H. *El nuevo papel del profesor*. Documento interno de trabajo. Área Psicología. SIMCE. MINEDUC, Santiago, Chile, 1993.

STANFORD, G. y ROARK, *Interacción humana en la educación*. A. Editorial Diana. Ciudad de México, México, 1981.

VALENZUELA, A. "Índice de ajuste del niño al medio escolar". En *Revista de Educación* N°103, pp. 49-53. Santiago, Chile, 1982.

... "La dirección de una escuela con clima personalizante". En *Revista de Educación*, N°138, pp. 20-25, Santiago, Chile, 1986.

... *El clima escolar y el contexto organizacional de la escuela como objeto de innovación*. Estudios Sociales N°19, pp. 125-144. Santiago, Chile, 1979.

... "El clima organizacional". En *Revista de Educación* N°147, pp. 32-47. Santiago, Chile, 1987.

... "Una técnica para el liderazgo personalizante". En *Revista de Educación*, N°147, pp. 55-57. Santiago, Chile, 1987.

... "Clima organizacional, nuevos enfoques", I Parte. En *Revista de Educación*, N°175, pp. 41-48. Santiago, Chile, 1990.

... "Clima organizacional, nuevos enfoques", II Parte. En *Revista de Educación*, N°176, pp. 49-54, Santiago, Chile, 1990.

... *El clima escolar y el contexto organizacional de la escuela como objeto de innovación*. Estudios Sociales, N°19, Santiago, Chile, 1979.

... "Medio ambiente escolar, percepción de alumnos y profesores". En *Revista Perspectiva educacional* N°8. Valparaíso, Chile, 1984.

VAN WAGENEN, M. "Medición y evaluación del aprendizaje y del maestro". Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina, 1966.

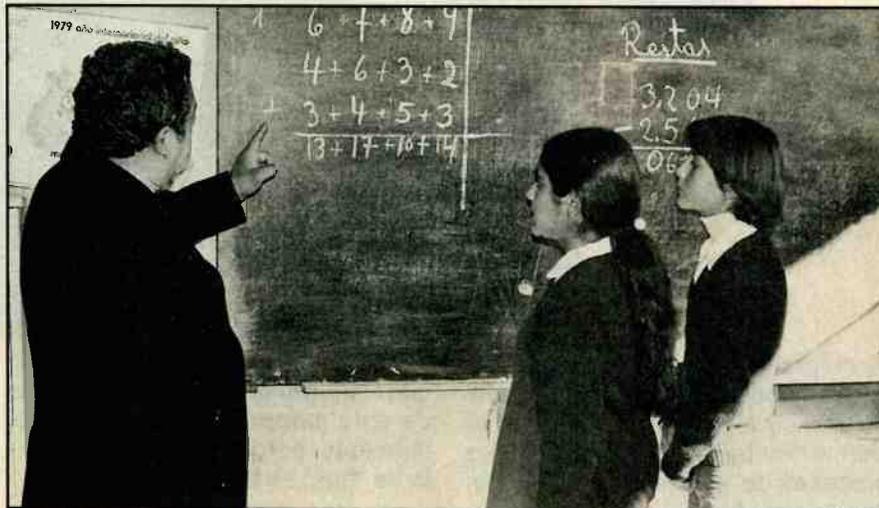
LA INTERACCIÓN DOCENTE EN LAS NUEVAS TENDENCIAS CURRICULARES

ESTO ES LO QUE QUEREMOS

Prof. **María del Valle Leo** (M. Ed.)
Universidad de Concepción

·La resolución de problemas discurre en la acción de relacionar e inferir, inserta en el proceso comprensivo.

·Una interacción constante con el alumno permitirá a éste resolver comprensivamente los problemas matemáticos.



En abril de 1993, planteamos una nueva postura frente a la enseñanza de Matemática (*Revista de Educación*, N° 205). En esa oportunidad, sostuvimos que no habría enseñanza efectiva si no centrábamos nuestros esfuerzos en los procesos de conceptualización; la configuración de los mapas conceptuales exige el establecer interrelaciones, descubrir nexos, acciones propias de un sujeto que comprende. Como para que un sujeto esté dispuesto a la comprensión, se hace necesario que esté motivado, se debe disponer de un conjunto de acciones que pueden encauzarse hacia la elaboración del conocimiento por el propio alumno, tendencia válida desde hace mucho tiempo, y que ahora renace porque se inserta en forma muy adecuada en las nuevas teorías acerca de cómo aprenden las personas y, en este caso, nuestros alumnos. Actualmente, se reconoce que las actividades deben fortalecer las acciones de la mente, la que en un proceso de elaboración de ideas permiten al sujeto, arribar por sí mismo al nuevo conocimiento, que se hace significativo para él y lo gratifica. A mi juicio, la gratificación proviene de dos fuentes: por un lado, el quehacer personal predispone una actitud positiva en el estudiante y, en segundo lugar, la relación con los pares y con el profesor le genera confian-

za en la propia valía.

Si todo lo anterior ocurre de acuerdo con lo esperado, la aplicación de lo aprendido se facilita, porque es posible darse cuenta, sin grandes dificultades, de dónde es utilizado o de cómo es aplicado el conocimiento y eso le da sentido al saber. La resolución de problemas discurre en el ejercicio de la acción de relacionar e inferir, inserta en el proceso comprensivo, por lo que no debería resultar una actividad escolar difícil y evitada.

Esto es lo que queremos. ¿Cómo alcanzarlo? De acuerdo con lo anunciado, aquí se intentan describir las acciones y estímulos verbales y no verbales que los docentes pueden utilizar para lograrlo, según lo demuestran las experiencias que hemos realizado.

EL VERBO "ADICIONAR"

Los procesos de conceptualización requieren de una verbalización estricta. ¿Qué queremos decir con esto? Que si "adicionar" significa "agregar" entonces no siempre la "adición" resulta en un "aumento", sino también en una "disminución", y las actividades ligadas a esta conceptualización deben estar acordes con su significado. En este caso, el simple y real acto de preparar "gelatina" permite a los niños darse

No siempre la adición resulta en un "aumento".

cuenta de que, si a una taza de agua caliente se le agrega una taza de agua fría, la mezcla resulta "tibia", es decir, por un lado, más caliente que una de las partes, pero al mismo tiempo, más fría que otra de las partes (en este caso, estamos centrando la atención del alumno en la temperatura de la mezcla; después puede centrarla en el volumen). Esto no tan sólo colaborará con la claridad conceptual en el primer ciclo de educación general básica, sino también en el segundo ciclo, cuando se enfrente la adición en los números enteros.

LA DIVISIÓN

También significa que, por cierto, es verdadero el hecho de que al dividir un entero por una fracción resulten más partes, pero son partes, no enteros. Ejemplo $6:1/2=12$ ¿Doce qué? Doce medias partes. El simple acto de partir 6 manzanas por la mitad, hará aceptar al niño que las "doce" son mitades, no enteros.

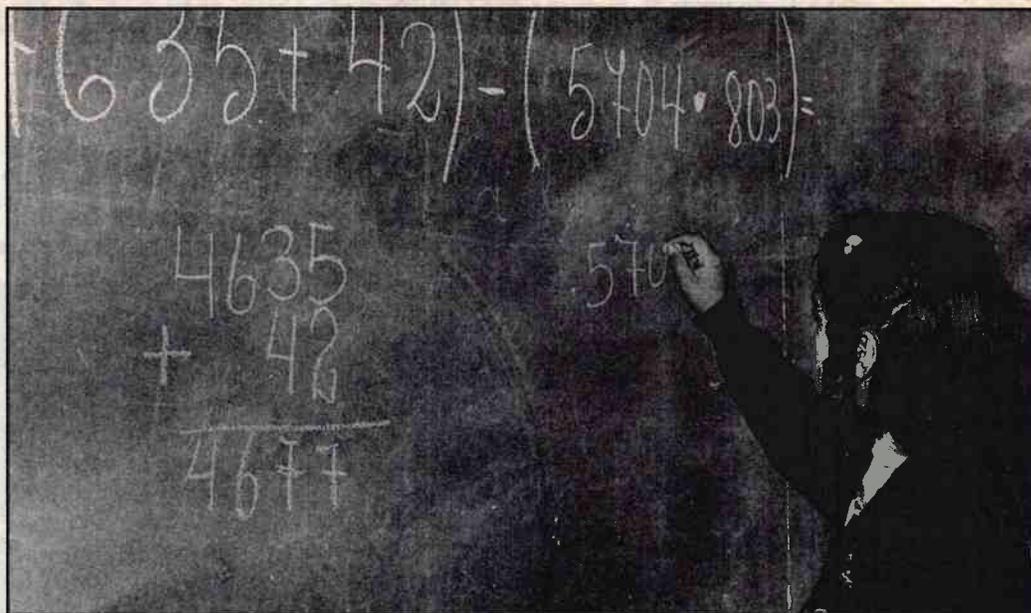
DISCRIMINACIÓN Y GENERALIZACIÓN

Ahora bien, el verbalizar en forma estricta no es suficiente para produ-

31

Revista de
Educación
N° 221

Los conceptos de conceptualización requieren de una verbalización estricta.



cir el conocimiento en forma adecuada. Tampoco lo es el recurrir al material y la actividad oportuna para la ocasión. A lo anterior hay que agregar los procesos de "discriminación" y "generalización".

¿Qué hay que hacer al intentar utilizar las discriminaciones?: Centrar la atención de los alumnos en elementos que no gocen de los atributos del concepto que se está trabajando. Por ejemplo, si el triángulo es una figura formada por tres ángulos, otra de cuatro ángulos ya no lo será; o, si el trilateral es una figura de tres lados, la formada por cuatro lados ya no lo será.

¿Por qué las discriminaciones están ligadas a las generalizaciones? Porque se hace necesario generalizar dentro de la clase de los elementos que tienen los mismos atributos del concepto que se está trabajando. Por ejemplo, "razón" es una comparación por cociente entre dos elementos de la misma naturaleza. Los elementos se pueden comparar por diferencia, pero en ese caso la comparación no es "una razón". Pues bien todas las comparaciones que se establezcan por cociente originarán "razones" y esto constituye una "generalización".

"INSTIGACIÓN VERBAL"

No siempre los atributos del concepto que se trabaja, como tampoco las discriminaciones y generalizaciones, son posibles de comprender en forma inmediata y efectiva por el alumno. Es preciso entonces recurrir a la "instigación verbal", que hará que el estudiante haga el esfuerzo de establecer las relaciones pertinentes, de

expresar con sus propias palabras lo que está vivenciando, y es posible que de esta manera logre "percibir" el concepto, porque se ha dado cuenta de "qué" se trata.

"INSINUACIONES"

Quando el esfuerzo resulta inútil, hay que recurrir a las "insinuaciones", para que se produzcan las interrelaciones requeridas y las deducciones necesarias a los procesos de aplicación y de resolución de problemas.

EJEMPLOS

Ud. puede preguntar a su alumno: "¿Qué entiende por ecuación de primer grado?". (Silencio absoluto).

"El concepto de ecuación de primer grado, ¿lo asocia a otro concepto que recuerde?"... "¡Al de función!"... (Silencio).

"Pero ¿de qué manera esos conceptos están asociados?", etc., etc. Y así sigue el proceso de insinuaciones sucesivas, hasta que es posible reconstruir el concepto en cuestión.

Esta descripción del proceso, aunque somera, está señalando en una dirección ¡En la dirección de la interacción constante!

GUÍAS DE TRABAJO

¿Cómo interactuar en la forma descrita, permanentemente con el alumno, si él está acompañado de otros 45 compañeros tan inquietos como él mismo? La oportunidad de hacerlo se restringe, a menos que se decida y, -en colaboración con otros co-

legas que tienen el mismo problema-prepare material bajo la forma de guías de trabajo que, en el peor de los casos, escribirá en la pizarra ante la imposibilidad de conseguir papel para la reproducción. No hay otro camino que el del trabajo mancomunado, en la intención fecunda de propender a la formación en nuestros alumnos en actuación independiente, con énfasis en los procesos de elaboración de ideas antes que en la repetición de ellas.

BIBLIOGRAFÍA

Castillo, E.; del Valle, M., y otros *Desarrollo del pensamiento en el niño y la enseñanza de Geometría*. Mimeo. Universidad de Concepción, 1987.

Flavell, J. *La Psicología evolutiva de Jean Piaget*. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1971.

Freudenthal, H. *Didactical Phenomenology of Mathematics Structures*. Editorial Board, 1983.

Gil Pérez, D. Carrascosa, J. "Los errores conceptuales como origen de un nuevo modelo didáctico: de la búsqueda a la investigación". Revista. *La investigación en la escuela*. N° 1, 1987, (sin lugar de edición).

Novak, J. D. *Teoría y práctica de la educación*. Alianza Editorial, Madrid, 1982.

ADECUACIONES CURRICULARES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

INTRODUCCIÓN

La próxima puesta en práctica de la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad publicada oficialmente en enero del presente año y que tiene por objetivo central "establecer la forma y condiciones que permitan obtener la plena integración de las personas con discapacidad en la sociedad, y velar por el pleno ejercicio de los derechos que la Constitución y las leyes reconocen a todas las personas..." (Título I, Normas preliminares) nos lleva -inevitadamente-, a preguntarnos si dicha ley contempla la integración educativa para las personas con discapacidad... De este modo, avanzando en su lectura, accedemos al Capítulo II, cuyo encabezamiento se refiere al acceso a la educación; así, el artículo 26 expresará que: "Educación especial es la modalidad diferenciada de la educación general, caracterizada por constituir un sistema flexible y dinámico que **desarrolla su acción preferentemente en el sistema regular de educación**, proveyendo servicios y recursos especializados a las personas con o sin discapacidad, según lo califica esta ley, que presenten **necesidades educativas especiales**", y, particularmente el artículo 27, que señala: "Los establecimientos **públicos y privados del sistema de educación regular** deberán incorporar las **innovaciones y adecuaciones curriculares** necesarias para permitir y facilitar, a las personas que tengan **necesidades educativas especiales**, el acceso a los cursos o niveles existen-

• **Algunos de los cambios al currículo que plantea la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad (Ley Nº 19.284, enero 1994).**

• **La integración educativa se encuentra hoy más cerca de convertirse en una realidad.**

tes, brindándoles la **enseñanza complementaria** que requieran, para asegurar su **permanencia y progreso** en dicho sistema. Cuando la naturaleza y/o grado de la discapacidad, no haga posible la señalada integración a los cursos ordinarios, la enseñanza especial se impartirá en cla-

ses especiales dentro del mismo establecimiento educacional. Sólo excepcionalmente, en los casos en que los equipos del Ministerio de Educación a que se refiere el artículo 28 lo declaren indispensable, la incorporación a la educación se hará en escuelas especiales, por el tiempo que sea necesario..."

Invitamos a detenerse en los dos artículos citados y poner atención al párrafo en el cual los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares. Dicho párrafo destacado por nosotros, constituye la temática que desarrollaremos a continuación, centrada en los cambios y en el posible impacto en el currículo de las diversas unidades educativas que se hagan cargo de las innovaciones y adecuaciones citadas en la presente



La educación especial debe ser flexible y dinámica en el sistema regular de educación.

Profes. *Hernán Ahumada*
Claudia Juri
Depto. de Educación Diferencial
U.M.C.E.



El proyecto curricular ha de integrar a los niños con necesidades educativas especiales.

ley, y que, son indispensables para educar juntos a educandos con y sin discapacidad.

Para orientarnos en las ideas centrales tomaremos como referente los modelos para la reforma educativa aplicada en España y, particularmente, el Decreto Real sobre Currículo, del Ministerio de Educación y Ciencia de España del año 1991, conjuntamente a los materiales de apoyo a la Reforma en las llamadas "Cajas Rojas" que se hacen llegar a los centros educativos del país mencionado.

CAMBIOS A NIVEL DE PROYECTOS

ÁMBITO DE PROYECTOS EDUCATIVOS (P.E.)

Una de las bases de las innovaciones educativas es una educación que responda a las necesidades del contexto (social, natural, relaciones de producción, características de los educandos, sus familias, etc.).

Por ello, cualquier acción al interior de las unidades educativas debe estar articulada con el contexto, para responder a éste (y también a las grandes orientaciones -que a nivel nacio-

nal-, imparten las administraciones educativas mediante los respectivos Ministerios de Educación).

FUENTES PARA ELABORAR UN PROYECTO CURRICULAR

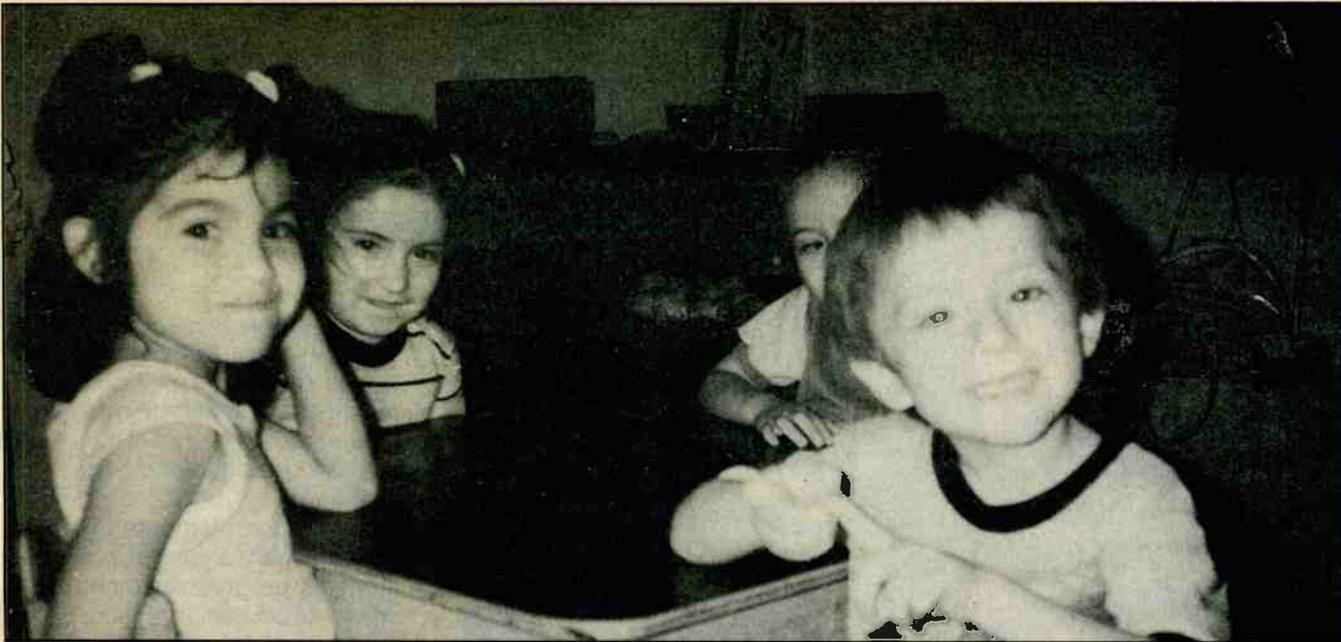
Es conveniente puntualizar que el proyecto educativo nutrirá al proyecto curricular, siempre y cuando se produzca la mayor interacción participativa posible de los agentes y agencias educativas de la comunidad, ya que de no ser así, se corre el riesgo en cuanto a sólo recoger las aspiraciones personales o de pequeños grupos de alcance limitado o con propósitos que -naturalmente- responderán a sus intereses ideológicos, de clase, económicos o de otra índole. Baste pensar -a modo de ejemplo- que las señas de identidad de cualquier comunidad pesquera, agrícola, minera, desértica, o citadina difieren esencialmente en las relaciones sociales, de producción, medioambientales, etc., y que las aspiraciones, propuestas o metas que se fijan para sus instituciones educacionales son diferentes, como asimismo el tipo de organización social que se puedan gestar en torno a un proyecto educativo basado en el contexto.

ÁMBITO DE PROYECTOS CURRICULARES (P.C.)

Si, como hemos sostenido en los párrafos anteriores, la o las U.E. gestionan sus proyectos tomando en cuenta las necesidades y aspiraciones del contexto en el cual interactúan, puede desde ya afirmarse, que surge una de las condiciones innovadoras o de innovación educativa: que la educación responda a las necesidades sociales, es decir, que sus P.C. consideren las propuestas, valores, objetivos o fines sentidos y reconocidos por la comunidad. Si esto es posible, se comprenderá que la innovación implica la interacción dinámica escuela-vida, respondiendo a las necesidades individuales y sociales de educandos y de su comunidad.

DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR PARA LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA

Encontramos dos elementos centrales: diseño y desarrollo, entrelazados con la orientación teórico-práctica proveniente desde el exterior con los datos tomados del P.E., y con datos gestados al interior, y que constituyen, el plan de acción y la puesta en práctica de dicho plan. Se cierra este entrelazamiento con los replanteos, o validación constante para ir confir-



Para la integración, se necesita una serie de adecuaciones.

mando o modificando las acciones en el transcurso del desarrollo curricular.

De tratarse de gestar un proyecto curricular que considere integrar a educandos con N.E.E., implicará tareas tendientes a articular las intenciones educativas en cuanto a la integración de dichos educandos con N.E.E. y la puesta en práctica de los recursos organizacionales, materiales, financieros y humanos (profesionales y servicios de apoyo considerados en la adecuación curricular que debe elaborarse para cada alumno con N.E.E. a ser integrado).

Un proyecto curricular con estas misiones, demanda condiciones o nuevas competencias profesionales para los docentes, ante las cuales los claustros docentes no sólo deben elaborar los currículos (para la U.E. y los cursos o niveles que comprende), sino, que, además, deberán considerar las fuentes del currículo, no sólo en sus

aspectos pedagógicos, como se ha hecho tradicionalmente, sino que también los factores socio-antropológicos que incidirán en la selección de contenidos y en su desarrollo; los factores epistemológicos para estructurar secuencias de contenidos y de aprendizajes y los factores psicológicos, en cuanto a aspectos evolutivos, disposiciones, aptitudes, intereses, estilos cognitivos, estrategias para aprender, apoyo al desarrollo del potencial de aprendizaje, posibilidades de modificar la cognición y tantos otros aportes que surgen en estas últimas décadas (y que, de paso tienden a ligar la pedagogía con la psicología y los elementos de las ciencias humanas y de las ciencias del conocimiento).

De aceptarse las condiciones que implica concebir y aplicar un P.C. innovador, el diseño de objetivos, contenidos, la secuenciación, la metodología y los sistemas de evaluación deben centrarse en una mirada renovadora, que tienda a valorar más el aprendizaje que la enseñanza, más las necesidades de los educandos, a

respetar sus diferencias en cuanto a estilos, ritmos, velocidad, tiempo, intereses, significado y construcción de los objetos de aprendizaje; cambiar el estilo o rol de los educadores, pasando desde la imposición a la interacción con sus alumnos y a no dejar de dar todas las oportunidades posibles para educir sus capacidades o más bien para mediarles en sus potencialidades para que ellas se expresen, considerando, al mismo tiempo, el rol de apoyo a la superación de sus limitaciones o discapacidades, que muchas veces, se manifiestan por la falta de oportunidades de los educandos para contar con los medios (especialmente humanos) que les permitan su superación.

ADECUACIONES CURRICULARES

Al comienzo de este trabajo presentamos citas de los distintos artículos de la Ley de Integración, y si volvemos al art. 27 nos encontraremos con la cita: "adecuaciones curriculares necesarias para permitir y facilitar, a las personas

35

Revista de Educación
Nº 221

Acero

Bronce

Cobre

ARTESANÍA

Bernabé Burgos G.



**TROFEOS - INSIGNIAS
GALVANOS - LLAVEROS
MEDALLAS - BANDERINES
TIMBRES DE GOMA
PLACAS - ENMARCACIONES
PLACAS DE INVENTARIO
AUTOADHESIVOS**

SAN DIEGO 119 - LOCAL 111 - 123 2º PISO - FONO 6987711 - FONO/FAX 6972110 - SANTIAGO



que tengan N.E.E., el acceso a los cursos o niveles existentes...”, lo cual nos lleva a este último aspecto, es decir, el tema de las adecuaciones curriculares. Si traemos a nuestra memoria las observaciones de los esquemas 1 y 2, podremos concluir que dichas adecuaciones pueden surgir desde el seno de la comunidad, que las expresa a través del proyecto educativo, que, a su vez, es acogido por el proyecto curricular que elabore la U.E. con este propósito. De producirse esta deriva, nos encontraríamos con el hecho que las adecuaciones surgen como propuestas en los proyectos; pero puede ocurrir -como de hecho ha sucedido en muchas experiencias integradoras-, que se propongan y efectúen adecuaciones curriculares individualizadas para educandos con discapacidad, sin que esto implique un proyecto curricular de la institución, sino más bien, adecuaciones al interior de un curso para facilitar la permanencia de dicho educando, como un fenómeno un tanto aislado del resto de la U.E.

ANTECEDENTES PARA UNA PROPUESTA DE ADECUACIÓN CURRICULAR

Debemos recalcar que, previo al diseño y desarrollo de la adecuación, es necesario un proceso de análisis de la información que se posea acerca del educando a ser integrado. Este proceso corresponde a los antecedentes para la toma de decisiones para implementar la adecuación curricular.

- a) Caracterizar al educando con discapacidad, partiendo de los datos de diagnóstico y estableciendo, centralmente, el perfil diagnóstico de este educando, considerando sus áreas potenciales o de mejor pronóstico (“lo que es capaz de hacer o aprender”), y, desde luego, sus áreas discapacitadas o débiles, a lo menos en los ejes social-adaptativo, comunicacional y de aprendizaje.
- b) Fijar las N.E.E. que generarán su integración a un establecimiento regular de educación. Al tenor de la observación de este esquema se trata de establecer qué competencias (pese a la discapacidad), demuestra el educando. Competencias, habilidades, aptitudes respecto del curso o currículo al cual se propone su integración; asimismo, elaborar el perfil educativo de estas N.E.E. para determinar qué aspectos la discapacidad genera mayores necesidades de apoyo.
- c) Una vez cumplido el proceso de caracterización y determinación de las N.E.E., los datos analizados permitirán al equipo integrador tomar las decisiones acerca del tipo de A.C. a proponer; es decir, se diseñarán los dispositivos de apoyo que respondan a las características y necesidades del educando con discapacidad y a las posibilidades de la U.E., familia y equipo de apoyo a la integración. En esta toma de decisiones, no podrá de-

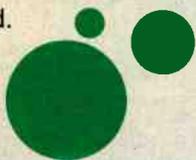
A todos los niños se les debe dar oportunidades educativas.

jar de establecerse el rol del equipo de apoyo, profesionales y servicios, rol del profesor integrador, recursos organizativos, materiales, financieros, etc. que el educando necesite, para garantizar, así, lo que señala la Ley: “brindándoles la enseñanza complementaria que requieran, para asegurar su permanencia y progreso en dicho sistema (el de educación regular)...” “las nuevas construcciones, ampliaciones, instalaciones, sean estas telefónicas, eléctricas u otras y reformas de edificios de propiedad pública o privada...”(art.211) “...asegurar entre las prestaciones médicas, las que se refieran a la prevención y rehabilitación médico-funcional...”(art.15),”

...el uso de prótesis, órtesis o de otras ayudas técnicas para realizar las funciones propias de la vida diaria, para la educación o para el trabajo, la adquisición, conservación, adaptación y renovación de dichos aparatos se entenderá como parte del proceso de rehabilitación...”(art. 17). Así, podrá entenderse que las fuertes inversiones que demandan las adecuaciones curriculares y el proceso mismo de integración, estarán respaldadas por la letra b del art. 55, que en su encabezamiento nos dice: “Los recursos que administre el FONADIS (Fondo Nacional de la Discapacidad) deberán destinarse preferentemente a los siguientes fines...”(B) Financiar, total o parcialmente, planes, programas y proyectos en favor de las personas con discapacidad, que sean ejecutados por terceros y que de preferencia se orienten a la prevención, diagnóstico, rehabilitación e integración social de dichas personas...”

Queremos dejar de manifiesto que la integración social y particularmente en lo educativo, se encuentra hoy más cerca de convertirse en una realidad que la sociedad asuma y se haga

cargo de ella. En este contexto, nosotros -como educadores- sólo hemos querido señalar algunos de los aspectos que, desde el currículo, merecerán ser estudiados, discutidos y pensados por cada unidad educativa, interesada en llevar adelante los cambios que supone mejorar la calidad de vida para los educandos con y sin discapacidad.



BIBLIOGRAFÍA

COLL, C. *Psicología y currículo*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1991.

COLL, C.; PALACIOS J; MARCHESI, A. *Desarrollo psicológico y educación*. II Alianza Editorial, Madrid, 1990.

Id. *Desarrollo psicológico y educación*. III *Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Alianza Editorial, Madrid, 1990.

ROMAN, M. *Currículum y aprendizaje: un modelo de diseño curricular en el marco de la Reforma*. Madrid, 1994. E.O.S.

RUIZ, R. *Técnicas de individualización didáctica*. Cincel, Madrid, 1988.

----- Reportaje sobre la propuesta del Mineduc. *Revista de Educación* N° 196, págs. 17 a 22.

----- Ley 19.284, págs. 47 a 57. Impacto social de la integración educativa, págs. 14 y 15. En *Revista Recuperación y Nutrición del Infante Discapacitado*.

----- Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos de la Educación General Básica y de la Enseñanza Media. En *Revista de Educación*, abril, 1993.

YANKOVIC NOLA, Bartolomé. "El Informe Warnock". *Revista de Educación*, N° 196, pág. 25-28.

CONCURSO NARRATIVA JUVENIL

Comprometida a contribuir al desarrollo de una narrativa nacional dedicada específicamente al sector juvenil y con el propósito manifiesto de entregar a este receptor obras que, además de presentar calidad literaria, destaquen valores humanos universales, Editorial Salesiana convoca a participar en su Concurso de Narrativa Juvenil, cuyas bases son las siguientes:

1. Se contemplan tres modalidades narrativas: cuento, novela corta y novela.
2. Las obras concursantes deberán estar dirigidas a uno de los siguientes niveles:
Nivel 1: Lectores de 11 a 12 años.
Nivel 2: Lectores de 13 a 14 años.
Nivel 3: Lectores de 15 a 16 años.
Nivel 4: Lectores de 17 a 18 años.
3. Podrán participar todas las personas interesadas, con una o más obras, en uno o más niveles y en cualquier modalidad.
4. Las obras concursantes deberán abordar temas cercanos a la realidad vital del lector, emplear un lenguaje adecuado a su destinatario y ser totalmente originales e inéditas.
5. De cada obra concursante deberán entregarse dos copias mecanografiadas en hojas tamaño carta, a doble espacio y sesenta golpes por línea, debidamente corcheteadas o anilladas. Estas copias permanecerán en poder de *Editorial Salesiana* y no serán devueltas.
6. La extensión máxima para la modalidad cuento será de 20 páginas y de 240 para la novela.
7. Las obras deberán ser firmadas con seudónimo. En un sobre aparte y cerrado, el autor consignará su nombre completo, el seudónimo empleado, el título de la obra, su dirección y teléfono. En el anverso del sobre se escribirá el seudónimo, el título de la obra, el nivel y la modalidad a la que está dirigida. Un mismo autor podrá emplear más

de un seudónimo para diferentes obras. Se guardará absoluta reserva sobre la identidad de los concursantes.

8. Las obras deberán ser entregadas personalmente en las oficinas de *Editorial Salesiana* en calle Bulnes 35, Santiago, o bien enviadas por correo certificado a Casilla 14374, Correo Central, Santiago.

9. El plazo de presentación de las obras vencerá impostergablemente el día 10 de diciembre de 1994 a las 12.00 horas.

10. La selección de las obras estará a cargo de un Comité Editor integrado por los escritores Guillermo Blanco, Jorge Díaz, Maximino Fernández, Ernesto Livaic y Miguel Moreno, más un representante de *Editorial Salesiana*. Su fallo será inapelable.

11. El Comité Editor dirimirá los tres primeros lugares en cada modalidad y nivel, y se reserva la prerrogativa de declarar desierto cualquiera de ellos. Podrá también otorgar las menciones honoríficas que estime convenientes.

12. Las obras premiadas en las diferentes modalidades y niveles serán publicadas dentro de una colección que para tal efecto creará *Editorial Salesiana*. Las obras de la modalidad cuento serán editadas como antología de varios autores.

13. Todos los autores seleccionados recibirán un diploma y el reconocimiento mediante la edición de su obra. Además, tendrán una participación del 10% del valor neto de cada ejemplar vendido a través de todas las ediciones, tanto a nivel nacional como en el extranjero. Cuando la obra forme parte de una antología, el porcentaje de participación será proporcional. Cada situación será regulada mediante un contrato entre las partes.

14. Los resultados de este concurso serán dados a conocer por la prensa el día 30 de marzo de 1995 y directamente a los autores galardonados.

15. La sola presentación de una obra a este concurso implicará la aceptación de la totalidad de sus bases.

37

Revista de
Educación
N° 221



Editorial Salesiana
Nacida para formar

Bulnes 35, Fonos: 6958241 - 6994628, Fax 6998141, Santiago

REVISTA DE EDUCACION

PARA
ENSEÑAR
MEJOR

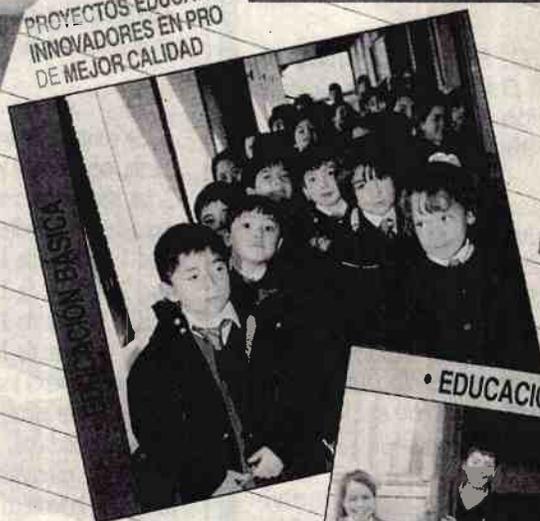


PROGRAMAS CONVENCIONALES
Y NO CONVENCIONALES
PARA MAYOR COBERTURA



• EDUCACIÓN PARVULARIA

PROYECTOS EDUCATIVOS
INNOVADORES EN PRO
DE MEJOR CALIDAD



EDUCACIÓN BÁSICA

PERFECCIONAMIENTO
DOCENTE
ATENCIÓN
AL RENDIMIENTO
ESCOLAR

• EDUCACIÓN RURAL



INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
CONDUCTENTES A LA MODERNIZACIÓN



• EDUCACIÓN MEDIA

EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL



FORMAS DE VINCULACIÓN
CON PROCESOS EDUCATIVOS

¡ RENUEVE
SU
SUSCRIPCIÓN
PARA
1995 !

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

LA DISCAPACIDAD DESDE OTRA

PERSPECTIVA

Prof. Sergio Manosalva Mena
CEANIM

Uno de los cambios más profundos que está propiciando el principio de integración escolar, es en el concepto para designar a personas que requieren apoyos educativos específicos para un proceso de aprendizaje eficaz.

A lo largo de la historia gestada en torno a las personas diferentes, se han acuñado términos clasificatorios o etiquetadores muy reduccionistas respecto de aquello que los distingue de las personas llamadas "normales".

Así tenemos distintos términos a lo largo de los años: idiota, imbecil, deficiente, subnormal, inadaptado, minusválido, excepcional, discapacitado, especial, etc.

Muchos de ellos refiriéndose, tal vez, a distintas categorías, a diferente tipo de problemas, pero con algo en común: todos los conceptos antes señalados comulgan con una concepción determinista de la afectación, donde el problema es inherente a la persona que lo porta y con lo cual muy poco se puede hacer. Esto trajo consigo que se crearan numerosas instituciones especializadas para su atención; instituciones para personas afecta-

Las necesidades educativas especiales significan que hay alumnos que requieren de una atención más específica y de mejores recursos educativos.

Son alumnos con necesidades educativas especiales los que presentan discapacidad evidente y aquellos con un problema pasajero.

das de ceguera, sordera, deficiencia mental, enfermedades mentales, etc. Lo que creó - dentro del modelo médico imperante con mayor fuerza en la década del 50 al 60 - la necesidad de contar con pruebas, cada vez más especializadas, que pudieran determinar el tipo de trastorno y el grado de su déficit a edades lo más tempranamente posible.

Posteriormente, la concepción ambientalista del desarrollo (en oposición al enfoque innatista), los aportes de la psicología en el campo del aprendizaje y el movimiento normalizador en la vida de las personas con algún tipo de discapacidad, fueron dando cuerpo a la idea de entender la deficiencia desde una perspectiva distinta.

UNA ATENCIÓN MÁS ESPECÍFICA

Emerge así el concepto de "necesidades educativas especiales", lo cual viene a significar, de modo general, que tal alumno requiere de una atención más específica y de mayores recur-

39

Revista de Educación
Nº 221

Los aportes de la Psicología en el campo del aprendizaje dan a entender la deficiencia desde una perspectiva distinta.





tos educativos durante toda su escolaridad o en un período de ella.

Son alumnos con necesidades educativas especiales no sólo aquellos que presentan una discapacidad evidente como, niños con trastorno visual, trastorno auditivo, trastorno motor, deficiencia mental, sino también aquellos con algún tipo de trastorno o problema pasajero determinado por un estado psicobiológico temporalmente alterado, como por ejemplo: alumnos con dificultades en la comprensión lectora, alteraciones del habla, alumnos bilingües, etc.

Aun cuando el concepto es demasiado vago, pues no precisa el tipo de problema, sus ventajas son indudables al considerar la escuela como uno de los agentes de intervención posibles de generar cambios en el desarrollo del sujeto.

Con el concepto de alumnos con necesidades educativas especiales ya no interesan las categorías diagnósticas o etiquetajes, sino más bien lo que importa es determinar las potencialidades del alumno, sus puntos fuertes, y sus necesidades de aprendizaje, desde donde desarrollaremos las actividades educativas, considerando el contexto del ambiente del aprendizaje del alumno, sus intereses y, por sobre todo, su propia actividad manifiesta en interacción con su entorno.

En este sentido, "el reto de la escuela consiste, precisamente, en ser capaz de ofrecer a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite, ajustando la intervención educativa a la

individualidad del alumnado. La dificultad de esta tarea es clara, pero es la única manera de evitar que la escolarización no sólo colabore a compensar las desigualdades sino que, incluso, las aumente".

A MANERA DE SÍNTESIS

El decir que un alumno presenta necesidades educativas especiales se hace en relación al nivel de aprendizaje de sus compañeros, los recursos disponibles con que cuenta el sistema escolar y las políticas educativas sectoriales. En este sentido, el concepto es relativo, por lo cual no determina previamente la modalidad educativa para el alumno. Esto conlleva tres implicancias fundamentales: primero, que el concepto es absolutamente revalorizador del rol de alumno al no centrarse en la discapacidad; segundo, responsabiliza a la escuela del proceso de aprendizaje del alumno, y tercero, reclama nuevos recursos educativos para la escuela común.



"El reto de la escuela consiste en ser capaz de ofrecer a cada alumno la ayuda que necesite".

BIBLIOGRAFÍA

HEGARTY, S.; HODGSON, A.; CLUNIES-ROSS, L.
Aprender juntos. *La integración escolar*. Morata. España, 1988.

JARQUE, JOSEPH M.
"La integración. Perspectiva histórica y situación actual". *Revista Siglo Cero*, N° 158, España, sin fecha.

MANOSALVA, SERGIO
"Todas las personas son especiales". *Revista de Educación*, N° 192, Santiago, Chile.

Id.
Condiciones para implementar programas de integración escolar. *Revista de Educación*, N° 198, Santiago, Chile.

MARCHESI, A.; COLL, C.; PALACIOS, J.
Desarrollo psicológico y educación. *III Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar*. Alianza. España, 1990

PROGRAMA CARACOL

Prof. Luz Elena Libano A.
UMCE

Nuestro país se ha impuesto como tarea prioritaria optimizar la calidad de la educación, ya que el sistema actual no parece estar respondiendo a los requerimientos del mundo de hoy. Existe consenso en lo relativo a la necesidad de introducir profundas modificaciones respecto de la orientación que deben darse a las políticas educativas. Se aprecia la urgencia para efectuar cambios en los planes y programas de enseñanza destinados a la preparación de estudiantes que deberán desempeñarse en una sociedad científica y tecnológica, en la cual los conocimientos se renuevan cada cinco años aproximadamente.

Teniendo como base los resultados obtenidos en estudios hechos en Psicología, se observa que el conocimiento es producto de un proceso dinámico e interactivo. La información percibida es interpretada y reinterpretada por la mente que va de este modo, captando la realidad por medio de construcciones personales que se organizan en estructuras coherentes susceptibles de ser sustituidas o enriquecidas de acuerdo con las necesidades que en el individuo van

·El programa Caracol incita a los niños a usar la lengua materna como un medio de vida, destinado a expresar el pensamiento personal a través de textos escritos y a descubrir opiniones de los demás.

·El profesor debe ser un guía en propiciar y estimular el aprendizaje, actuando siempre con flexibilidad.

apareciendo en las distintas etapas del desarrollo.

Esto significa que el acento se debe poner en las metodologías de enseñanza que permitan preparar al educando para usar y activar conocimientos en función de un contenido, para que sea él el director de sus propios sistemas lógicos de aprendizaje.

El Programa Caracol hace suyos estos principios, incitando a los estudiantes a usar la lengua materna como un "medio de vida", destinado a expresar el pensamiento personal a través de la producción de textos escritos y a descubrir, mediante la lectura, las opiniones de los demás.

Las habilidades emanadas de los objetivos del Programa, se desarrollan siempre a partir de situaciones conflictivas o contingentes para los alumnos, la mejor fuente para activar la motivación intrínseca y provocar la curiosidad.

En cuanto al ambiente en la sala de clase, se debe fomentar la libre formulación de ideas y sentimientos, como también promover el derecho a ser escuchado y respetado por otro. En la medida en que se produzcan variadas interacciones se pueden relacionar diferentes puntos de vista, lo que a su vez posibilita la reorganización del pensamiento.

Este intercambio de opiniones cobra valor cuando se da en torno a temas que para los alumnos sean significativos, lo que obliga al profe-

Pueden darse múltiples instancias en las cuales se estudie una misma materia



sor a valorar las experiencias en relación con el medio desde el que provienen y en el cual se desenvuelven. Se hace entonces necesario, conocer y apreciar su realidad social.

Un punto esencial está referido a la connotación que se utiliza para referirse al concepto "material didáctico". En el Programa, está ligado con los conflictos a solucionar desde los cuales surgen preguntas que impulsan a la investigación.

Otros medios educativos factibles de ser usados son cualquier tipo de textos escritos que sean parte de necesidades cotidianas de información, como lecturas de textos escolares, diarios, revistas, folletos, afiches, etc., además de materiales de apoyo, como videos, casetes, diapositivas, etc.

OBJETIVO GENERAL

Incentivar el aprendizaje de la "lengua materna", desde la construcción personal hasta el uso convencional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover la construcción de aprendizajes significativos desde la organización a la utilización de la lengua oral y escrita.
2. Incorporar en el aprendizaje de la lengua escrita convencional todo lo que el niño ya sabe acerca de ella.
3. Evaluar continuamente los progresos y dificultades que presenta el educando en el aprendizaje de la lengua oral y escrita.
4. Promover la construcción del conocimiento de la lengua oral y escrita en el marco de las relaciones interpersonales.
5. Respetar en el aula las variantes lingüísticas regionales.

CÓMO TRABAJAR EL TEMA

Es trascendental agotar en un corto plazo el análisis de cualquier temática propuesta; pueden darse múltiples instancias en las cuales se estudie una misma materia; primeramente conviene comprender los niveles más concretos y una vez asimilados avanzar hacia otros más abstractos, de modo que aquella parte de la temática que ha sido asimilada se constituya en verdaderos aprendizajes, producto de la comprensión y no de la memorización, como podría suce-

Los temas tratados deben ser de gran interés para los niños.



der al esperar que el niño capte todo respecto del tema propuesto, siendo un aparente aprendizaje, pues, probablemente, aún no haya construido significados del mismo, y sólo cuando lo logre podrá entender otros más complejos.

En torno al estudio de un determinado punto, quien dirige la sesión no está obligado a saber todo lo relacionado con el asunto que discute (p. ej.: temas sobre la industria, ganadería, etc.), lo que debe reconocer abiertamente, planteando la alternativa de estudiar o investigar con el grupo "el problema", de modo que los estudiantes vean cómo el educador también resuelve el conflicto. En cierto modo, profesor y alumnos se encuentran en un mismo nivel, ambos enfrentados a la resolución de una problemática para la cual no tienen una respuesta, al menos inmediata.

LA TAREA

Otra opción de solución es "la tarea", que aquí asume un rol distinto: seguir solucionando problemas pendientes de la situación de clase, ahora fuera de la escuela y junto a los suyos, para lo cual es imprescindible hacer indagaciones en el medio y así ver cómo otras personas, entre éstas también la familia, resuelven los conflictos que se les presentan en la vida diaria, en los distintos ámbitos en que cada uno se desenvuelve.

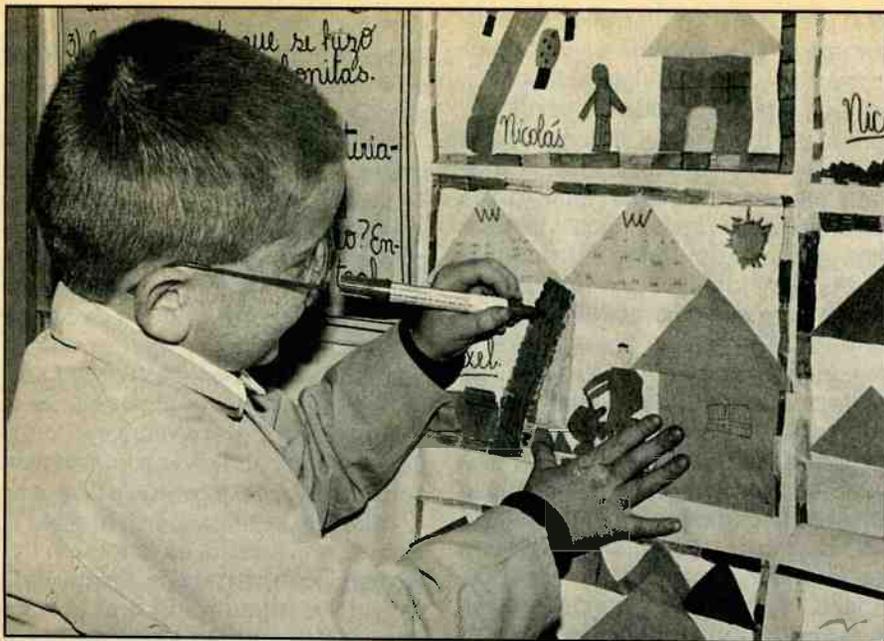
De esta forma se construyen los aprendizajes, averiguando cómo otros proponen soluciones en relación a sus interrogantes o descubriendo en qué consisten tales dificultades, de don-

de probablemente también aparezcan nuevas dudas que aclarar.

Dentro de esta forma de trabajo, la intervención del profesor viene a ser la de un guía que debe propiciar y estimular el aprendizaje, actuando siempre con flexibilidad. Propiciar en cuanto a crear las condiciones favorables para que el niño pueda aprender, siendo para ello necesario observarlo, conocerlo y escucharlo; estimular, descubriendo el momento evolutivo en que se encuentra para decidir qué hechos o situaciones pueden ser útiles a su proceso de construcción en un momento dado y ser flexible, adecuando lo planificado con la situación real dentro del aula.

A su vez, esta constante y activa intervención plantea al profesor la necesidad permanente de ajustar y reajustar su actuar, adentrándose así en un incesante trabajo constructivo que favorece sus accionar profesional.

Asimismo, precisa valorar los "errores" del niño como instrumentos útiles que lo llevan a la reflexión y análisis de su acción, es decir, le proporciona la ocasión de tomar conciencia de sus equivocaciones, evitando dar las respuestas o censurar sus ejecuciones, más bien debe fomentar la búsqueda de explicaciones que le ayuden a reformular sus hipótesis en otras más elaboradas que las anteriores. En sí, desde esta perspectiva los errores asumen un rol constructivo, ya que son elementos necesarios que le sirven para aprender y, lejos de ser eliminados y sustituidos por el modelo correcto, deben ser objeto de estudio que permitan acre-



centar los conocimientos.

EVALUACIÓN

Como en toda labor educativa, el maestro requiere plantearse una meta que se base en el nivel de conocimientos (experiencias) que los niños tengan frente a una temática. Vale decir, tener claro qué aprendizajes significativos han hecho, qué verdaderamente han comprendido y qué, también, les gustaría aprender de esa u otra temática, para, a partir de ello, plantear objetivos y contenidos, los que puede extraer del programa oficial, planificando para cada sesión de trabajo habilidades que ayuden a su desarrollo, las cuales incluyan conflictos que deban resolver, desencadenando procesos anticipatorios de resolución. Considerar siempre en su elaboración la realidad escolar, social y cultural en que se desenvuelve el grupo de trabajo, tomar en cuenta, además, la opinión de los padres acerca de lo que también ellos piensan que sería importante que aprendieran sus hijos.

La evaluación del logro de los objetivos que se formulan, se da en relación al proceso de aprendizaje, esto es, consiste en registrar los juicios emitidos por los niños en las diferentes situaciones de trabajo en donde construyen hipótesis que tratan de verificar, los cuales reflejan el nivel de asimilación y comprensión de las temáticas en estudio.

Desde este punto de vista se descarta, por lo tanto, una evaluación de objetivos predeterminados anticipa-

damente y que el niño debe lograr, sino más bien aquí "evaluar" es analizar los razonamientos y conductas observadas, a partir de lo cual se planifican los objetivos para la situación de aprendizaje siguiente:

El constatar los aprendizajes construidos, permite visualizar los niveles de apropiación de la lengua escrita y del desarrollo cognitivo alcanzado por cada niño. Asimismo, revela los niveles deficientes y que necesitan de un trabajo más elaborado, lo que, al mismo tiempo, es un indicador de las diferencias individuales en el grupo, lo que exige entonces al profesor considerar y respetar el ritmo personal.

UN ENFOQUE FAVORABLE

La disparidad en el aprender, muchas veces resulta problemática para la mayoría de los educadores; el tener alumnos más aventajados que

La creación contribuye a agilizar el pensamiento, ordenarlo y comunicar un mensaje.

otros les lleva a ocupar gran cantidad de tiempo y energía en tratar de nivelar el grupo curso, lo que en este enfoque es visto favorablemente, pues los primeros pueden apoyar a los segundos, con juicios que den lugar a nuevos descubrimientos para estos últimos, y viceversa.

Esta apreciación de los conocimientos adquiridos permite, además, que otras situaciones que preocupan a los profesores, "los problemas conductuales", se regulen al ajustar los contenidos de las clases con los niveles de pensamiento y características de los niños, evitando que se desorganice la clase producto de una planificación con exigencias inferiores o superiores a lo que puede realmente hacer cada uno.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Nota: Extraímos una parte de la Memoria para optar al título de Profesor de Educación Diferencial, con mención en Trastornos del Aprendizaje. Profesora Guía: Luz Elena Líbano. Alumnos: Francisco Inzunza G. y Sandra Jorquera C., UMCE.

44

El Programa Caracol se ha desarrollado considerando distintos pasos o instancias que se relacionan entre sí en forma lógica, complementándose en torno a la lengua oral y escrita. El orden de aplicación que se ha propuesto es flexible, pudiendo éste variar según la contingencia en la cual se enmarque la sesión de aprendizaje.

43

Revista de Educación
N° 221

AHORA

HIGIENE Y AHORRO EN BAÑOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

CON GARANTÍA lamiglass LTDA

Estanque de descarga automática de poliester reforzado con fibra de vidrio multidireccional. Tuberías de PVC y reguladores de flujo. Especialmente diseñados para cubrir las necesidades de establecimientos educacionales.

Servicio técnico, asesoría permanente y garantía por un año.

ISABEL RIQUELME 2486 - SAN MIGUEL
TEL. 5519077 - 5510002 - SANTIAGO

SITUACIÓN-CONFLICTO

Se inicia el trabajo a partir de una situación que dé lugar a una conversación, comentario o relato de experiencias en torno al tema del cual trata el material escrito. Dicha situación debe incluir un conflicto para el cual se deben proponer situaciones.

De esta forma se introduce al tema del texto en donde el relato de experiencias permite partir de algo con significado y visualizar el nivel de significaciones que cada cual tiene de la temática. El conflicto, a su vez, debe estar enmarcado en contextos factibles de suceder y atingentes a la realidad en que están inmersos quienes aprenden.

PROCESOS ANTICIPATORIOS

Luego de propuestas alternativas expresadas por el profesor a los alumnos para la resolución del conflicto planteado, entre éstas el texto, se orienta a desencadenar procesos anticipatorios frente a la observación del mismo. Los criterios vertidos deben ser argumentados y justificados, lo que favorece el escuchar al otro cuando confirma o rechaza sus hipótesis, en la medida en que los interactuantes se expresan, reformulan su pensamiento constituyendo las relaciones

que propician el desarrollo de un razonamiento coherente y el establecimiento de relaciones interpersonales.

Las hipótesis vertidas permiten, además, captar si las anticipaciones son en función del texto o de la imagen que pueda contener éste, lo que es un índice del conocimiento lingüístico que se ha contruido de la lengua.

Al término de las anticipaciones, quien guía la clase también lo hace dando algún criterio que fomente la discusión y reflexión de los puntos de vista, respecto de las opiniones antes vertidas, de modo que se construyan aprendizajes considerando distintas alternativas, desarrollándose un pensamiento reversible, donde lo expresado por dicha persona es una opinión más de todas las ya expresadas, pudiendo o no estar de acuerdo, argumentando su posición en cualquiera de las dos situaciones.

LECTURA DEL TEXTO

Posteriormente debe surgir la necesidad de leer el texto, en donde antes se podría relatar la temática general de éste, dándose a conocer una visión global del mismo, lo cual permite realizar la lectura con una orientación más clara del contenido.

Seguidamente, es importante hacer una primera lectura, la cual al ser fluida, facilita la percepción de la intención o mensaje del hablante expresada en lo escrito (la hace la profesora).

Luego se fomenta la discusión y reflexión sobre lo leído o escuchado, la expresión de similitudes y diferencias con respecto a lo anticipado y el co-

mentario de acuerdos y discrepancias, lo que reorganiza el pensamiento en el lenguaje y, simultáneamente, prepara para la redacción.

Si del grupo surge la inquietud frente a los conceptos desconocidos incluidos en lo escrito, es favorable realizar el análisis de los mismos, siempre considerándolos dentro del contexto situacional lingüístico en el cual se enmarcan, lo que facilita descubrir su sentido y resolver quizá un conflicto que dificulta la comprensión de los leído.

En seguida sería conveniente la lectura oral del texto en conjunto, pues permite que cada uno en interacción con la lectura del otro regule la propia.

Si surge la intención de realizar la lectura en silencio, es favorable dar la posibilidad de hacerlo, ya que ésta es mucho más rápida que la oral, porque los lectores comprenden el significado directamente a partir del texto escrito.

Después de leído, comentado, fundamentado y reflexionado en torno al texto, se podría incentivar la representación esquemática (gráficos, diagramas, símbolos, etc.) de lo comprendido.

De aquí, se hace conveniente la presentación de los trabajos creados, leyendo y justificándose ahora la interpretación del texto a través de la esquematización propuesta.

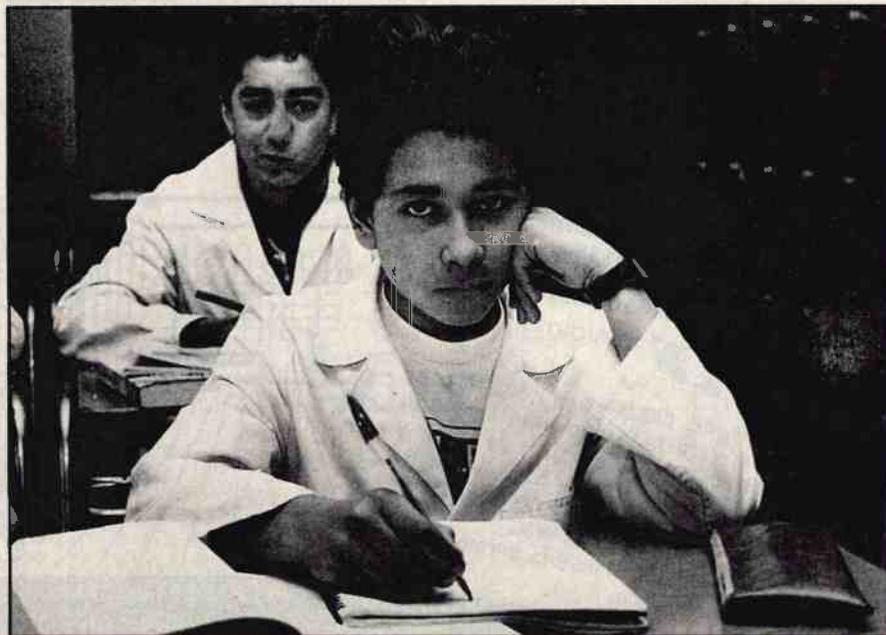
A base de la explicación del algún esquema propuesto, quienes observan, plantean preguntas que ayuden a esclarecer dudas en relación a lo hecho, pero sin emitir opiniones personales al respecto, sino que sólo consultar las dudas. A partir de este comentario quien expone puede producir cambios en su esquema y aclarar, al mismo tiempo, algunas de las interrogantes formuladas, propiciándose la discusión y reflexión entre los participantes.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

La representación gráfica constituye un sistema de creación personal que, al discutirse con otros, permite relacionar distintas visiones respecto del mismo fenómeno, pues cada construcción será diferente pese a ser un mismo escrito a interpretar. Conforme a ello, es también una forma de organizar y reorganizar las ideas, lo que prepara para la redacción.

Contribuye, además, a elaborar el conocimiento en el aprendizaje de las relaciones interindividuales necesarias para la convivencia, siendo posible crear

Interesante es la reflexión de los alumnos acerca del texto.





El Programa permite aprovechar efectivamente las potencialidades de los educandos.

una organización propia para regular las interacciones.

La simbolización plantea también, dentro del contexto de la sesión, una problemática que debe ser resuelta, lo que contribuye a agilizar el pensamiento, formular hipótesis y con ello descubrir otras formas de representar o comunicar un mensaje.

Esta actividad requiere también, como a lo largo de todo este proceso, de la movilización de esquemas y la formulación, replanteamiento de preguntas, acordes con la habilidad en desarrollo, siempre evitando dar la respuesta.

Se puede utilizar, como estrategia, el desencadenar una discusión o contradecir la argumentación utilizándose la técnica piagetana de la contraargumentación, en la que se enuncia un juicio supuestamente por otro (de similares características), respecto del mismo conflicto frente al cual se debe elaborar y expresar otros puntos de vista para dar soluciones al mismo.

Como instancia siguiente a la representación del texto, se procede a redescubrir el contenido del mismo, para lo cual se sacan y escriben las ideas más importantes contenidas en él, las que luego de ser leídas se podrán confrontar, lo que fomenta la fundamentación y discusión de los criterios de selección usados.

Hay que tener presente que puede haber diversidad de ideas impor-

tantes, ya que cada uno selecciona lo que cree que tiene esa condición. Este instante es, como muchos otros, una excelente ocasión para conocer cómo se ha entendido el texto.

UN GRAN ENUNCIADO

Las expresiones relevantes extraídas del escrito se pueden organizar en un solo gran enunciado dentro del cual es factible buscar a su vez las que forman parte de éste; así también en tal actividad quizá surjan algunas expresiones que contengan la misma información, siendo posible evitar dicha recurrencia si se establecen comparaciones y equivalencias entre ellas.

En seguida se orienta la lectura de la historia a partir de los subconjuntos formados, hasta llegar al gran conjunto y luego a la inversa desde esta unidad general a las subunidades.

A través de esta lectura realizada se pone en juego el pensamiento

reversible, pues se necesita ir de lo particular a lo general y de lo general a lo particular; al mismo tiempo, al narrar el relato se establece una secuencia, para lo cual es necesario seriar temporalmente la información. Este relato hecho influye fuertemente en la necesidad de tener que expresar las ideas en la forma más clara posible, lo que ayuda a enriquecer la lengua oral y escrita.

RECONSTRUCCIÓN DEL TEXTO

Los significados hasta ahora contruidos dan la posibilidad de reconstruir por escrito el texto y luego, una vez realizado, discutir y reflexionar en conjunto sobre ellos, conservando entonces el sentido global del mismo.

ANÁLISIS

Finalmente, otra instancia realizable en el desarrollo de este programa es el análisis de los párrafos del texto, llevado a cabo también a través de actividades basadas en las nociones del pensamiento estudiadas por Piaget. Es recomendable propiciar antes de buscar soluciones a las actividades que se proponen, que el grupo explique qué es lo que se pregunta, lo que demuestra el nivel de comprensión de lo planteado, implicando una reformulación de la pregunta acorde a la estructuración mental de quienes realizan la actividad.

De esta forma, de acuerdo a las necesidades e intereses de los participantes, investigan, discuten y reflexionan contenidos más específicos del texto. La división del mismo en párrafos, puede ser hecha aplicando como criterio las características del escrito y/o las necesidades del grupo de trabajo.

BEBEDEROS DE AGUA AUTOMÁTICOS



Conforme a las disposiciones vigentes que señalan las necesidades del uso de bebederos en los colegios, LAMIGLAS se ha preocupado de fabricar un tipo especial de bebedero. El cual posee una válvula automática que da paso al flujo de agua únicamente cuando el niño lo desee, lo que se traduce en una doble economía, agua y costo. Además es importante destacar que por sus características nuestros bebederos son de fácil y económica instalación.

lamiglass LDA

ISABEL RIQUELME 2486 - SAN MIGUEL
TEL. 5519077 - 5510002 - SANTIAGO

Debe surgir la necesidad
de leer el texto.

CONCLUSIONES

Creemos que este programa permite:

- Aprovechar efectivamente las potencialidades de los educandos.
- Desarrollar estrategias cognitivas utilizando las competencias lingüísticas.
- Utilizar la comunicación con textos, de manera más eficiente.
- Propiciar la construcción de nuevos conocimientos para generalizarlos a otros aprendizajes.



46

Revista de
Educación
Nº 221

BIBLIOGRAFÍA

CASTORINA, LENZI, FERNÁNDEZ, CASAROLA, KAUFMAN y PALAU. *Psicología genética*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 1984.

FERREIRO E. y GÓMEZ PALACIO, M. *Nuevas perspectivas sobre los procesos de Lectura y Escritura*. Editorial Siglo XXI, México, 1982.

FLAVELL, J. *La Psicología evolutiva de Jean Piaget*. Editorial Paidós, España, 1982.

GÓMEZ PALACIO, Margarita y COL. *Propuesta para el aprendizaje de la lengua escrita*. Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Especial, México, 1982.

LABINOWICX, Ed. *Introducción a Piaget*. Fondo Educativo Interamericano, 1986.

LEYTON, Jorge; MUÑOZ, Luis. *Comunicación y Lenguaje*, 3er. año básico. Editorial Antártica, 1989.

LIBANO, DOGGENWEILER y MARTÍNEZ. *Noción elemental de la lengua escrita*. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1989.

MORENO, MONTSERRAT y Equipo del IMIPAE. *La pedagogía operativa*. Editorial LAIA., Barcelona, 1983.

PIAGET e INHELDER. *De la lógica del niño a la lógica del adolescente*. Editorial Paidós, s/a.

PIAGET, Jean. *Estudios de Psicología genética*. EMECÉ, Buenos Aires, 1973.

----- *Problemas de Psicología genética*. Editorial Ariel, Barcelona, España, 1980.

----- *Seis estudios de Psicología*. Editorial Seix Barral, Barcelona, España, 1981.

APUNTES Y DOCUMENTOS

SAMANIEGO y TÉLLEZ. *Funciones del lenguaje*. Taller de letras 7, Revista del Instituto de Letras de la Universidad Católica, 1979.

SENTIS Franklin. *Las relaciones lingüísticas*. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1979.

LERNER Delia. *Desarrollo del pensamiento según Piaget*. Consejo Venezolano del Niño, División de 1a. y 2a. Infancia.

LÍBANO E. Luz. *Metodología para la enseñanza de la lengua escrita*. Programa Caracol I, primera parte (Enfoque cognitivo psicolingüístico). Curso de Perfeccionamiento Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, julio, 1993.

LA TECNOLOGÍA EN EL ARTE

EL NUEVO ARTE

Prof. *Iris Espinoza Sepúlveda*
Área de Arte y Educación Física
CPEIP

·Nuestro rol como profesor de arte será preparar a los alumnos para que, con un espíritu abierto y crítico y con una amplia creatividad, puedan aplicar aquellos elementos de la moderna tecnología.

El desarrollo artístico ha estado íntimamente ligado al desarrollo científico y tecnológico en los distintos momentos de la Historia. Como ser social, el hombre no puede desconocer los aportes de la ciencia y la tecnología. Ello significaría carecer de una actitud contemporánea, propia de este siglo.

Los problemas estéticos buscan su solución en el desarrollo del conocimiento y apelan a la información para construir un trabajo creativo. A través de la evolución del saber se genera en igual forma el progreso. Todo este ciclo de cambio modifica al ser humano en sus ideas, gustos y técnicas que utiliza en su vida cotidiana.

En relación al arte, ¿se ha investigado en algún momento hasta qué punto y en qué forma repercuten estos métodos y tecnologías en la producción artística?

En el artista se puede observar cómo estos cambios han modificado su sensibilidad y la visión que tiene de su entorno. Su forma de expresión, sus inquietudes y sus estilos, han variado en pos de nuevos fines.

El siglo XX se ha caracterizado en el área artística, por ser la de mayor procesamiento de materiales nuevos, que son tratados y aplicados como medios de expresión, especialmente en la publicidad, el diseño, la comunicación, la propaganda.

RAYOS LÁSER Y LUCES DE NEÓN

Por otro lado, el rayo láser y las luces de neón identifican esta época. En la plástica se encuentran estos aciertos representados en obras de arte cinético. Ejemplo de estas luces las tenemos en la obra de Lazlo Moholy - Nagy denominada "Modulador de

luz y espacio" y en la maqueta para la "Torre cibernética o Torre de luz", de Nicolás Schoffer. En este proyecto, que se ubicaría en el sector urbano de París, no sólo la luz y el color cambiarán continuamente de acuerdo con los estímulos externos que actúen sobre ellos sino que la torre estará dotada de funciones utilitarias, como son el tráfico, los cambios atmosféricos, etc.

Todas estas obras de arte cinético se encaminan hacia el arte propio de la ciudad futura.

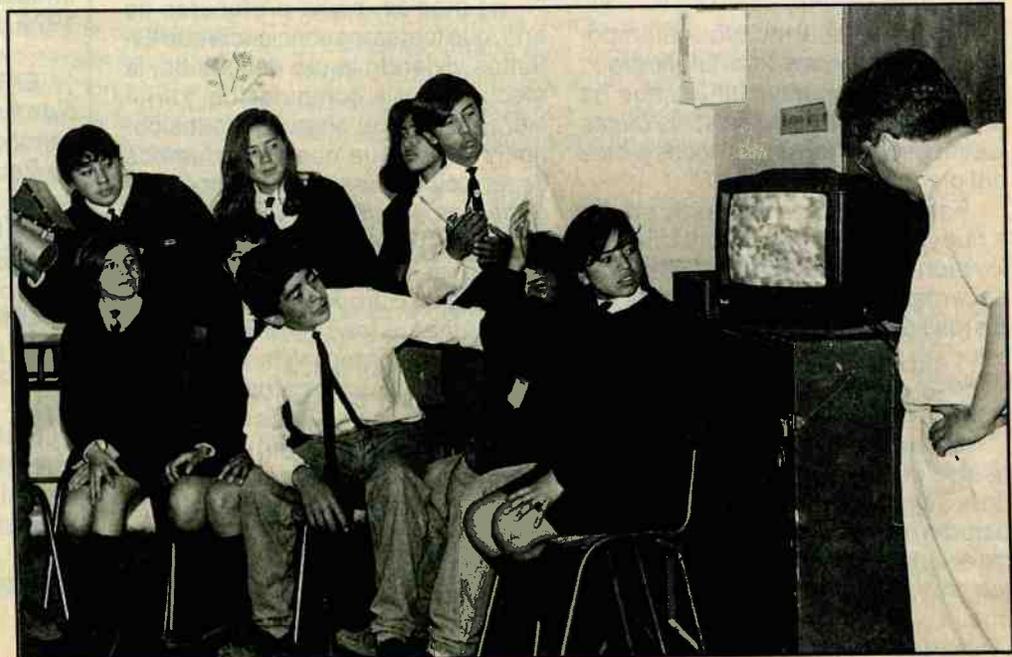
El griego Takis Vassilakis ha utilizado la fuerza del electromagnetismo en sus obras tituladas "Ballets magnéticos".

UNA MAQUINARIA QUE REVOLUCIONA

La plástica se ve enriquecida con fórmulas exactas y rápidas para la aplicación y uso del color, apoyadas por los cálculos del computador, maquinaria que ha provocado una revolución en nuestra vida diaria.

En la plástica, los computadores se adscriben al campo artístico. Po-

La evolución en las telecomunicaciones ha logrado llevar a todas partes del planeta, las imágenes y sonidos.



EDUCACIÓN FÍSICA

10.ÁLVAREZ, Jesusa y otros
Desarrollo curricular para la formación de maestros especialistas en educación física. Madrid, Gymnos, 1993.

Recopila y ordena una serie de temas útiles para el profesor que se presenta a unas oposiciones o al alumno normal que cursa sus estudios en la especialidad de Educación Física. Desarrolla, entre otros, los siguientes tópicos: Evolución de la Educación Física hasta las tendencias actuales. El aprendizaje motor - Anatomía humana implicada en la actividad física - Concepto y significado del esquema corporal -Finalidades y componentes del diseño curricular base -Método de enseñanza en Educación Física - Los programas de Educación Física Especial.

FORMACIÓN DE DOCENTES

11.FERRY, Gilles
El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica. México, Paidós, 1990.

Analiza la formación científica y pedagógica de los docentes, así como la formación de segundo grado (formación de los formadores). Discierne tres modelos válidos para todo instituto de enseñanza: uno, centrado en las adquisiciones y orientado a la competencia; otro, centrado en los procesos que privilegia la experiencia, y un tercero centrado en el análisis, que subordina el saber-hacer a las presentaciones.

GRABACIONES EN VIDEO

12. PERALES, Tomás
Cámaras de video. Madrid, Paraninfo, 1992.
Presenta técnicas destinadas a consolidar los conocimientos del profesional en el sector audiovisual relativas a la evolución de las cámaras de video; sus modelos, características y rendimiento; dispositivos captadores de imagen: barrido y circuitos asociados, monitores, camascopios y diferentes aspectos de la videograbación.

Servicios que ofrece la Biblioteca

- 1.Consultas en sala de lectura
 - 2.Préstamos a domicilio e interbibliotecario
 - 3.Confección de bibliografías
 - 4.Recortes de prensa sobre educación
 - 5.Referencias bibliográficas (libros y revistas)
 - 6.Servicio de alerta
- Sumarios de revistas

Las publicaciones destacadas están a su disposición en biblioteca.

Bibliotecas CPEIP-CHILE, Camino Nido de Águilas s/n, Lo Barnechea, Santiago-Casilla 16162,- Correo 9, Providencia-Fono 2167602, anexo 338-FAX: 2167662- San Camilo 262-4º Piso- Santiago - Teléfono 2225038, anexo 266.

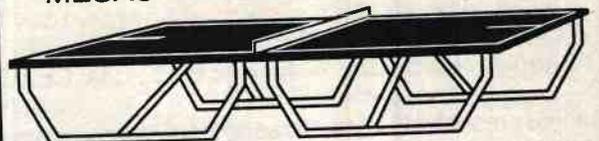
50

Revista de Educación
Nº 221

impacto
OLIMPICO

MESAS DE PING PONG

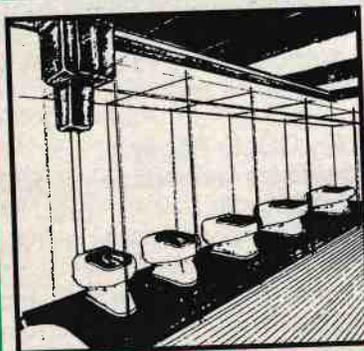
METÁLICAS, PLEGABLES, REFORZADAS PARA COLEGIOS - AROS BASQUETBALL
MESAS DE BRIDGE Y TACA-TACA



REPARACIONES - DESPACHOS A PROVINCIA

En sus dos direcciones:

- SAN FRANCISCO 597
6392042 - 6326978 - FAX 6324176
- NATANIEL 1136 - FonoFax 5566152



CAMPS

DESCARGAS AUTOMÁTICAS

PAGUE EN
6 CUOTAS

Instalaciones en cualquier punto del país,
garantías y servicio técnico.

Diagonal Paraguay 390 Depto. 153 Tel.: 2224361 - Fax: 6325349 - Santiago.

AMONÉMONOS AMOR

Francisca Yáñez Varas

La llegada que tienen las marionetas al público todavía no está bien dimensionada.

El teatro de títeres, bien estructurado, certero, didáctico, cautiva a los niños, logrando sorprendentes resultados.

AQUELLA FUNCIÓN

El telón se abre. Bajo una iluminación sencilla, fondo musical interpretado en piano (pudo haber sido Chopin) aparecen dos manos enguantadas que comienzan a acercarse y relacionarse paulatinamente con cierta timidez, luego de manifestarse una atracción evidente.

Aquel espectáculo *Amonémonos amor* estaba dirigido principalmente a niños. Y yo era uno de ellos, que hace aproximadamente quince años repletaban el Teatro Nacional de San José de Costa Rica (equivalente al Municipal santiaguino) y comenzaba a presenciar con una elegancia y sutileza enormes de parte de los ejecutantes lo que sería un espectáculo de marionetas inolvidable.

La obra, montada por la Compañía de Muñecos, continuó con un desfile de seres con las más diversas características: marionetas convencionales dirigidas con varillas, dándole la bienvenida al público, cuentos contados por personajes de madera moviéndose por el escenario como verdaderos actores o pompones de todos los colores, dotados de enormes ojos bailando al ritmo de los B-52, haciéndonos creer que tenían vida propia. A juzgar por las miradas y reacciones espontáneas de los espectadores, era difícil distinguir un niño de un adulto. Porque formando parte del público infantil, sentí, en ese tiempo, sin analizarlo, que estaba siendo tratada con la misma dignidad que los mayores, que podíamos par-

ticipar de sus historias, disfrutarlas y aportar con nuestras propias expresiones, sin que ningún prejuicio se antepusiera y no me permitiera presenciar el espectáculo, porque seguramente no lo iba a entender. El hecho que pasados quince años recuerde casi en detalle lo visto, demuestra que lo comprendí y gocé plenamente.

Es por eso que después, cuando veía funciones de títeres dirigidas a niños, donde forzosamente había una bruja mala que se quería comer al niño desobediente, y narraban la historia en cámara lenta con voces lo más melosas posibles, explicando todo con el tono que da el hecho de partir de la base que ser niño equivale a la no comprensión de lo que pasa delante suyo, me quedaba francamente con una sensación de deuda con los espectadores, porque encontraba que faltaba algo que no me permitía revivir mi experiencia de aquella vez con el par de manos.

REACCIONES HONESTAS

La llegada que tienen las marionetas al público todavía no está bien dimensionada y a pesar que siempre está ligada a la diversión y el humor, el efecto que ejerce sobre nosotros es bastante serio, simplemente porque a los adultos nos hace sentirnos niños y a estos les permite ir involucrándose con su entorno de una manera participativa y social. Todos los espectadores les hablan a las marionetas, ya sea para responder sus preguntas o advertir de algún peligro. Las reacciones son siempre honestas, por lo que con los niños, tanto el trabajo didáctico como el mejor conocimiento de ellos y su comportamiento como individuos y grupo a través del muñeco puede traer sorprendentes resultados.

UN ESPECTÁCULO FASCINANTE

En Chile se están dando pasos, como el espectáculo actualmente en cartelera *El ñato Eloy*, de la compañía Equilibrio Precario. El espectáculo es maravilloso, lleno de imágenes oníricas donde se utilizan únicamente materiales de desecho. Así, podemos

ver cafeteras, trapos o instrumentos rescatados de los ya atochados basurales, gozando de vida propia y envolviéndonos en una atmósfera mágica.

En espectáculos callejeros también se ven ejemplos interesantes, donde lo principal es que la gente cree plenamente lo que está viendo. Aunque se sabe con certeza que hay alguien manipulando, uno se convence que el muñeco se mueve solo.

Rescatar esta forma de teatro en momentos donde el pragmatismo reinante casi la relega como una manifestación de arte secundaria, es importante y necesario, pues las vivencias que se tienen, ya sea como público o como ejecutor son fascinantes. ¿Qué tal si los niños nos mostraran su mundo a través de ellos? Es una experiencia que los involucra con todos los ámbitos, el trabajo de equipo, lo plástico, lo espacial, el movimiento y principalmente la sensibilidad, porque, al igual que Gepetto, la relación que se produce entre titiritero y títere es de un cariño sin igual. Si eso no basta, quizás sea una experiencia que sirva simplemente para transmitir sensaciones de honestidad, como dos manos que se aman.



El títere produce una gran atracción a los niños.

BRUCE SPRINGSTEEN: DE ASBURY PARK (NEW JERSEY), AL RESTO DEL MUNDO

Daniel Henríquez Rodríguez
(Melómano)

•Bruce Springsteen ha marcado una época, consagrando definitivamente el rock and roll.

•Ya no es el cantautor de antaño, ya no es el "poeta maldito con guitarra eléctrica", pero sigue siendo el Boss.

52

Revista de
Educación
Nº 221

Aunque realmente nació en Freehold, N.J. (1949), fue en el ambiente costero de Asbury Park y sus locales de conciertos nocturnos donde se ganó el apodo de "the Boss" (el jefe), título que sigue ostentando hasta nuestros días con todo su mérito. Porque, para los que no lo sepan, Bruce Springsteen ha marcado una época, ha significado la consagración definitiva del rock and roll tras la cual, a mi juicio, no cabe más que esperar alguna nueva fusión que lo convierta en otra música o tendencia completamente diferente. Considero que con él se agotó definitivamente el género, que no haríamos más que redundar al insistir en producir más y más grupos que no traen ninguna propuesta nueva al respecto. Creo que conociendo su obra, que en este país no ha sido muy promocionada, entenderemos mejor qué ha sido de ese estilo aparentemente perdido en los años cincuenta, que es el rock and roll.

Sus baladas folclóricas también han sido muy apreciadas por su público.

BÚSQUEDA DE ESTILO PROPIO

Al principio se le tildaba de un nuevo Bob Dylan, por sus evidentes influencias del mismo en sus ritmos, y del "papá" de Dylan, Woody Guthrie en sus textos: Poesía popular, solitarias carreteras comarcales, historias de la gente común, etc. En sus dos primeros discos, "Greetings from Asbury Park" (Saludos desde Asbury Park, 1973), y "The wild, the innocent and the E street shuffle" (El salvaje, el inocente y el ritmo de la calle E, 1974), se percibe claramente un afán de búsqueda de estilo propio, al confrontarse sus influencias con su propia personalidad musical, que lleva a darle un carácter más radical (más "pesado" o "eléctrico") a temas como "Spirit in the night" o "Kitty's back", frente a baladas casi folclóricas, como "Lost in the flood" o "4th. of July, Asbury Park".

BORN TO RUN

No es hasta su siguiente producción, "Born to run" (Nacido para co-

rrer, 1975), que logra definir su estilo con total maestría. Abundan las baladas, pero la base ya no es el folclor sino el rock en su más pura esencia. También es con este disco que se consolida la banda habitual que lo acompañará hasta 1985, la "E street Band", en la que se combinan algunos músicos que lo habían acompañado hasta el momento, con nuevos fichajes, como el espectacular saxofonista Clarence Clemons, o el guitarrista "little Steve" Van Zandt, que luego hará carrera en solitario. Destaco de este disco las canciones "Born to run", que se convirtió casi en un himno para las generaciones de los ochenta, y la compleja y romántica balada "Thunder road".

OTRAS PRODUCCIONES

En 1978 lanza el brillante "Darkness on the edge of town" (Oscuridad al borde de la ciudad), cargado de electricidad y buenísimos temas, de entre los que se destacan a duras penas, porque son todos de una calidad asombrosa, "Candy's Room" como una lección de batería rockera a cargo del





**Bruce
constituye la
esencia del
rock and roll.**

excelso Max Weimberg, y la delicadísima canción de amor "Racing in the street".

SUS CONCIERTOS

Una serie de problemas y tensiones con la Compañía le obligan a estar fuera del mercado por dos años, en los que se dedica plenamente a su auténtica pasión que es hacer música en directo. Da tantos conciertos al año que parece sobrenatural su fuerza y la de la banda, forjando así la leyenda en que se ha convertido. He visto muchos conciertos, y puedo asegurar que los de Bruce Springsteen son la esencia misma de la entrega total de músico y público. Es tal la cantidad de energía que transmite, que llega a agotar a los desdichados espectadores que acaban por sentarse y delirar con la calidad de Boss. (En Madrid, en 1986, el concierto duró más de cinco horas).

EL DISCO DEL AÑO

Las primeras semanas de octubre de 1980, sus fans se aglomeraban en emisoras de radio y disquerías alertados por un rumor que decía que Bruce había editado otro long play. Cuando el día 15 del mismo mes salió por fin a la calle el doble L.P. "The river" (El río), era tal la expectación, que en tres meses llegó a convertirse en el disco del año. Y no es para menos, porque ese álbum es sin duda el más elaborado e intenso. Comienza aquí a profundizar el aire crítico y de denuncia antisistémica de sus letras, como la del tema "The river", que cuenta la triste historia de una pareja de diecinueve años que tiene que sacrificar su libertad por no tomar precauciones de contracepción. Fue sin duda

un trabajo impecable a todos los niveles, que lo convirtió en músico de masas; no como el siguiente, "Nebraska" (1982), en el que Bruce se permite hacer una obra de carácter totalmente intimista para determinado público. Grabado en el sótano de su casa sólo con guitarra, armónica y voz, "Nebraska" es casi un poema en capítulos dedicado a las nostalgias de infancia de la solitaria clase obrera norteamericana en la que él se crió.

SU OBRA MAESTRA

Sin embargo en 1984, Bruce vuelve a su público masificado con una producción que haría saltar todas las listas alrededor del globo: su obra maestra "Born in the U.S.A." (Nacido en E.E.U.U.), con la que prácticamente cambia el concepto de música para las masas sin mensaje, haciendo corrosivas críticas a la política y la forma de vivir norteamericana, desde los canales comerciales de distribución. El tema "Born in the U.S.A.", mal interpretado por algunos que no leyeron más allá del título, hace referencia a la insensatez de la guerra del Vietnam, en la cual perdió varios compañeros de adolescencia que se enrolaron sólo con diecinueve años.

MÁS TEMAS

El éxito obtenido por esta producción le duró hasta 1988, año en el que, mientras la M. TV. seguía programando sus videos, apareció por sorpresa "Tunnel of love" (Túnel del amor), que en tanto a calidad es comparable a los anteriores, pero en cuanto a contenido es más parco que los anteriores, por tratarse casi plenamente de un L.P. romántico. Los temas son buenos, pero la fuerza no es la mis-

ma. Tan sólo una canción podría decirse pesada, "Spare Parts", un blues eléctrico y saturado con el despliegue de toda la energía de la banda, de la que se separaría cuatro años después para lanzarse por fin a un aventura en solitario llamada "Human touch" (Toque humano) y "Lucky town" (Ciudad con suerte, 1992 ambos), dos discos que aparecen simultáneamente mostrándonos a un Springsteen diferente, nuevo, más personal y con un matiz más negro en su sonido, por la incorporación de potentes coristas-solistas de color que le dan un curioso toque de Soul al trabajo. Ya no es el cantautor de antaño, ya no es el "poeta maldito con guitarra eléctrica", pero sigue siendo el Boss, y aunque lo último que hemos escuchado deje mucho que desear (el tema "Streets of Philadelphia", incluido en la banda sonora de la película *Philadelphia*, de Jonathan Demme) en directo no tiene rivales. Bruce Springsteen sigue siendo la esencia del rock and roll hecha persona.

EXTRACTOS DE ALGUNAS LETRAS:

The river

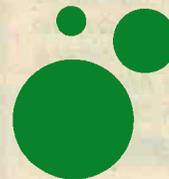
"...Entonces Mary se quedó embarazada
y viejo, no podía disimularlo.
Cuando cumplí los diecinueve
ya tenía el carnet del sindicato y una chaqueta para la boda
Fuimos al juzgado y el juez hizo el resto.
Sin sonrisas de boda, ni paseo al altar.
Sin flores, ni vestido de novia..."

Born in the U.S.A.

"...Tenía un hermano en Khe Shan
luchando contra el Viet-Cong.
Ellos aún están ahí, pero él ha muerto.
Amaba a una mujer en Saigón.
Ahora tengo una foto de él en sus brazos..."

53

Revista de
Educación
Nº 221



·Cuando un hombre ama a una mujer es un drama romántico, convincente en su simplicidad y honesto en su llamado a reflexionar frente a situaciones límites.

·El Rey León es una película bellísima, que cautiva a los niños con hermosas imágenes, estructurada sobre la base de sólidos principios y valores.

CUANDO UN HOMBRE AMA A UNA MUJER

54

Revista de
Educación
Nº 221

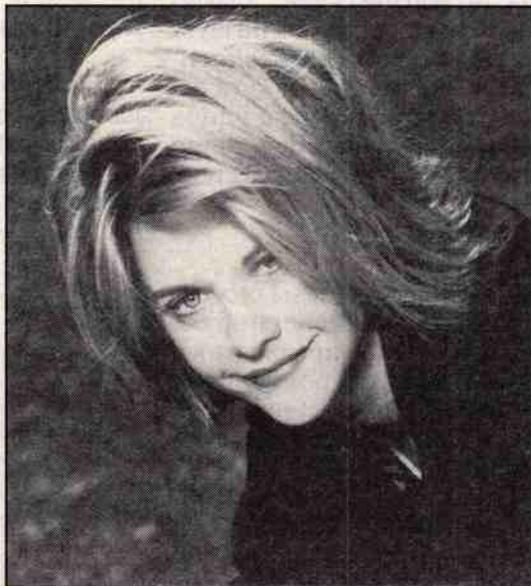
Director: Luis Mandoki. Actores: Meg Ryan, Andy García.

Fotografía: Lajos Koltai. Música: Zbigniew Preisner.

Con este expresivo título se presenta una historia de amor, donde un hombre ama a una mujer en el más profundo y verdadero sentido del compromiso matrimonial.

Hoy en día donde las parejas se deshacen ante la menor y más trivial discrepancia, tanto en la vida real como

Meg Ryan, Andy García y las pequeñas Tina Majorino y Mae Whitman componen la familia de la película *Cuando un hombre ama a una mujer*, de Luis Mandoki.



en la ficción del cine, es reconfortante y esperanzador ver en la pantalla la lucha valerosa de un matrimonio en grave crisis a causa del alcohol y cómo la fuerza del amor puede salvar la familia.

La pareja protagonista la componen la actriz norteamericana Meg Ryan (*Cuando Harry conoció a Sally*, *Sintonía de amor*) y el actor nacido en Cuba Andy García (*Los intocables*, *Héroe accidental*), quienes realizan una excelente actuación, logrando, sin recurrir a argucias sentimentales, involucrar fuertemente en el drama al espectador. Las pequeñas actrices, que personifican a las hijas de la pareja, son Tina Majorino y Mae Whitman, quienes complementan el trabajo de los adultos con increíble y emotiva naturalidad.

El realizador del filme es Luis Mandoki, quien ha obtenido premios en México, su país de origen y es el director de *Gaby, una historia verdadera*, doloroso drama sobre una mujer parapléjica, que fue nominado al Globo de Oro y al Oscar de Hollywood. Su buena dirección de actores y cuidada puesta en imágenes convierten a *Cuando un hombre ama a una mujer*, en un drama romántico, convincente en su simplicidad y honesto en su llamado a las familias de los años 90 a reflexionar frente a las situaciones límites y antes de tomar decisiones irrevocables.

Prof. **Musia Rosa**
Especialista en Cine
Secreduc
Región Metropolitana

Cine para niños

EL REY LEÓN

El año pasado se estrenó *Aladino*; el año anterior fue *La bella y la bestia*, y ahora Disney nos manda *El Rey León*, donde a diferencia de las películas recién nombradas, los personajes, en vez de ser humanos, son animales.

El Rey León es una hermosa historia nacida en Oriente, según cuentan las demandas por plagio en contra de los autores del filme. Ha originado una cadena de productos vendibles: zapatillas de levantarse con el Rey León, zapatillas deportivas, poleras, carteras, leones de peluche que rugen, y todos los personajes (las hienas, el tío Scar, Nala, Simba, Mufasa, etc., etc.), en diminutas figuras de plástico, goma y otros materiales; también en revistas, relojes, rompecabezas y álbumes con estampas para pegar y concursar. La industria norteamericana no se queda en chicas, estruja sus buenas ideas hasta la última gota. El filme es récord de taquilla en Chile, EE.UU. y el resto del mundo.

Pero, haciendo abstracción del consumismo que provoca, hay que ser honestos y reconocer que *El Rey*





León es una bella película, concebida con inteligencia y buenas intenciones, que cautiva a los pequeños con hermosas imágenes que los conducen de la mano por el bien y el mal, personificados claramente en sus personajes y situaciones.

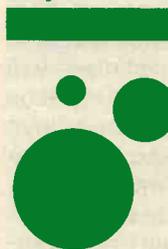
El héroe de la historia es el pequeño león Simba -heredero del reino de la selva- quien, junto a la Naturaleza recorre el ciclo de la vida, atravesando dificultades y fortaleciendo el cuerpo y el espíritu, para asumir, de adulto,

el rol que le ha designado el Destino.

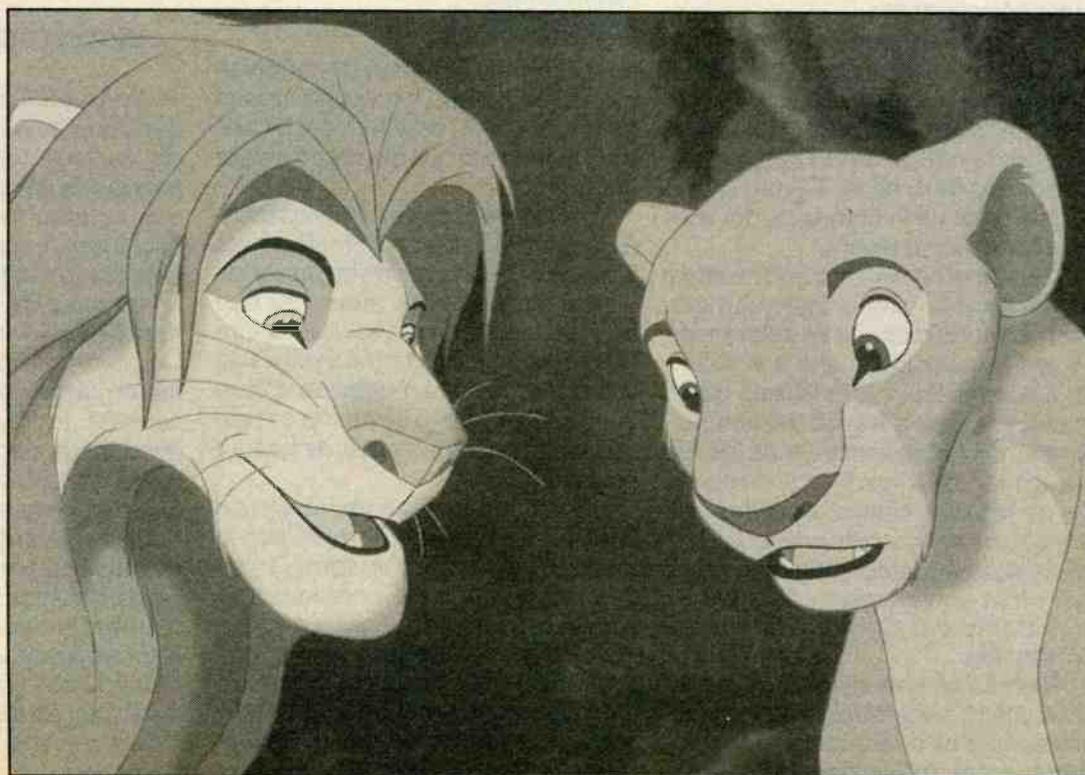
El filme es el resultado de un largo, prolijo y creativo trabajo de animación, combinado con técnicas computacionales y enfatizado por la poderosa banda sonora, compuesta por Hans Zimmer y Elton John y con la letra de Tim Rice (*Jesucristo Superestrella*) en las expresivas canciones.

El Rey León es una fábula de moderna estructura fílmica, levantada sobre la base de sólidos principios y valores.

Meg Ryan y Andy García, la pareja protagonista del filme *Cuando un hombre ama a una mujer*.



Mufasa y Simba, padre e hijo en *El Rey León*, de los Estudios Disney.



CUANDO LA VOZ REEMPLAZA A LOS OJOS

•El Centro de Grabación para Ciegos es una experiencia inédita en Chile y valorada a nivel internacional.

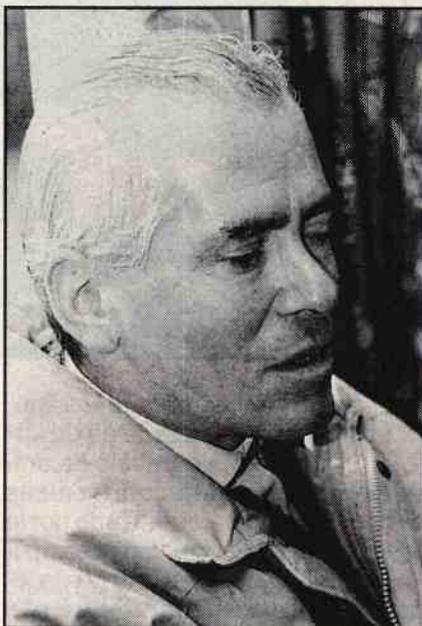
•Las personas inscritas estudian, se entretienen y reciben otros beneficios.

El bullicioso quehacer de Providencia, comuna convertida prácticamente en el corazón comercial capitalino, se apaga al ingresar a la pequeña calle Dr. Barros Borgoño. Logran hacerse oír las distintas aves entre ciruelos en flor. A pocos pasos de la arteria principal, una casa cuya entrada muestra una placa de cobre en Braille, destaca al Centro de Grabación para Ciegos, que convirtió el sentido de la audición en una importante herramienta.

Hasta allí concurren no videntes de todas las edades, con inquietudes culturales que quieren aprender y cultivar su espíritu. Descubren en la sede un lugar donde se abren nuevas posibilidades para ellos. Tienen acceso al mundo de la literatura, del texto, a través de casetes.

"Al principio grabamos sólo casetes de entretención y esparcimiento, pero después nos dimos cuenta del tremendo apoyo que significaba a la cultura, a la educación, y le hemos dado prioridad a eso a través del tiempo. Grabamos todos los libros de los niños, en varios ramos. Desde los cuentos de los más chicos, aquellos del colegio, hasta los textos de todas las carreras que pueden seguir los ciegos en la universidad", destaca el presidente del Centro, Fernando Fuenzalida.

Resalta que hasta hoy ha funcionado con un voluntariado de lectura. Sólo los textos de estudio fueron grabados por profesionales, "porque es



Un no vidente puede leer 60 palabras por minuto en Braille y aumenta a 120 con el sistema de grabación, señala Fernando Fuenzalida.

necesario que se entiendan muy bien y también porque los ocupa mucha gente", explica, detallando que ese es el aspecto al que han dado mayor énfasis.

Los lectores llegaron principalmente luego del llamado formulado por la institución a través de la radio y los diarios, donde pedían personas que leyeran bien en voz alta. Los voluntarios son seleccionados a través de dos sistemas: una prueba de voz en el mismo Centro, o llevan un casete con cinco o diez minutos de lectura en voz alta.

La entidad es una corporación sin fines de lucro. Nació en 1979 con la intención de ayudar en forma totalmente gratuita a las personas que sufren ceguera congénita y adquirida. Una planta de cinco personas sostiene la labor administrativa. El financiamiento lo obtienen gracias a donaciones de empresas particulares y cuentan, además, con una sub-

vención de la Municipalidad de Providencia. También han ganado proyectos nacionales e internacionales.

Al respecto, Fernando Fuenzalida señala que postularon con una iniciativa en el Comité de Donaciones Culturales que integra el Ministerio de Educación para obtener recursos de difusión cultural al alcance de los no videntes. El dinero se destinará a mantención y apoyo del Centro, y, a la adquisición de libros y material de grabación, como micrófonos, grabadoras, y casetes.

En cuanto a libros, pretenden adquirir principalmente una base con títulos de Premios Nobel de los últimos 20 años, Premios Nacionales de Literatura y autores latinoamericanos. En cultura antigua: griegos y romanos, literatura oriental (árabe, china y japonesa).

La organización española "Manos Unidas" les brindó los recursos para dotar las oficinas, como computadores y otros materiales dedicados al desarrollo de la institución.

DISTINTOS BENEFICIOS

Los mil 300 no videntes inscritos, que constituyen la población atendida, reciben los libros en casetes, boletos de Metro, y según las horas que acudan (muchos permanecen estudiando), son favorecidos con una colación o media colación.

La casa de dos pisos está bien aprovechada en todos sus rincones. La mayoría de los cuartos muestra estanterías móviles con colecciones de casetes. En el primer piso, rodeando el patio, pequeñas salitas individuales dan privacidad a los estudiantes que preparan sus pruebas.

"En estudios, se les facilita lo que nosotros llamamos lectura rápida. Si llega un alumno, de cualquier tipo, que necesita un párrafo, un texto, un libro, o preparaciones de exámenes o pruebas que requieren materias específicas, se les entrega inmediatamente o en un plazo breve", indica Fernando.



Los casetes con el logo del Lea Oyendo contienen el texto completo de poesía de Amado.

En este momento disponen de cerca de tres mil títulos, que suman 80 mil casetes. Los más solicitados son los autores latinoamericanos, chilenos, novela histórica y best sellers de acción.

Consultado por la lectura especializada más académica, detalla que tienen todo lo que necesitan los estudiantes en Literatura, Historia, Ciencias Sociales, y, en general, toda las materias de letras. Cuentan, además, con algún material de matemática.

“En cuanto a la educación superior, tratamos de ofrecerlos textos de todas las carreras permitidas que siguen los no videntes. Lo que más se estudia acá es Derecho, después Licenciaturas, Filosofía, Literatura, Idiomas, Ciencias Políticas, Administración de Empresas, Administración Pública y Sociología”.

Pero no todo es estudiar, también hay espacio para el aspecto lúdico. “Hay salas de esparcimiento donde tenemos toda clase de material didáctico para ciegos y de entretenimiento, como cartas (marcadas con Braille), ludo, tablero chino, ajedrez, entre otros, y de instrumentos musicales: guitarra, acordeón, flauta. Además, se les hace clase de música y de inglés”, explica.

Otro aspecto destacado es la importación de elementos necesarios para los no videntes como bastones, relojes en Braille, regletas de Braille, que normalmente cuestan más de 100 mil pesos. Los traen y ofrecen a un costo

reducido que pueden cancelar en cuotas y sin interés.

La experiencia alcanzó tan buenos resultados que la Biblioteca Central para Ciegos, que ocupa principalmente el Braille, inició la grabación de libros. Y, además, la experiencia se repitió en Viña del Mar y en Temuco.

La labor desplegada se extiende fuera del recinto. Revela que entregan apoyo de lectura grabada a dos colegios: Hellen Keller, el Hogar Santa Lucía, y al Jardín Infantil Luciérnaga.

LEA OYENDO

Otro aspecto del Centro, lo constituye el Departamento “Lea Oyendo”, destinado a personas videntes que no pueden sentarse a leer un libro. Ejemplifica que lo solicitan quienes deben ir manejando, de viaje, o la dueña de casa ocupada en sus tareas, mientras ejecutan sus quehaceres escuchan el libro.

“Es una forma de recaudar fondos para financiar el Centro. Las personas interesadas nos llaman y se asocian al Lea Oyendo, y pueden sacar libros con una pequeña donación”.

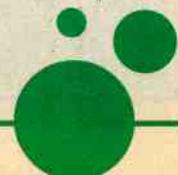
Plenos de inquietudes, tienen claros sus proyectos a mediano y largo plazo.

“Nos interesa mucho seguir con la difusión de la cultura, es nuestra meta principal. También queremos incorporar tecnología porque nos hemos dado cuenta que a través de ella se facilita el desarrollo del no viden-

te. Empezamos con la grabación, y ahora tenemos un proyecto muy ambicioso que es el uso del computador por los no videntes. Ya existe la tecnología para que el no vidente pueda manejar solo el computador: un lector de pantalla (con una voz que repite lo que aparece en ella), y un scanner que reconoce los caracteres escritos, como una carta o documento, los reproduce en pantalla y los lee en voz”, señala con entusiasmo.

Explica que de tal manera toda la documentación escrita podrá ser leída con facilidad. “Ese proyecto esperamos concretarlo el próximo año, y ya tenemos conseguido gran parte de su financiamiento, el que proviene del exterior, específicamente de la organización Manos Unidas, una institución privada dedicada a recaudar fondos para ayudar a los países más necesitados del tercer mundo. Prácticamente a Chile no quieren aportar, consideran que ya hemos salido de la extrema pobreza”.

Además, el presidente del Centro sueña con profesionalizar más el sistema de grabación de libros, contar con un estudio para ello; sin embargo, su costo es muy alto. “De hecho, nos han pedido de otros países latinoamericanos nuestro material, pero desgraciadamente todavía la calidad de la grabación no es óptima”.



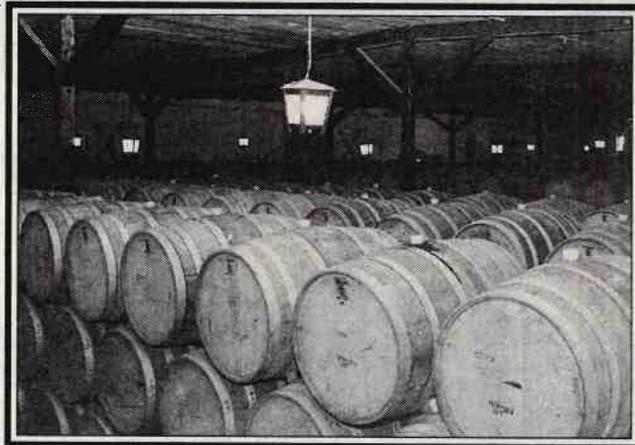
¡A SU SALUD!

El vino chileno es uno de los orgullos que exhibe el país. Alcanza notoriedad en los mercados internacionales donde compete con los mejores del mundo. Dicho producto nace prácticamente con la Patria, logrando en 1840, ser el primer país productor de vino en América del Sur.

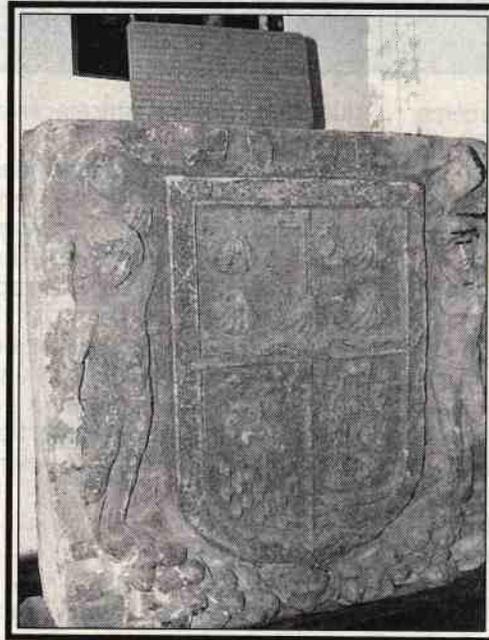
Entre los vitivinicultores chilenos destaca el marqués Melchor de Concha y Toro, fundador de la Viña que lleva su nombre.

La Historia relata que Ramón Subercaseaux, un acaudalado minero de origen francés, compró la hacienda de Pirque, alrededor de seis mil hectáreas, al sur del río Mapocho y la transformó en tierra fértil.

Construyó el puente San Ramón que une Puente Alto y Pirque y plantó los primeros viñedos. Al morir, su esposa y sus hijos dividieron la hacienda en seis partes, una de ellas, denominada El Llano, quedó en manos de Emiliana Subercaseaux, quien se casó con el marqués Melchor de Concha y Toro. Él fue uno de los 12 chilenos pioneros en introducir el arte de la viticultura en el siglo pasado.

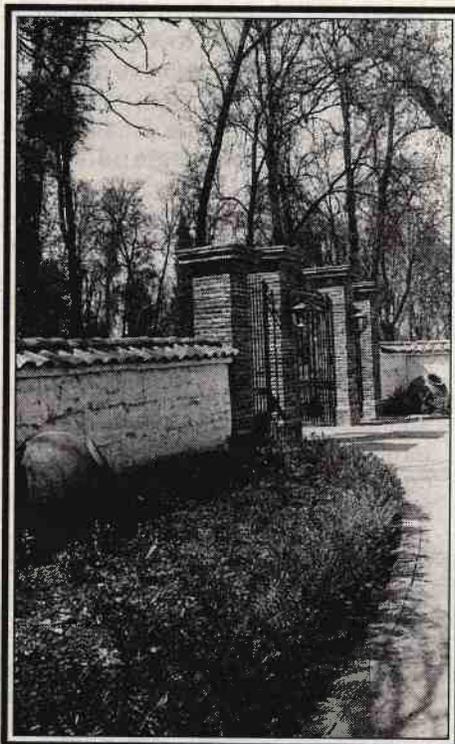


La gran bodega mantiene vinos Cabernet Sauvignon en bordalesas de encina y roble.

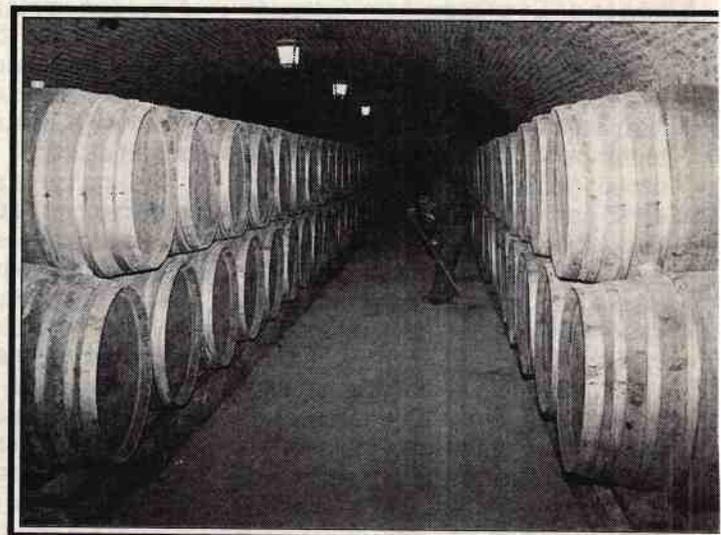


Parte del escudo original del castillo de la familia Concha y Toro, traído de España.

Una antigua bodega de cal y canto a cuatro metros de profundidad. El suelo es tierra y arena del río Maipo.



Añosos árboles conforman el paisaje del parque de la Viña, hoy en remodelación.

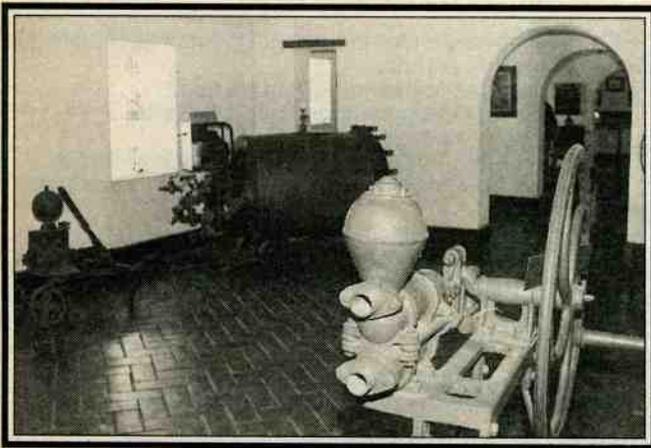




El frontis característico de la Viña, lo primero que ve el visitante chileno y extranjero.



Los viñedos de Pirque, parte del patrimonio de la Viña Concha y Toro.



59

Revista de Educación
N° 221



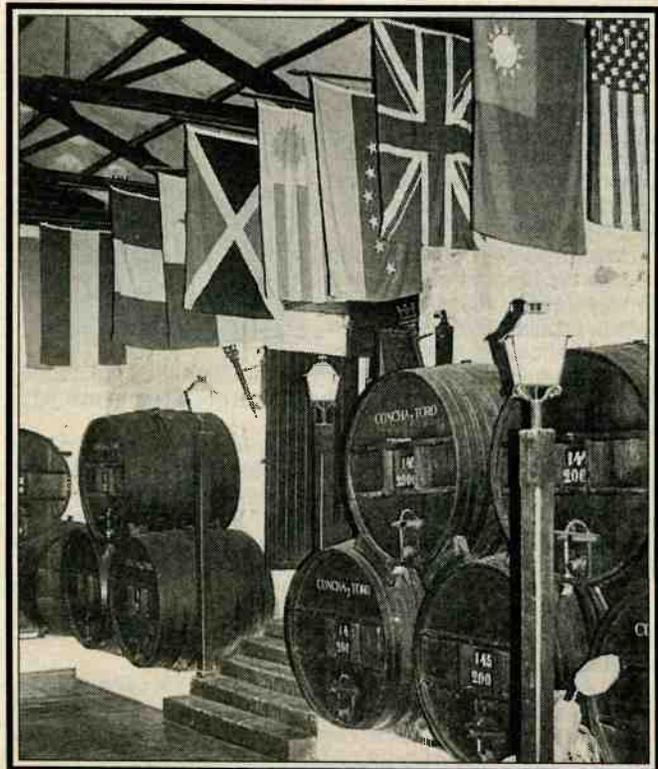
Vista general del Museo. Expone las máquinas y piezas usadas el siglo pasado en la actividad.



El Salón Rojo ha sido visitado por destacadas personalidades. Muestra los mercados donde la Viña tiene presencia.



Con la leyenda de la aparición del diablo, el marqués protegía sus mejores productos. Así nació el Casillero del Diablo.



IGNACIO DOMEYKO

Un testimonio de su tiempo
Memorias y correspondencia

Hernán Godoy y Alfredo Lastra. Editorial Universitaria, Colección Testimonios, Santiago de Chile, 1994. 365 páginas.

Se perfila la figura admirable de Domeyko (1802-1889), sus pensamientos, sus ideales, el medio social e intelectual en que vivió en nuestro país. Contratado por el gobierno de Chile, este sabio científico llegó a ocupar un lugar destacado en la cultura chilena.

La primera parte de este volumen se basa en el texto "Mis viajes: Memorias de un exiliado", con prólogo y selección de Hernán Godoy. La segunda parte entrega la correspondencia sostenida por Domeyko con su primo Wladislav Laskowicz. Selección y traducción de Alfredo Lastra.

"...No dejo de querer a este país, Chile, donde he vivido tan bien y he encontrado tantos amigos, donde descansa mi mujer, donde tengo dos hijos, y donde se puede rezar a voluntad. Es un país libre y por eso un poco travieso cuando llegó la hora de ir a la guerra. Esta guerra ya dura un año y no se sabe cuándo terminará. Pelean bien, son valientes, empecinados por ambas partes, sólo que en Perú y Bolivia hay discordias internas; sus presidentes debieron huir sin llegar a ver al enemigo. En Perú hay ahora dictadura y confusión; en Bolivia es aún peor ya que varias veces han cambiado al jefe del gobierno. En Chile silencio, tranquilidad, paciencia..." (pág. 349).



Hernán Godoy, Alfredo Lastra
IGNACIO DOMEYKO
UN TESTIMONIO DE SU TIEMPO

60

Revista de
Educación
N° 221

Santo Tomás de Aquino CUESTIONES DISPUTADAS

Acerca de lo malo

Introducción, traducción, comentarios y notas de Humberto Giannini y María Isabel Flisfish. Editorial Universitaria, Colección El Saber y La Cultura, Santiago de Chile, 1994. 127 páginas.

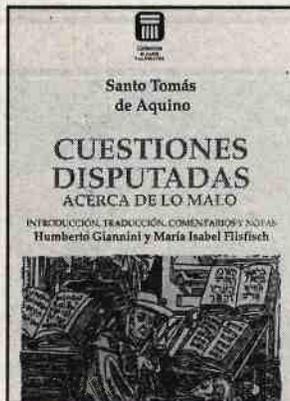
Hace más de 700 años, Santo Tomás escribió su obra donde con gran genialidad se dedica a debatir problemas derivados de la experiencia del mal. Sus argumentos tuvieron gran difusión; en ellos sintetiza el pensamiento cristiano, la espiritualidad de la época frente al misterio del mal.

En este texto se traducen y comentan cinco temas o artículos para que el lector reflexione sobre aquello que ha afligido a la humanidad a través de todos los tiempos.

...1. En efecto, se dice en Mateo 7,8: "Un árbol bueno no puede producir frutos malos". Pues, se dice fruto al efecto de una causa. Luego, lo bueno no puede ser causa de lo malo.

2. Además, el efecto tiene similitud con su causa, ya que todo agente produce algo similar a sí. Pero no preexiste en lo bueno una similitud de lo malo. Luego, lo bueno no es causa de lo malo.

3. Además, aquello que pertenece a las cosas causadas, sustancialmente preexiste en las causas. Luego, si lo malo es causado por lo bueno, lo malo preexiste sustancialmente en lo bueno, lo que es imposible"... (artículo 3º, pág. 71).



Prof. Marija Anic

MI AMIGO ROBERTO Y LOS PROFESORES MI AMIGO ROBERTO Y EL BOOMERANG

Anu Stohner (finlandesa). Editorial Universitaria, Colección El Jardín de Los Sueños, Santiago de Chile, 1994.

En estos dos libros ilustrados, se cuenta, en un lenguaje sencillo, las anécdotas de Roberto, sus amigos y las diabluras de su gran perro Chascón.

"...Lo que yo no podía entender era cómo Roberto pretendía llevar a Chascón al colegio, sabiendo que ahí no lo querían ver más. Porque Chascón ya había estado una vez en el colegio, para la fiesta de verano, y había hecho caer a la mitad de nuestro coro de profesores. ¡Pero él no lo hizo con mala intención!"...

(*Mi amigo Roberto y los profesores*, pág. 19).

El boomerang es un palito curvo australiano de madera que vuelve al punto de partida.

"..."- Así que saltaste el muro, ¿y para qué?

- Para buscar mi boomerang -explicó Roberto.

Debería estar por aquí.

¿Un boomerang? ¿De veras buscas un boomerang?

De pronto, la señora parecía muy agitada, y su voz se hizo aún más tirtona.

- ¡Pluto, busca el palito!

¡Anda a buscarlo! -exclamaba ella.

¡Es que yo era campeona de lanzamiento de boomerang en el colegio...!

(Yo no sabía que los boomerangs existían desde hace tanto tiempo...)

- ¡Eso, Pluto, tráelo! - lo animaba ansiosa"...

(*Mi amigo Roberto y el boomerang*, pág. 37-38).



ALUMNO SORDO INTEGRADO

Guía para profesores de Educación General
Verónica de la Paz C., Margarita Miranda J., Lucía Rojas T. Editorial Universitaria, Colección El Sembrador, Santiago de Chile, 1993, segunda edición. 73 páginas.

Se abordan temas de gran interés, como las consideraciones audiológicas, psicológicas y socioemocionales de la persona sorda, evolución del lenguaje, la lectura labiofacial, integración del niño sordo a la escuela común, cómo abordar el problema de la integración, beneficios de la integración, qué se espera de un deficiente auditivo integrado al sistema regular, análisis y sugerencias técnicas, sugerencias específicas para las diferentes asignaturas.

"...En general, el sordo tiene mayor necesidad de amor, amistad, aprecio y consideración, una acentuada sensibilidad a los roces con el medio que lo rodea, y es más vulnerable a las emociones, por lo que se afecta con mayor frecuencia e intensidad".... (pág. 29).

Integrar niños sordos a la escuela común beneficiaría, tanto al niño como a sus compañeros y profesores. El modelo que presenta el niño discapacitado al enfrentar diversos obstáculos, es un buen modelo de independencia, de autonomía que estimulará a los demás.



CRITERIOS PARA ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

(Parte Final)

Ministerio de Educación
División de Educación General

Los estudiantes están expuestos en la vía pública a una serie de atentados. Ante esto, el Ministerio de Educación ha estimado conveniente instruir a los directivos y docentes de los establecimientos educacionales.

7.2. PROPUESTA DE ESQUEMA DE INSTRUCTIVO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

1. FUNDAMENTACION

La sucesión de acontecimientos que nos ha correspondido vivir, tanto nacionales como internacionales, nos exige mirar el presente con un prisma diferente e ir adecuándose a su desarrollo creando nuevos mecanismos y estrategias que nos ayuden a integrarnos a la realidad actual.

Las sociedades están condicionadas por este permanente cambio, y, por consiguiente, la escuela o colegio, como núcleo formador integrador social y cultural, debe asumir estos retos de modo que facilite con su acción la adaptación de sus educandos a estas etapas de cambio.

Los principios que postula la política educacional actual y orientan el sistema, principios de equidad, participación y calidad, se están concretando a través de estrategias que conllevan al cumplimiento de ellos.

El colegio como unidad formadora de nuestra población escolar debe, al tiempo de educar e instruir, salvaguardar y rescatar los valores trascendentales propios de nuestra tradición como país, como sociedad, como familia, como persona, -culturales, éticos y morales-. Al mismo tiempo, encauzar la formación y reforzamiento de hábitos y actitudes de comportamientos que preparen al educando a la interacción permanente que se da con sus semejantes, dentro y fuera del establecimiento, en un plano de respeto mutuo, en un espacio de armonía, en una palabra una educación para la paz, donde todos sus miembros se relacionan en este proceso con iniciativa, creatividad, participación, equidad y respeto.

Ante el problema que plantea la seguridad de los niños y niñas estudiantes, quienes, por sus condiciones de edad, madurez y desarrollo físico, están expuestos en la vía pública a ser objeto de asaltos, robos, vejaciones, violaciones, inducidos a delitos y otros atentados a su seguridad física y moral, el Ministerio de Educación, en su rol de conductor y orientador del sistema educativo, ha estimado conveniente y necesario instruir a los directivos y docentes de los establecimientos educacionales respecto de lo que a continuación se indica:

2. INSTRUCCIONES

2.1. Ingreso y salida de los alumnos de los establecimientos educacionales

- Los establecimientos educacionales deben asumir la responsabilidad que les compete cautelando la seguridad

e integridad física y moral de los escolares en el colegio. Por ello debe cuidarse, en forma muy especial, que los alumnos no permanezcan en la calle durante la jornada de clases sin conocimiento de los padres y apoderados.

- El establecimiento no deberá negar el ingreso a los estudiantes cuando se produzcan situaciones como atrasos, incumplimiento de tareas, falta de uniforme, de útiles u otras. De esta forma se evitará que muchos de ellos no regresen a sus hogares en forma inmediata y queden expuestos a situaciones de riesgo sin la posibilidad que los padres o el colegio se enteren en forma oportuna. Debe, entonces, hacerse conciencia en la comunidad educativa de la necesidad de **formar hábitos y actitudes positivas sin recurrir a sanciones que signifiquen poner en peligro a los estudiantes**. Los padres deben colaborar procurando que los alumnos lleguen a la hora y cumplan con sus deberes escolares.

En este contexto se recomiendan algunas alternativas como las siguientes:

- Mantener a los alumnos que llegan atrasados en alguna dependencia del colegio, como por ejemplo, la biblioteca, y hacerlos ingresar a la sala de clases en el momento que la Dirección o el Consejo de Profesores considere adecuado.

- A la segunda falta, comunicar al apoderado por escrito con aviso de citación en caso de reiterarse.

- En el caso de aquellos estudiantes más pequeños, cuyos apoderados los van a dejar, conversar la situación con ellos y no devolver al niño o niña cuando los padres ya se han retirado. La misma recomendación se hace extensiva a los choferes de vehículos de transporte escolar.

- Aquellos establecimientos que no cuentan con infraestructura como para tener a los alumnos atrasados en algún lugar adecuado, pueden buscar otras soluciones que convengan a los alumnos y al establecimiento.

2.2. Reforzamiento de hábitos, actitudes, valores, etc.

2.3. Paseos, giras y recreación en general

- Cuando los establecimientos educacionales autoricen la realización de paseos, giras u otro tipo de recreación similar, deberán tomar las medidas pertinentes para cautelar por la seguridad de los niños y niñas. Al respecto se sugieren las siguientes precauciones:

a.- Si se va a pernoctar en algún lugar, avisar a la Comisaría de Carabineros correspondiente, dando la dirección del lugar donde se alojará, cantidad de personas y sexo.

b.- La Secretaría Ministerial y los Departamentos Provinciales de Educación mantendrán un listado de playas aptas para paseos. Estas dispondrán de salvavidas y vigilancia de la Armada a contar del 1º de noviembre. Elegido el lugar, comunicar la fecha del paseo a la Armada. Se recomienda solicitar a los apoderados autorizar, por escrito, a sus pupilos, incluyendo el permiso para bañarse.

c.- Antes de realizar el paseo se sugiere enseñar a los alumnos los contenidos del "Manual de Instrucciones para evitar accidentes en playas y paseos", preparado por la Armada de Chile, y el Módulo N° 18 del Proyecto PRIES del Ministerio de Educación y la Asociación Chilena de Seguridad.

d.- En caso de optar por piscinas deberán asegurarse la presencia de salvavidas.

No obstante lo anterior, se reitera que el Ministerio de Educación no autoriza este tipo de actividades y ellas son de exclusiva responsabilidad de los establecimientos y del Centro de Padres y Apoderados del mismo.

2.4. Rol de los padres y apoderados en apoyo a la prevención de riesgos

La comunidad escolar y, muy especialmente, los padres y apoderados cumplen un importante rol en la prevención de riesgos de los escolares. Corresponde a los padres y a la familia en general, cautelar que las recomendaciones dadas en este instructivo sean conocidas, respetadas y cumplidas. En la medida en que los padres se comprometan con el papel que les corresponde en esta iniciativa asumida por el Ministerio de Educación y los otros organismos que están colaborando en ella, se lograrán los objetivos propuestos: proteger la seguridad de los educandos.

2.5. Recomendaciones para prevención de delitos que atentan contra la seguridad ciudadana y la sexualidad de las personas (cartilla de la Policía de Investigaciones)

Asimismo los establecimientos educacionales deberán difundir algunas normas de seguridad que entrega la Policía de Investigaciones para la prevención de delitos, como por ejemplo:

- Llamar a la Policía de Investigaciones ante la presencia de un individuo sospechoso en el sector.
- Procurar andar siempre acompañado.
- Pololear en lugares seguros, no concurrir a lugares oscuros, despoblados, alejados o de alto riesgo, como construcciones abandonadas. Los delinquentes sexuales aprovechan estas oportunidades.
- Evitar acercarse a desconocidos, menos si van en automóviles. Si recibe una consulta, conteste desde la vereda sin acercarse al vehículo.
- No aceptar regalos, ni invitaciones de desconocidos.
- Estar siempre alerta, atento y observador, especialmente cuando transite por lugares semidespoblados o sitios abiertos.
- Tener presente que Ud. puede ser víctima de un robo, en especial en lugares de gran concurrencia de público: paraderos de locomoción, microbuses, calles céntricas, etc.
- Evitar transitar por lugares diagnosticados como de alta peligrosidad en el Mapa de Riesgos de la respectiva comuna (colegio y lugar de domicilio).

7.3. REITERA NORMAS SOBRE ALUMNOS ATRASADOS

En respuesta a numerosas consultas de padres y apoderados de alumnos de los distintos niveles y modalidades educacionales, respecto a la devolución de sus alumnos a sus casas por llegar atrasados a los colegios en que estudian, reitero a Ud. las disposiciones emanadas de esta División de Educación General, a través del Ord. N°05/01328

del 24 de agosto, al que se adjuntaba el Decreto N° 431/93 y una propuesta de esquema de instructivo para los establecimientos educacionales.

Al respecto, en el punto 3 del esquema de instructivo referido a ingreso y salida de los niños y niñas de los colegios, se especifica que:

- Los establecimientos educacionales deben asumir la responsabilidad que les compete cautelando la seguridad e integridad física y moral de los escolares en el colegio. Por ello debe cuidarse, en forma muy especial, que los alumnos no permanezcan en la calle durante la jornada de clases, sin conocimiento de los padres y apoderados.

- Los niños y niñas no deben ser castigados con devoluciones al hogar o negándoseles el ingreso al establecimiento cuando se produzcan faltas como atrasos, incumplimiento de tareas, falta de útiles u otras, considerando que muchos de ellos no regresan a sus hogares en forma inmediata y permanecen en plazas o esquinas o pueden sufrir un accidente sin la posibilidad que los padres o colegio se enteren en forma oportuna. Debe, entonces, hacerse conciencia en la comunidad educativa de la necesidad de disciplinar sin recurrir a sanciones que signifiquen poner en peligro a los estudiantes. Los padres deben colaborar procurando que los alumnos lleguen a la hora y cumplan con sus deberes escolares.

Por lo tanto, sobre esta delicada materia es función de las Secretarías Ministeriales de Educación, a través de sus Departamentos Provinciales, cautelar el cumplimiento de esta norma, constatando que el reglamento interno de los establecimientos educacionales no presente disposiciones referidas a devolver a sus casas a los alumnos que llegan atrasados y procediendo a requerir la modificación del reglamento, en el caso que algún colegio persista en este tipo de sanciones.

Solicito a Ud. disponer las medidas que estime necesarias, tendientes a asegurar la aplicación de estas disposiciones, las que tienen como único objetivo preservar la seguridad de nuestros alumnos para lo cual se requiere de la colaboración de toda la comunidad escolar de cada colegio, de las autoridades y profesionales de las Secretarías Ministeriales y Departamentos Provinciales de Educación.

7.4. INFORMACIÓN LEGAL

1.- LEGISLACION RELACIONADA CON DELITOS COMETIDOS EN CONTRA DE ESTUDIANTES

El Código Penal no contempla ningún delito específico en que el elemento tipicidad esté relacionado con la característica de ser el agredido un estudiante.

Tampoco contempla en forma especial una circunstancia agravante de responsabilidad criminal.

Si, dentro de las circunstancias agravantes genéricas que establece el artículo 12, encontramos la del N° 6.

Artículo 12: Son circunstancias agravantes: Abusar el delincuente de la superioridad de su sexo, de sus fuerzas o de las armas, en términos que el ofendido no pudiera defenderse con probabilidades de repeler la ofensa.

Creemos que el juez que está conociendo de un delito en que el sujeto agredido es un estudiante aplica esta agravante.

2. NORMAS SOBRE ALCOHOLES

La ley N° 17.105, prescribe en su artículo 153 lo siguiente: "Artículo 153º: Se prohíbe la existencia de cantinas, bares,

o tabernas y cabarets a menos de cien metros de los establecimientos de educación pública o de beneficencia pública o de salubridad o asistencia social del Estado, de las cárceles o presidios, de los manicomios, de los institutos de reeducación mental y de los mercados, ferias y mataderos municipales, de los cuarteles de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, de los establecimientos de producción de explosivos y de los depósitos fiscales de los mismos, fábricas o establecimientos industriales que tengan más de 20 obreros en trabajo y de garitas y terminales de las líneas y recorridos de los servicios de locomoción colectiva...”

El proyecto de modificación a la citada Ley, actualmente en trámite en el Congreso, contiene una norma similar a la señalada, en cuanto establece la misma distancia mínima para la instalación de cantinas, bares o tabernas y cabarets respecto de los establecimientos educacionales.

3. TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y ESTUPEFACIENTES

La Ley N° 18.843, sanciona el tráfico ilícito de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas, productoras de dependencia física o síquica capaces de producir efectos tóxicos o daños considerables a la salud pública.

La citada Ley sanciona con presidio mayor en sus grados mínimo a medio y multa de 20 a 100 ingresos mínimos mensuales.

El consumo no está penalizado.

4. ENTRETENIMIENTOS ELECTRÓNICOS

La regulación del funcionamiento de negocios de juegos electrónicos es competencia de la Municipalidad respectiva.

Estas en sus ordenanzas prohíben la instalación de estos negocios a una distancia inferior a 150 metros de establecimientos educacionales.

Fija, además, horarios durante los cuales no es permitido el ingreso de escolares con uniforme. Normalmente este horario es entre 08.00 y 12.00 horas y entre las 14.00 y 18.00 horas.

Nota: Sería, quizás, conveniente establecer un horario continuado entre las 08.00 y 18.00 horas.

ANEXO N° 8

GLOSARIO

1. ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS: Son aquellas labores educativas complementarias de la función docente de aula, tales como la función docente propiamente tal; jefatura de curso; actividades coprogramáticas y culturales; actividades extraescolares; actividades vinculadas con organismos o acciones propias del quehacer escolar; actividades vinculadas con organismos o instituciones del sector que incidan directa o indirectamente en la educación y las análogas que sean establecidas por un decreto del Ministerio de Educación.

2. CENTRO DE ALUMNOS: Es la organización formada por los estudiantes de educación media, de cada establecimiento educacional.

Su finalidad es servir a sus miembros, en función de los propósitos del establecimiento y dentro de las normas de organización escolar, como medio de desarrollar en ellos el pensamiento reflexivo, el juicio crítico y la voluntad de acción; de formarlos para la vida democrática, y de prepararlos para participar en los cambios culturales y sociales.

3. CENTRO DE PADRES Y APODERADOS: Son orga-

nismos que comparten y colaboran con los propósitos educativos y sociales de los establecimientos educacionales de que forman parte.

4. CONSEJO DE PROFESORES: Son organismos técnicos, de carácter consultivo, integrados por personal docente directivo, técnico-pedagógico y docente, en los que se expresa la opinión profesional de sus integrantes.

Sin embargo, podrán tener carácter resolutivo en materias técnico-pedagógicas, en conformidad al proyecto educativo del establecimiento y su reglamento interno.

5. ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL: Es el organismo instituido para ofrecer a los alumnos en forma sistemática educación y las condiciones humanas, culturales y materiales destinadas a facilitar y promover el desarrollo de su proceso educativo.

6. FUNCIÓN DOCENTE: Es aquella de carácter profesional de nivel superior, que lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los mismos procesos y de las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educacionales de nivel prebásico, básico y medio.

7. FUNCIONES TÉCNICO-PEDAGÓGICAS: Son aquellas de carácter profesional de nivel superior que, sobre la base de una formación y experiencia docente específica para cada función, se ocupan respectivamente de la docencia: orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica, coordinación de procesos de perfeccionamiento docente y otras análogas que por decreto reconozca el Ministerio de Educación, previo informe de los organismos competentes.

8. IDEARIO: Es el marco doctrinal o filosófico que fundamenta e inspira toda la acción educativa del establecimiento educacional y le da identidad como institución.

9. ORGANIGRAMA: Es un modelo que representa gráficamente la estructura interna del establecimiento educacional. Debe representar la línea de mando, los organismos asesores, los organismos coordinadores, y la relación entre organismos y/o niveles.

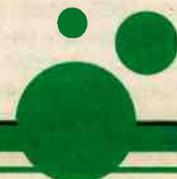
10. PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN: Son las personas que poseen el título de profesor o educador concedido por las escuelas normales, institutos profesionales o universidades, y los que hubieren obtenido en el extranjero debidamente convalidados según los casos, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

11. PROYECTO EDUCATIVO: Es la expresión concreta (documento marco) del ideario del establecimiento educacional que, a partir de un diagnóstico de la realidad escolar, define, guía y orienta el quehacer educativo a mediano o largo plazo.

12. SUPERVISIÓN: Es el proceso de apoyo externo a la unidad educativa, de carácter especializado, capaz de aportar al mejoramiento de los procesos técnico-pedagógicos básicos que se dan al interior de la misma: de enseñanza-aprendizaje, de gestión y administración educacional y de vinculación y relación unidad educativa entorno comunitario local, provincial, regional y nacional.

Otros.

ESTE CATÁLOGO DE TÉRMINOS PUEDE SER COMPLETADO SEGÚN LA REALIDAD Y NECESIDADES DE CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL.



ISAAC NEWTON: EL NÚMERO UNO

Prof. Bartolomé Yankovic Nola

Isaac Newton fue un solitario egoísta. Temía que el resto de la comunidad científica le robase sus inventos.



Isaac Newton (1642-1727), enunció las leyes que rigen todos los fenómenos mecánicos. Es considerado el científico más brillante de todos los tiempos.

64

Revista de Educación
Nº 221

En la Navidad de 1642, el mismo año en que muere Galileo, nace Isaac Newton, en Inglaterra. Es, sin lugar a dudas, el científico más grande de todos los tiempos. Según Asimov, se puede discutir que científicos ocupen el puesto número dos, pero no hay dudas sobre el primero: ¡Newton!

Un día antes de nacer Isaac, fallece su padre. Al poco tiempo, su madre vuelve a casarse y lo deja al cuidado de la abuela. Newton siente ese impacto: se convierte en un solitario, que nunca se casó. No compartió su trabajo con el resto de la comunidad científica: temía que los demás robasen sus hallazgos, tal como, pensaba, le robaron a su madre.

Entre 1665 y 1666, años de epidemias, de peste, Newton, ya graduado, permanece en la Universidad de Cambridge. Su inventiva y productividad en ese período, son asombrosas. En aquella época descubre el mundo de las matemáticas e in-

venta el cálculo. Sin embargo, usa el cálculo como arma secreta: escribe los resultados de sus investigaciones en lenguaje matemático convencional... También descubre la teoría de la gravitación y la pone a prueba calculando el movimiento de la Luna alrededor de la Tierra.

LAS PELEAS

El primer trabajo publicado por Newton, sobre óptica, desencadena una serie de controversias y consolida su fama. En 1676, inicia una amarga disputa con Gottfried Leibniz, en relación a la prioridad en el descubrimiento del cálculo: Newton no aceptaba la creación independiente por parte de Leibniz. En rigor, el mérito es de ambos.

Otras de las interminables peleas tiene con Roberto Hooke, un investigador desordenado y poco constante -el descubridor de la célula- que iniciaba investigaciones sobre muchas cosas, abandonándolas al poco tiempo y reclamando después, paternidad sobre hallazgos que materializaban otros investigadores.

UNA OBRA MONUMENTAL

En 1687, Newton publica Principios, obra monumental que causa sensación: era una maravillosa descripción del mundo, condensada en un solo grupo de leyes: allí Newton presenta sus leyes del movimiento y teoría de la gravitación, utilizando las matemáticas y organizando los contenidos en forma elegante, impecable. La comunidad científica, asombrada, admite, sin reservas, que Newton es una mente superior, y que la visión del mundo que presenta es hermosa, completa, infinitamente elevada en relación al contenido de todos los libros griegos. Newton, en

síntesis, funda las matemáticas superiores después de inventar el cálculo; establece las bases de la óptica; crea la física moderna al formular las leyes del movimiento; funda la astronomía moderna... Una sola de estas cosas bastaría para colocarlo en lugar de privilegio en la Historia de la ciencia. ¡Pero las cuatro juntas lo sitúan en el primer lugar!

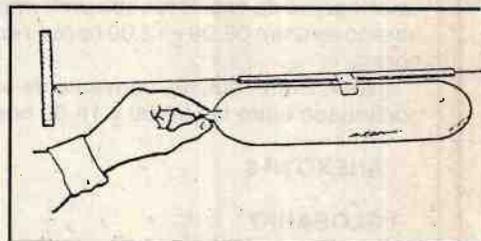
LA ZARPA DEL LEÓN: SIR ISAAC

En 1692, Newton tiene un gran bajón, con serias crisis nerviosas. No obstante, su genialidad y su prestigio son enormes. En 1696, un matemático suizo hace un retó a los sabios de Europa a resolver dos problemas. Y al día siguiente, recibe las soluciones, en forma anónima. "Reconozco la zarpa del león", dijo el matemático suizo, aludiendo a Newton.

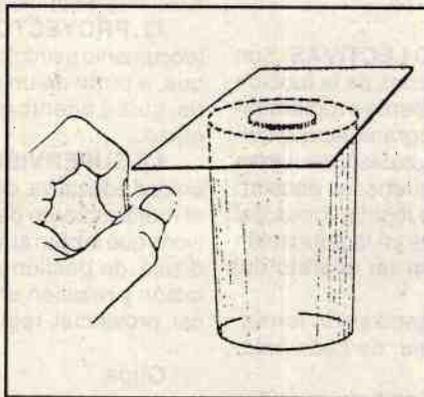
En 1705, la reina Ana le da el título de Caballero: ahora es Sir Isaac Newton.

GENIO DE CARNE Y HUESO

Newton, según sus biógrafos, era un mal conferenciante y un llorón autocompasivo, no exento de altas dosis de cobardía moral. Pero sus contemporáneos lo admiraban porque sabían de su genio. Este reconocimiento público, en vida, era sorprendente en una sociedad acostumbrada a honrar a héroes y reyes, pero no a científicos. Al morir, en 1727, fue enterrado en la Abadía de Westminster, junto a los hé-



Demostración escolar para el Principio de Acción y Reacción: se dispone, en la sala de clases, un trozo de pitilla, bien tenso, de unos 6 metros de largo. En el interior se coloca una pajita, a la que se adosa un globo cilíndrico, inflado, sujeto con cinta adhesiva. Se toma como referencia la pared próxima a la boca del globo y se suelta, dejando escapar el aire.



Demostración de carácter escolar para el Principio de la Inercia: se tapa la boca de un vaso con una cartulina y sobre ella se coloca una moneda. Bruscamente, se tira o empuja la cartulina... y la moneda cae al fondo del vaso.

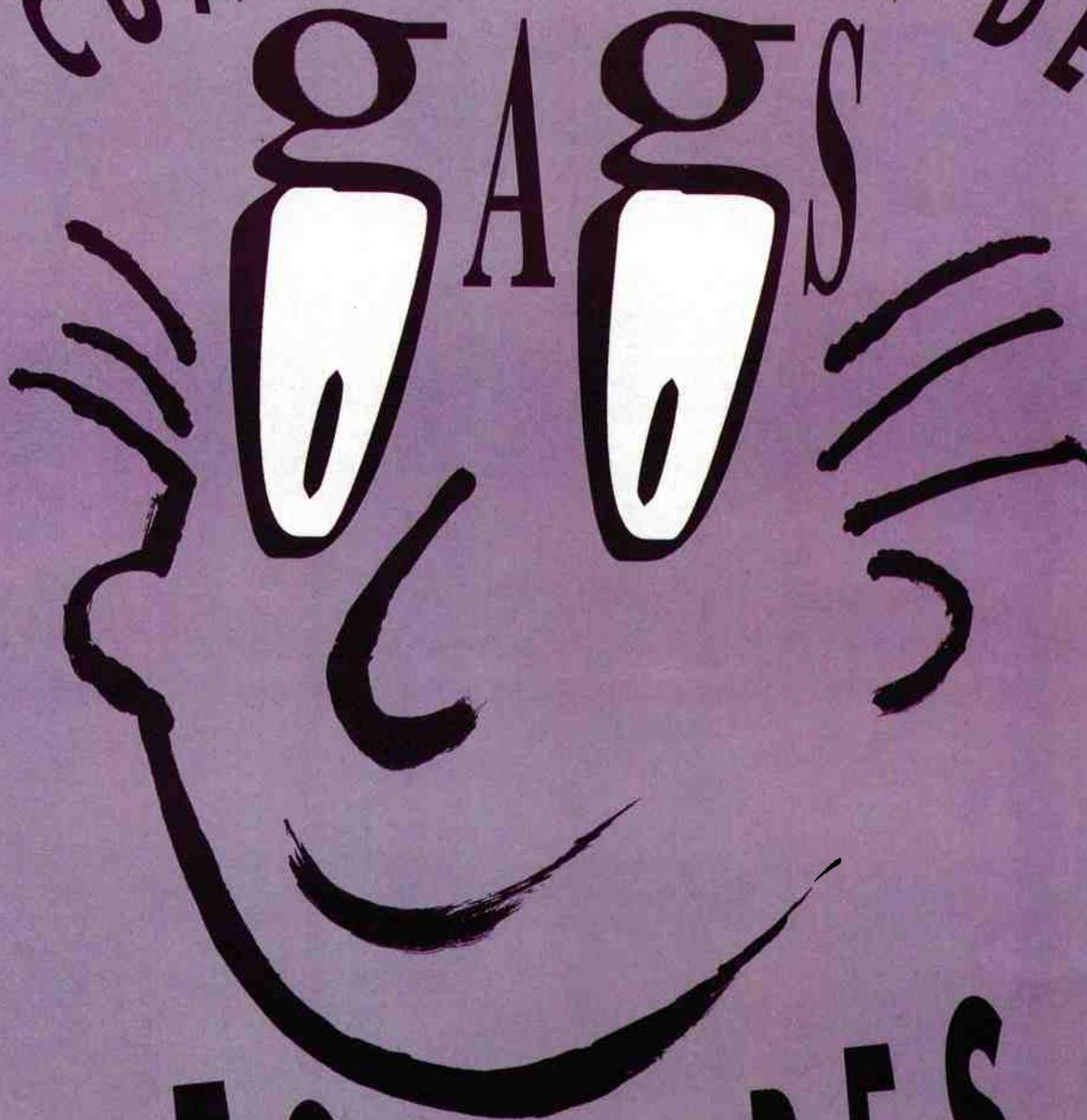
ros de Inglaterra. Su gloria fue proclamada en los estremecedores versos de Alexander Pope:

La naturaleza y sus leyes yacían ocultas en la noche.

Y dijo Dios: ¡Sea Newton!... Y se hizo la luz.



CUARTO SALON DE



ESCOLARES
NACIONAL

ORGANIZA



DEPARTAMENTO DE CULTURA - SECRETARIA REGIONAL
MINISTERIAL DE EDUCACION - REGION METROPOLITANA -
MINISTERIO DE EDUCACION

AUSPICIAN



La Interamericana ^{CS}
COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
Su futuro es nuestro compromiso *Seguro Plan Inca Universitaria

La Nación

REVISTA DE
EDUCACION

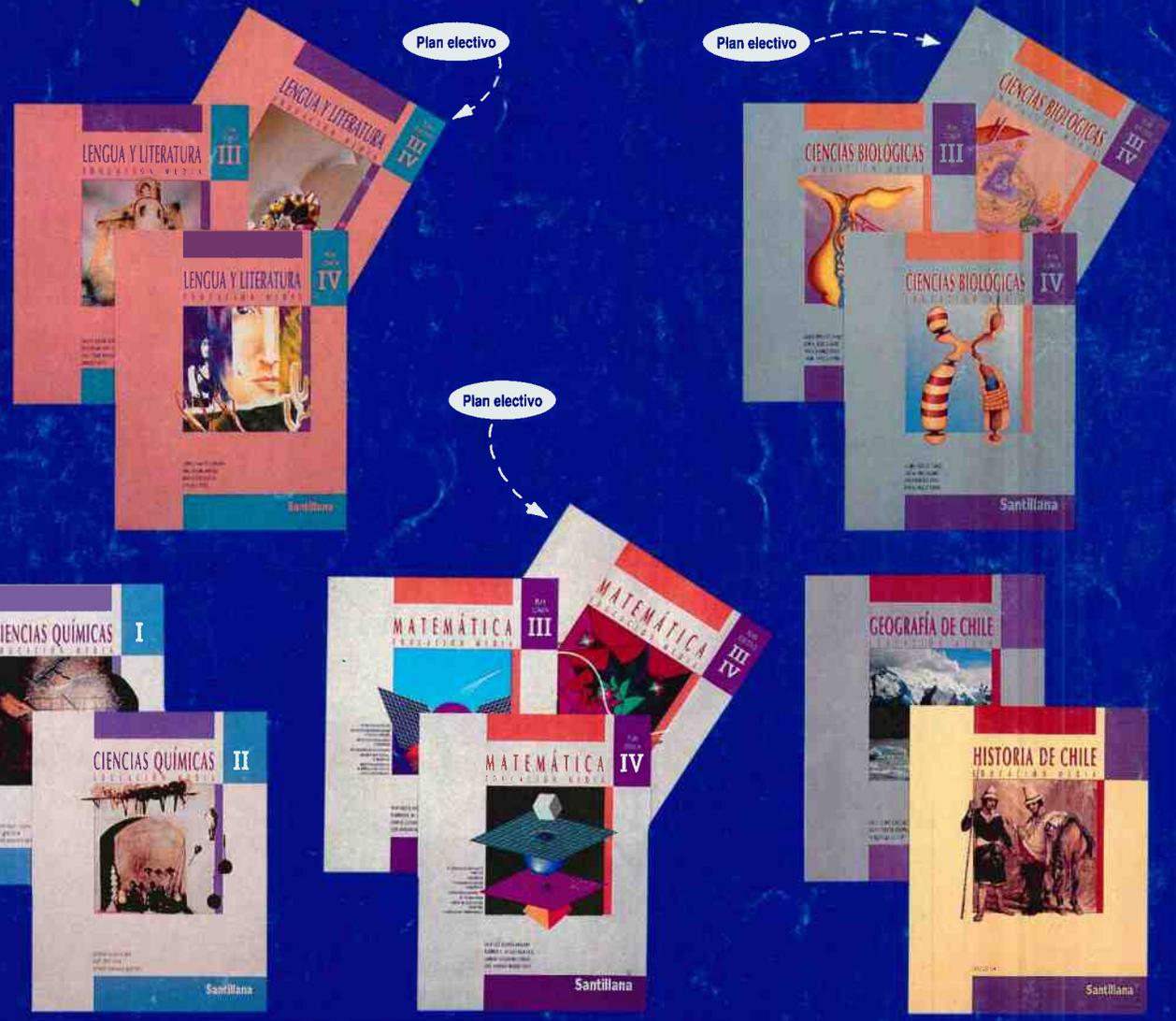
INAUGURACION: 26 DE OCTUBRE
HALL CENTRAL DEL MINEDUC - 12 hrs.

PATROCINA SALON INTERNACIONAL DEL COMIC Y LA ILUSTRACION



¡Continuamos la Serie!

para la Enseñanza Media 1995



Comuníquese con nosotros para conocer los nuevos textos de Castellano, Matemática, Biología, Química, Historia de Chile y Geografía de Chile.

 **Santillana**

Pedro de Valdivia 942 - Providencia - Santiago
Teléfonos: 2513374 - 2047750 • Fax 2748221